HISTORIA MEXICANA

16



EL COLEGIO DE MEXICO

Colección de Escritores Mexicanos

1944 - 1954

EDITORIAL PORRUA, S. A.

Precio de cada volumen $ 10.00

BIOGRAFIA E HISTORIA DE MEXICO

7-8-9-10. HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO.—Por Francisco Javier Clavijero. 4 tomos con varias láminas fuera de texto.—México, 1945. 361+427+320+410 páginas.
41-42-43-44. DON FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA. Primer Obispo y Arzobispo de México.—Por Joaquín García Icazbalceta. 4 tomos.—México, 1947. 323+310+329+272 páginas.
59-60-61. MÉXICO Y SUS REVOLUCIONES.—Por José María Luis Mora. 3 vols.—México, 1950.—XXV. 479 + 372 + 466 páginas.
4. VIDA DE FRAY TORIBIO DE MOTOLINIA.—Por José Fernando Ramírez.—México, 1944. 205 páginas.
33-34.—MEMORIAS DE UN IMPOSTOR. Don Guillén de Lampart, Rey de México.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1946. 312+346 páginas.
46-47-48.—RECUERDOS DE LA INVASIÓN NORTEAMERICANA (1846-1848).—Por José María Roa Bárcena. 3 tomos.—México, 1947. 357+378+358 páginas.
30-31-32.—DIARIO DE SUCESOS NOTABLES (1665-1703).—Por Antonio de Robles. 3 tomos. México, 1946. 308+315+310 páginas.
2. OBRAS HISTÓRICAS DE CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA.—México, 1944. 299 páginas.
37-38. MEMORIAS DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. 2 tomos.—México, 1946. 280+318 páginas.
64-65. DIARIO. Gregorio M. de Guijo. 1648-1664. 2 tomos. México, 1953. 286 y 293 páginas.

CRITICA LITERARIA

52-53-54. LA LITERATURA NACIONAL.—Revistas, Ensayos, Biografías y Prólogos.—Por Ignacio M. Altamirano. 3 volúmenes.—México, 1949. 280+254+305 páginas.
27. LA VIDA LITERARIA DE MÉXICO Y LA LITERATURA MEXICANA DURANTE LA INDEPENDENCIA.—Por Luis G. Urbina.—México, 1946. 403 páginas.

CUENTOS Y NOVELAS

3. CLEMENCIA, de Ignacio M. Altamirano. 2ª edición.—México, 1949. 236 páginas.
62. CARMEN. Memorias de un Corazón.—Por Pedro Castera.—México, 1950. 309 páginas.
39. ENSALADA DE POLLOS Y BAILE Y COCHINO. . .—Por José Tomás de Cuéllar.—México. 1946. 376 páginas.
45. HISTORIA DE CHUCHO EL NINFO Y LA NOCHE BUENA.—Por José Tomás de Cuéllar. —México, 1947. 345 páginas.
49. ANGELINA.—Por Rafael Delgado.—México, 1947. 327 páginas.
6. LOS PARIENTES RICOS.—Por Rafael Delgado.— México, 1944. 442 páginas.
69. CUENTOS Y NOTAS.—Por Rafael Delgado. 1953.
56-57-58. EL PERIQUILLO SARNIENTO.—Por José Joaquín Fernández de Lizardi. 3 volúmenes.—México, 1949. 420+349+293 páginas.
24. LA CHIQUILLA.—Por Carlos González Peña.—México, 1946. 349 páginas.
11. LA PARCELA.—Por José López Portillo y Rojas.—México, 1945. 397 páginas.
63. FUEGOS FATUOS Y PIMIENTOS DULCES.—Por Amado Nervo.—México, 1951. 400 páginas.
13-14-15-16-17. LOS BANDIDOS DE RIO FRIO.—Por Manuel Payno. 5 tomos.—México, 1945. 420+429+387+396+406 páginas.
50-51. LA BOLA. LA GRAN CIENCIA. EL CUARTO PODER. MONEDA FALSA. Novelas. 2 volúmenes.—México, 1948. 360+401 páginas. Cada tomo.
25-26. LOS PIRATAS DEL GOLFO.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1946. 327+332 páginas.

20-21. MARTÍN GARATUZA.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1945. 335+339 páginas.
18-19. MONJA, CASADA, VIRGEN Y MÁRTIR.—Por Vicente Riva Palacio. 2 tomos.—México, 1945. 333+365 páginas.
71. CUENTOS Y NARRACIONES.—Por Victoriano Salado Álvarez.—México, 1953. xxx-324 páginas.
36. CUENTOS ROMÁNTICOS, de Justo Sierra.—México, 1946. 354 páginas.
35. CUENTOS VIVIDOS Y CRÓNICAS SOÑADAS.—Por Luis G. Urbina.—México, 1946. 331 páginas.

ENSAYOS

22-23. SIMPATÍAS Y DIFERENCIAS.—Por Alfonso Reyes. 2 tomos.—México, 1945. 342+345 páginas.

POESIA

55. OBRAS DE MANUEL ACUÑA. Poesías, Teatro, Artículos y Cartas.—México, 1949. 379 páginas.
70. LAS CIEN MEJORES POESIAS LIRICAS MEXICANAS.—México, 1953. 306 páginas.
1. POESÍAS LÍRICAS, de Sor Juana Inés de la Cruz.—México, 1950. 262 páginas.
12. POESÍAS COMPLETAS, de Salvador Díaz Mirón. Tercera edición.—México, 1952. 362 páginas.
40. PRELUDIOS. LIRISMOS. SILENTER. LOS SENDEROS OCULTOS.—Por Enrique González Martínez.—México, 1946. 290 páginas.
66-67. POESÍAS COMPLETAS.—Por Manuel Gutiérrez Nájera. Dos tomos. 1953. xxiv-372 y 410 páginas.
68. POESÍAS COMPLETAS Y EL MINUTERO.—Por Ramón López Velarde. 1953. xxii-374 páginas.
5. POEMAS RÚSTICOS, de Manuel José Othón.—México, 1944. 173 páginas.
28-29. POESÍAS COMPLETAS, de Luis G. Urbina. 2 tomos.—México, 1949. 329+369 páginas.

BIBLIOTECA PORRÚA

Historia de la Literatura Nahuatl.—Por Ángel María Garibay K.—México, 1953. 512 páginas. 12 lám. Rústica. $ 35.00.
La Realidad Histórica de España.—Por Américo Castro.—México, 1954. 868 páginas. 7 Lám. Rústica. $ 50.00.

Biblioteca José Porrúa Estrada

DE HISTORIA MEXICANA

DIRIGIDA POR JORGE GURRIA LACROIX

PRIMERA SERIE

LA CONQUISTA

1. *Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia, vecino y regidor de esta gran ciudad de Tenustitlán, México.* Estudio y notas por Jorge Gurría Lacroix. México, 1953. 147 pp. 25 cms. Edición de 250 ejemplares numerados, impresa en papel corsican, portada a dos tintas, rústica .... $ 60.00

2. *Relación breve de la conquista de la Nueva España, escrita por fray Francisco de Aguilar, de la Orden de Predicadores.* Estudio y notas por Federico Gómez de Orozco. México, 1954. 115 pp. 25 cms. Edición de 250 ejemplares numerados, impresa en papel corsican, portada a dos tintas, rústica .... $ 60.00

3. *Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernando Cortés, en que se refieren las guerras y batallas para pacificar las provincias del Antiguo Reino de Goathemala.* Estudio y notas por José Valero Silva. México, 1954. Edición de 250 ejemplares numerados, impresa en papel corsican, portada a dos tintas, rústica $ 60.00

4. *Memoria de los servicios que había hecho Nuño de Guzmán, desde que fue nombrado Gobernador de Pánuco en 1525.* Estudios y notas por Manuel Carrera Stampa. Edición de 250 ejemplares .... $ 80.00

ANTIGUA LIBRERÍA ROBREDO

Esq. Argentina y Guatemala
Apartado Postal 88-55
Teléfonos 12-12-85 y 22-20-85

México 1, D. F.



Cervecería Moctezuma, S.A.

Reg. 4859 "A". S.S.A. Prop. B. 2.

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA respeta de modo absoluto la responsabilidad de sus colaboradores.

REDACCIÓN:
Apartado Postal 2123
MÉXICO 1, D. F.

ADMINISTRACIÓN:
El Colegio de México
Durango 93. México 7, D. F.

VOL. IV — ABRIL-JUNIO, 1955 — NÚM. 4

SUMARIO

HISTORIA MEXICANA aparece el 1º de julio, el 1º de octubre, el 1º de enero y el 1º de abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 6.00 y en el extranjero Dls. 1.00; la suscripción anual, respectivamente, $ 20.00 y Dls. 4.00.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico
por
GRÁFICA PANAMERICANA, S. DE R. L.
Parroquia 911, Esq. Nicolás San Juan. México 12, D. F.

EL INDIO ABSUELTO Y LAS INDIAS CONDENADAS EN LAS *CORTES DE LA MUERTE**

Juan A. ORTEGA Y MEDINA

ACERCA DE LAS IDEAS que los españoles cultos o semiletrados se forjaron sobre América y lo americano lo sabemos todo o casi todo; pero no podemos decir lo mismo de la opinión que el pueblo (el Juan Español de entonces) llegó a tener en los primeros tiempos. ¿Qué imagen de las Indias y del indio tuvo un rústico español del siglo XVI? ¿Cómo llegaron a él los grandes y decisivos temas americanos? ¿Cómo vio estos temas, cómo los sintió y los recreó? A estas y otras preguntas parecidas intenta responder nuestro ensayo. Lo que también queremos destacar es que el perfil espiritual del indio que vamos a sacar en un primer plano, resultó mucho más familiar para su tiempo que la imagen que podían dar los cedularios, las codificaciones e inclusive las crónicas de Indias, por la principal razón de que los documentos tuvieron bastante menos público que los dramas y autos de la época. La visión escénica contribuyó mucho más que la escrita a forjar la conciencia popular española cara al indio. Se nos presenta éste, en suma, mucho más dotado de ser, más intencional y vívidamente apresado en la literatura teatral que en la histórica; más asequible, más prójimo y cercano por vía escénica que por modo documental.

LA HISTORIA EN EL TEATRO

En el siglo XVI comienza a realizarse en la historia, como es sabido, un viraje decisivo. El Renacimiento logra que ésta deje de relatar el tema de Dios para expresar el del hombre. La política y la concomitante *razón de estado* ocuparán el vacío dejado por lo teológico, y el acontecer histórico, por

* Este ensayo fue escrito en el Seminario de Historiología que en la Facultad de Filosofía y Letras dirige el Dr. Edmundo O'Gorman.

lo tanto, descenderá del plano trascendental al de la modernidad e inmanencia. Por supuesto, la transición no es tan brusca: las viejas formas medievales históricas seguirán perdurando para expresar un mensaje distinto del tradicional: en cierto sentido así ocurrirá con el auto de las *Cortes de la Muerte*. Durante la Edad Media hubo un modo, entre otros, de relatar alegóricamente la historia: el *misterio* o *auto* semiteológico. El acontecer de la historia se proyecta en escala jerárquica sobre el esquema cristocentrista; es decir, se proyecta subsumiendo todos los acontecimientos humanos a una instancia superior: la Redención.[1] En el tablado medieval adquiere la historia un formidable valor plástico e informativo, y los poetas, aislados o en cofradías, se dan maña para ordenar los sucesos históricos en torno a un sacramento o a un misterio, suprimiendo —a consecuencia del trasiego, y en función de la causa redentora y teológica— todo tiempo y, a veces, hasta todo espacio delimitados e históricos. En otros casos, y conforme pasan los años, al exhumar crónicas, levendas y milagros, se les inyecta un tiempo y espacio históricos perfectamente sincrónicos, sin interpolaciones anacrónicas salvo en la tramoya. Siguiendo la tradición, ante el público campesino amontonado en las plazuelas españolas alrededor de los carros y catafalcos, o ante los espectadores citadinos apeñuscados en los corrales, se reviven historias y leyendas. Los autores del siglo XVI, y especialmente los del XVII, traspasan también la historia al teatro, la actualizan, y mediante el arbitrio escénico la ponen al servicio de una causa o creencia nacionales: a beneficio de su rey, de su país y de su religión. Los dramaturgos ingleses de la era isabelina, así como los españoles de la de los Austrias, recurrieron frecuentemente a la historia en busca de inspiración dramática y política. Shakespeare y Lope saquearon a placer las crónicas medievales y resucitaron poéticamente los acontecimientos pretéritos. En ambos autores, religión y política van de la mano. La historia salta al centro del escenario para ponerse al servicio de la gente en calidad de experiencia utilizable. Los espectadores se convertían con sumo gusto en actores apasionados: la plebe mosqueteril del patio y la pardilla de las plazas campesinas vivían la historia, tomaban contacto

con los temas vitales de su tiempo, se familiarizaban con ellos, los hacían sustancia de su vivir cotidiano.

La fuente

En 1557 se imprimía en Toledo el auto de las *Cortes de la Muerte,* que Luis Hurtado de Toledo dedicaba "al invictísimo señor don Felipe, rey de España y Inglaterra, etc., su señor rey". Pero Hurtado sólo *prosiguió, agrandó* y *acabó* el auto, porque las *Cortes* habían sido comenzadas por Micael de Caravajal, natural de Plasencia y, a juzgar por su apellido, "marrano" o cristiano nuevo. En la *Dedicatoria* al rey Felipe se descarga don Luis de su vanidad, y nos confiesa que cayó en ella por el hecho de haber escrito y representado con anterioridad otras obras de ambiente más alegre y de tonos más festivos.[2] "Mas por vía de enmienda y consideración —escribe—, dio remate a [estas] *Cortes* que hizo la Muerte con todos los estados, con notable llamamiento, en este presente año [1557]; en las cuales —prosigue—, por apacible estilo y delicadas sentencias, cada estado será lo que la Muerte se le puede proveer y en sus cortes determinar." El nombre completo del auto es el siguiente: *Las Cortes de la Muerte a las cuales vienen todos los estados, y por vía de representación dan aviso a los vivientes y doctrina a los oyentes.*[3]

Como la *Danza de la Muerte,* de la cual proceden estas y otras cortes, el auto de Caravajal y Hurtado de Toledo viene a ser también una "especie de mascarada espiritual"[4] en la cual comparecen y pleitean los diversos estamentos ante la Muerte. Se trata en esta pieza de presentar "el sentido de la fragilidad humana", "el dominio de la muerte sobre ricos y pobres" y "el pesimismo castellano, que encierra a la vez ascetismo moral y democracia igualitaria".[5]

El objetivo de estas *Cortes* responde a la vieja incitación medieval del sermón plástico, del ejemplo. La intención es moralizadora y aleccionadora: educar al pueblo en los principios fundamentales de la fe e historia cristianas. Chicos y grandes gustaban por igual de tales representaciones, y se deleitaban con los alardes de la complicadísima tramoya y aparejos, con los estampidos y rayos salidos de la caja de los

truenos, con los enrevesados juegos de poleas, que para deleite de los pasmadísimos espectadores subían o bajaban y cerraban o abrían nubes de las que salían legiones de ángeles y santos; otras veces se trocaba la visión celestial en infernal, y como por ensalmo brotaba de los más profundos infiernos de escotillón toda una espantosa pesadilla de demonios.

Nuestro auto no posee tanta riqueza, pero sí cuenta con lo suyo. Tienen las *Cortes* mensajes similares a los de la famosa *Danza* castellana: dolor humano ante el ineluctable morir, fugacidad de la vida, vida que no es sino máscara de un sepulcro o pudridero vital, carácter igualitario de todos los vivientes frente al terrible rasero de la Muerte, sátira social, crítica decidida de todas las injusticias sociales y alusión a la caduca edad del mundo y su próximo fin. Aparecen además en este auto las censuras anticlericales erasmistas, el sesgo satírico lucianesco pleno de humor y, como novedad curiosa, la condenación del protestantismo, de Lutero propiamente, "el hermoso Antecristo", como dirá la Carne (escena III).

Como ocurre con esta clase de obras, el auto de la *Cortes de la Muerte* cuenta también con figuras alegóricas y simbólicas, aunque no muchas, distribuídas en las veintitrés escenas que constituyen la pieza. Ésta está escrita en quintillas de ocho sílabas, sin ninguna variación métrica.

Lo primero que se nos ocurre es hacer un cotejo entre los personajes del poema medieval y los del auto, para que por comparación podamos ver las diferencias y los puntos de entronque. En la *Danza* desfilan ante la Muerte los personajes siguientes: el Padre Santo, el Emperador, el Cardenal, el Rey, el Patriarca, el Duque, el Arzobispo, el Condestable, el Obispo, el Caballero, el Escudero, el Deán, el Mercader, el Arcediano, el Abogado, el Canónigo, el Físico, el Cura, el Labrador, el Monje, el Usurero, el Fraile, el Portero, el Ermitaño, el Contador, el Diácono, el Recaudador, el Subdiácono, el Sacristán, el Rabí, el Alfaquí y el Santero. Se hallan, pues, representados en escala jerárquica medieval los personajes del mundo sin que falten por supuesto el judío y el árabe. Mucho mayor es el número de personajes que aparecen en las *Cortes*. Antes de Calderón, no hay en el teatro de la Península ningún caso parecido: ni la trilogía fantástica de Gil Vicente, ni

mucho menos obras coetáneas como el *Coloquio de la Muerte* de Sebastián de Horozco (1550-1580), en que aparecen la Muerte, el Papa, el Emperador, el Cardenal, el Caballero, el Escudero, el Fraile y el Labrador, o la *Farsa llamada Danza de la Muerte* (1551), de Juan de Pedraza, donde desfilan ante la Muerte el Papa, el Rey, el Pastor y la Dama, en tanto que sirven de fondo reflexivo la Razón, la Ira y el Entendimiento, o bien la *Farsa de las Cortes de la Muerte,* en la que dialogan fúnebremente la Muerte, un Poeta, un Viejo y un Galán, o por último la *Danza* de A. Lasso de la Vega, en la que platican los personajes de costumbre. Por lo que se refiere a *Las Cortes de la Muerte,* a continuación va el elenco, en el que podrá advertirse en qué consistió su novedad respecto a los autos anteriores:

MINUTA DE PERSONAJES POR ORDEN DE APARICIÓN

Laicos	*Eclesiásticos*	*Simbólicos*
Pastor	Ermitaño	Muerte
Caballero	Ángel de la guarda 1º	Dolor
Rico	Ángel de la guarda 2º	Tiempo
Milón } *ladrones*	Obispo	Satanás
Brocán } *ladrones*	San Agustín	Carne
Pobre	San Francisco	Mundo
Juan	San Jerónimo	Vejez
Casado	Santo Domingo	Juventud
Viuda	Fray Remigio	Culpa
Juez	Fray Macario	Caronte
Letrado	Monja	Cloto } *Parcas*
Médico		Láquesis } *Parcas*
Labrador		Atropos } *Parcas*
Durandarte } *rufianes*		
Pie de Hierro } *rufianes*		
Beatriz, *mujer mundana*		
Heráclito, *filósofo triste*		
Demócrito, *filósofo alegre*		
Cacique indio		
Indio [1º]		
Otro indio [2º]		
Otro [3º]		
Otro [4º]		
Otro [5º]		

Don Moysén
Don Farón } *judíos*
Don Micén
Jarique } *moros*
Arfaraz
Vasco Figueyra, *cristiano portugués*
Moza
Auctor

(El problema que nos presenta Lutero, en virtud de nuestra clasificación lo resolvemos poniendo a este personaje aquí, aparte, junto con los Procuradores, Asesores, Maceros y "Malditos".)

El relato

Tendremos que pasar por él rápidamente, pues el objeto de nuestro estudio es la escena XIX, es decir, la de la presentación de los indios en las Cortes. Sin embargo, como no la podemos estudiar aislada, habremos de referirnos al desarrollo argumental de la pieza.

Consta el auto de las *Cortes de la Muerte* de veintitrés escenas o "representaciones". Hay un introito recitado por el Ermitaño, en el cual se pregona a los espectadores que la Muerte llamará a sus Cortes a todas las naciones y estados. La Muerte, dice el tétrico Ermitaño, "viene a hacer / Cortes y a acortar camino / a muchos que piensan ser / larga su estrella y su sino".

A oídos de la Muerte temporal ha llegado la noticia de que el linaje humano, harto de pagarle tan presto su tributo, protesta de la brevedad de la vida terrena; la Muerte convoca entonces a los humanos a unas Cortes generales en las que escuchará uno tras otro los agravios y quejas de los hombres. El Procurador de los estamentos pide en nombre de sus representados "aquella vida longeva" de la edad primera (esc. II); pero la Muerte le contesta, con respuesta medieval, que ella no es sino un bien, porque saca a los hombres "de la niebla escura" para llevarlos al cielo. De esta suerte comienza el triste desfile de los vivos.

Pasa el Obispo en atuendo impropio de su oficio, y no le valen de nada sus quejas ante la Muerte; ésta arremete también contra él, con sátira erasmista, a causa del puñalico, del

roquete, del gorsalico labrado y de la barba de soldado (esc. III) con que se adorna el descuidado y guerrero celador de la grey. San Agustín, que está presente en las Cortes juntamente con otros santos, se siente obligado a intervenir, y le recomienda al castrense Obispo que practique las virtudes teologales y no pleitee ni litigue ni sea codicioso *(ibid.).*

Pasa a continuación un Pastor que, buscando una oveja descarriada, se topa con el "escuro torrentero" de la casa de la Muerte, y despavorido pretende ponerse a salvo; mas no lo alcanza (esc. V).

Aparece el Caballero, armado de punta en blanco, arrogante y fiero, y en nombre del estado militar exige larga vida para todos los guerreros. La Muerte se lo niega y le aconseja que vaya mejor a pelear contra el mundo y sus vicios, y que se deje de guerras grandes y crueles; que se deje también de desollar a sus vasallos y que arremeta en cambio contra las "setas" de herejes (esc. VI).

Se acerca ahora el Procurador de los ricos y presenta su demanda de más larga vida para sí y los suyos; pero San Francisco de Asís, desde su sitial de juez, le espeta la respuesta eterna (esc. VII): "¡Ricos! Quiéroos avisar, / vuestra maldad sobrepuja / tanto, que querer pensar / ir al cielo, es entrar / la maroma en el aguja."

En su camino a las Cortes dos frailes capuchinos son asaltados y robados por dos ladrones, los cuales acusan a los frailes de "mendigones y bigardones" (esc. VIII). Esta escena es un interludio jocoso que los autores aprovechan para llevar agua a su molino erasmiano.

Tras la farsa cómica se presenta el Pobre, quien alega que, como lo es tanto, lo mejor será que la Muerte lo recoja; él no se cura nada del mundo, y estima el morir como remedio seguro. Interviene Santo Domingo y a modo de consuelo le aconseja que tenga resignación; que él le hace saber que la muerte le ronda y que a mano está ya el juicio final (esc. IX).

Tócale el turno a la Procuradora de las monjas, que en nombre de sus hermanas se queja de las "doscientas cirimonias" inútiles que tienen que aguantar en el convento, de la abadesa "necia, loca y desgraciada" que tienen que soportar, de los trabajos que nunca les escasean, de las molestias que

sufren por "la sarna y la tiña". Insistiendo en sus críticas, los autores arremeten contra las monjas y las censuran porque desertan del coro y de las horas y abandonan la contemplación, porque afilan más que navajas sus lenguas y parlotean y se cartean de continuo en el locutorio, y porque cometen infamias peores (esc. x).

Por sus sufrimientos y su paciencia piden los casados menos severidad por parte de la Muerte, supuesto que ya en este mundo hacen mucha penitencia; pero la demandada les niega el favor y les recuerda que por la herencia de Eva les vienen sus trabajos y fatigas (esc. xi).

La escena xii sirve para criticar las costumbres de la época y zaherir los lujos, las modas, los afeites y la galanura falsa de las viudas. Es una sátira social contra las mujeres.

Confiando en sus tretas se presentan en las Cortes el Juez y el Letrado; pero sus marrullerías nada pueden frente a la Muerte. Ésta les dice cuán feliz sería el mundo si desaparecieran tantos leguleyos, y comienza a poner en práctica su amenaza empezando por ambos (escenas xiii y xiv).

Llegan los Médicos con sus lancetas, aljofainillas, sanguijuelas y purgantes; la Muerte casi ni escucha a esos "revolvedores de orinales", y les quita la vida porque "ellos —dice— matan más que yo". El seráfico San Francisco no puede disimular su cólera y los llama "gente malina", engañadora, "homicidas del mundo" (esc. xv).

Cruza ahora la escena el Labrador, que se va lamentando con amargura de su perra suerte. Ante las Cortes dice que, pues él se afana y suda tanto para provecho de otros, justo sería otorgarle una vida más larga. La Muerte no le hace caso; Satanás tercia en el juicio para declarar que todos los labriegos son perezosos y ladrones (esc. xvi).

La escena xvii parece ser otra interpolación jocosa, jácara o paso intercalado para descargar la tensión. Rumbo a las Cortes pasan platicando e injuriándose dos rufianes y la hembra de uno de ellos. Con desgaire y lenguaje bronco de germanía discuten y nos describen a la tía de la pícara Beatriz, una tal Sancha la Cumplidera, contumaz carcavera que ni a la propia madre Celestina cede un ápice en achaques de cortesana alcahuetería.

Presentan luego sus cuitas los dos filósofos: el triste y el alegre. El Gran Lloraduelos (Heráclito) arremete contra la corrompida edad del mundo y contra el trastrueque horrendo de los valores: vileza por humildad, por bondad hipocresía, la necedad por lealtad, lo vulgar por filosofía... Los filósofos sienten que el mundo está al revés; todo él fantasioso, vil, desvergonzado, codicioso e hipócrita, mundo lascivo y lujurioso, mundo de Mesalinas en lugar de Porcias y Lucrecias (esc. XVIII). Resumiendo, todo el discurso es de melancólica añoranza de la Edad de Oro, de anhelada vuelta a los orígenes. Los plantos viene a ser un prenuncio de la escena XIX, en la que los indios de América harán irrupción con aires de utopía condolida. Mundo nuevo, subitáneo, puro, bucólico y nopalero (admirable sustituto este último de los pastoriles frutos de las robustas encinas). Es éste un mundo sin vanidades, de inocencia plena. Pero dejamos intencionalmente suspenso el relato para trasladarlo íntegramente más tarde.

En unas Cortes convocadas por una Muerte tan muerte y tan española como ésta, no podían faltar moros y judíos. Unos y otros se enzarzan en pintorescas controversias teológicas, de las cuales no salen muy bien parados Mahoma y los hebreos (esc. XX).

Carleando llega a las Cortes el Viejo, y pretende que la Muerte le alargue el plazo a cuenta de la experiencia vivida: no le valen razones y se lo lleva la Descarnada. Impetuosa irrumpe a su vez la Juventud, y en nombre de la "flor del mundo" expone su demanda: de nada le sirven sus arrogancias juveniles y sus fogosos argumentos (escenas XXI y XXII).

Por último, en apoteósico y gemebundo final de duelo, anuncia la Muerte a todos la inminente llegada del Anticristo, nacido en Babilonia; el descenso de Elías y Enoc, la muerte de ambos en lucha contra el Anticristo y la derrota final de éste por las huestes de San Miguel, el arcángel y alférez de Cristo (esc. XXIII). Acto seguido Satanás y Caronte pescan a Lutero por el cogote y se lo llevan al quemadero. Mientras tanto penetra el "Auctor", demanda la venia, se adelanta y recita unas quintillas de desagravio en las que solicita los aplausos y la benevolencia del público. La Muer-

te, empero, no se traga el anzuelo, y en adivinando el truco, agarra al auctor y se lo lleva también con los otros al "escuro".

El texto

He aquí ahora el texto de la escena XIX, en la cual intervienen el Demonio, el Mundo y la Carne, San Agustín, San Francisco y Santo Domingo, la Muerte y los Indios; éstos entran en escena tras un tañer de trompetas.

Cacique

Los indios occidentales
y estos caciques venimos
a tus cortes triunfales,
a quejarnos de los males
y agravios que recibimos;
que en el mundo no tenemos
rey ni roque que eche aparte
las rabias que padecemos,
y por tanto a ti queremos,
Muerte, dar quejas del arte,
pues tú sola, qu'es razón,
sabrás que siendo paganos
y hijos de perdición,
por sola predicación
venimos a ser cristianos;
como habrás oído y visto,
seguimos ya la doctrina
y la escuela y disciplina
del maestro Jesu-Cristo
.... *
Y estamos ya tan ufanos
con la merced singular
de habernos vuelto cristianos,
que a los altos soberanos
no vemos con qué pagar.
Mas qué casos son tan crudos,
tú, Muerte, nos da a entender,
que cuando a los dioses mudos,
bestiales, falsos y rudos
adorábamos sin ser,
ninguno nos perturbaba
de cuantos en nuestras tierras
ha pasado, ni pasaba,
ni mataba, ni robaba,
ni hacía crudas guerras.
Y agora que ya ¡cuitados!
nos habíamos de ver
un poco más regalados,
por sólo tener los grados
de cristiandad en tal ser,
parece que desafueros,
homicidios, fuegos, brasas,
casos atroces y fieros,
por estos negros dineros
nos llueven en nuestras casas.
¡Oh, Dios, y qué adversidades
son éstas! ¿No entendéis esto?
¡Pagar con mil crueldades
todas las necesidades
del mundo! Di, ¿qu'es aquesto?
¡Cómo! ¿Estamos obligados
que todo género humano
enriquezcamos? ¡Cuitados!
¿Y tras esto aperreados
y muertos de ajena mano?
¿No nos basta proveer
las miserias de parientes,
las de hijos y mujer,
sino haber de sostener
las de todas esas gentes?
¿Quién nunca vido al inglés,
ni al húngaro, qu'es de porte,
ni al bohemio ni al francés,
ni español ni ginovés,

* Falta un verso en esta quintilla.

debajo del otro norte?
¿Por ventura han acabado
todo el mundo despojar
que cosa no haya quedado,
pues que con tanto cuidado
nos vayan allá a buscar?
¿Y cómo aquellas riquezas
de aquella felice Arabia,
Tarsis, Sabá y sus grandezas
no han hartado las bravezas
de aquesta rabiosa rabia?
Los rubíes rutilantes
de Narsinga tan reales,
los zafires y diamantes
¿no han bastado a estos gigantes,
sin buscar nuestros metales?
Pues, mezquinos, ¿a dó iremos
huyendo del mal gobierno,
que más gente no enviemos,
si a nuestra ley nos volvemos,
a las penas del infierno?
¡Oh hambre pestilencial
la de aqueste oro maldito,
y desta gente bestial
hacen tamaño caudal
de tan malvado apetito!
¡Una cosa que les damos
de buena gana o en paz,
porque allá no lo estimamos
en tanto, ni reputamos,
por causar males asaz!
Que aunque la India es tenida
por simple, cierto no yerra
en despreciarlo, y lo olvida,
que al fin es tierra cocida
en las venas de la tierra.
¿Qué campos no están regados
con la sangre, que a Dios clama,
de nuestros padres honrados,
hijos, hermanos, criados,
por robar hacienda y fama?
¿Qué hija, mujer ni hermana
tenemos que no haya sido
más que pública mundana,
por esta gente tirana
que todo lo ha corrompido?
Para sacar los anillos
¿qué dedos no se cortaron?
¿Qué orejas para zarcillos
no rompieron con cuchillos?
¿Qué brazos no destrozaron?
¿Qué vientres no traspasaron
las espadas con gran lloro?
Destos males ¿qué pensaron?
¿Que en los cuerpos sepultaron
nuestros indios su tesoro?

Otro indio

¡Cómo! ¿Por haber venido
a la viña del Señor
a la tarde, es permitido
que a los que él hubo querido
roben, maten sin temor?
Pues ellos han predicado
que tanto dio a los postreros
que en su viña han trabajado,
como a los que han madrugado
y salieron los primeros.
¡Que ley divina ni humana
permita tales molestias!
¡Que una gente que es cristiana
y que a Dios sirve de gana,
la carguen como a las bestias!
¿Quién nunca tal vio, morta-
[les?
Me decid, que es compasión,
¡que se sirvan de los tales
como de unos animales
brutos y sin más razón!

Cacaque

¡Oh, Partos, cuán bien cu-
a Craso, aquel capitán, [rastes
que por la boca le echastes
tanto oro, que matastes
aquella sed, y alquitrán!
Desta mesma medicina
debiéramos, cierto, usar
con esta hambre canina,
tan fundada en la rapina
y que tanto ha de amargar.
¿Qué locuras son aquéstas?

¿Piensa esta gente en el suelo,
que del oro hace fiestas,
que ha de ir con la carga a
[cuestas,
como galápago, al cielo?

Pues tenemos entendido
que, si no lo renunciare,
que todo es tiempo perdido,
y perderá lo servido
si de tal carga cargare.

Por ventura, como acá
hay tanto y tan gran letrado,
otra cosa alcanzan ya;
pero a nosotros allá
así nos lo han predicado.

Otro indio

También allá han voceado
que la ley y los profetas
penden en que Dios sea amado
y el prójimo no injuriado,
y éstas son las vías retas.

Pues ¿cómo es esto, Señora?
Y éstos apregonan vino
y venden vinagre ahora,
despojando cada hora
al indio triste, mezquino.

¿Cómo se puede sufrir
entre cristianos tal cosa
(ni aun bárbaros sé decir),
y la tierra no se abrir
en cosa tan espantosa?

Cacique

Imágenes de oro y plata
no hacemos, que hemos visto
que esta gente no lo acata,
antes lo roba, arrebata,
aunque fuese el mesmo Cristo.

Venimos determinados
dejar los hijos y tierras,
y buscar ya, desdichados,
los desiertos apartados
do no nos fatiguen guerras;

donde no haya pestilencia
de oro, ni su maldad
que perturbe la conciencia;
donde justicia y clemencia
puedan tener libertad.

¡Oh tierra tan malhadada!
quédate allá con tu oro,
déjanos, desventurada,
pasar la buena jornada
sin tanta zozobra y lloro.

No nos robes el sosiego,
corazón y libertad,
pues están libres de fuego,
y jamás digas, te ruego,
ser hijos de tu maldad.

¡Cómo! Y por habernos hecho
tan gran merced en mostrarnos
aquel camino derecho
para el cielo, y tal provecho,
¿se entiende que han de aso-
[larnos?

Tolomeo, que heciste
tan gran suma y tal conduta
de naciones, y escrebiste,
di, ¿cómo no nos pusiste
en tu registro y minuta?

Antiguos que trastornastes
al mundo, y al retortero
le trajistes y pintastes,
¿y cómo nos olvidastes
(os pregunto) en el tintero?

¿Cómo no distes noticias
de nuestras tierras? (os pido).
Síguese que la malicia
destos males y cobdicia
más que todos ha sabido.

Pues date priesa a criar
mucho oro, ¡oh triste tierra!
porque te quiero avisar
que hay cobdiciones sin par
que te han de hundir con gue-
[rra.

Huye, pues, entendimiento,
por no contar más maldades
que de aquesta gente siento,
y aquel gran corrompimiento
de leyes y de bondades,
aquel jugar al terrero

con los que saben y entienden
que tienen oro y dinero.
¡Oh mi Dios tan verdadero,
y en cuántos modos te ofenden!

OTRO INDIO

No pensábamos allá
que había en el mundo gentes
tan perversos como hay ya:
todos los males de acá
nos fueron y están presentes.
¡Cuánto holgamos que pren-
ahora en tiernas edades, [dan,
nuestros hijos, maten, hiendan,
por que no sepan ni aprendan
tantos insultos, maldades!
¿Quién vio nunca en nuestras
[tierras
arcabuz, lanza ni espada,
ni otras invenciones perras
de armas para las guerras,
con que sangre es derramada?
Nosotros que ciertamente
nos juzgábamos dichosos
por vivir allá en Poniente,
do no hay estruendo de gentes,
¡somos los más revoltosos!

CACIQUE

Antes creo, por pensar
que a ninguno mal hacemos
ni solemos enojar,
todos nos van a tomar
la miseria que tenemos.
Vayan a esas Amazonas,
que bien defienden su roca
como varones personas,
y no a unas tristes monas
a quien todo el mundo coca.
¿Qué injuria o qué villanía
o qué deshonra o despecho
les habemos hecho hoy día,
por que tal carnicería
hagan en nos, como han hecho?
¿Robámosles por ventura
sus campos, sus heredades,
sus mujeres? ¿Qué locura
es ésta, y tal desventura
de tantas enemistades?

OTRO INDIO

Desa que llaman riqueza
esa gente tan sedienta
se cargue, y de su vileza,
que nuestra naturaleza
con muy poco se contenta.
A los que allá van tocados
de aquesa maldita roña,
carga de vasos preciados
do beberán los cuitados
aquel tósigo y ponzoña,
que nosotros no buscamos
más riquezas ni heredades;
con esto nos contentamos,
con saber que sojuzgamos
nuestras propias voluntades.
Y ésta tenemos allá
por muy gran filosofía
y cristiana. No sé acá
cómo no se siente ya;
cierto, sabello querría.

CACIQUE

¡Ay, que no vemos, cuitados
(como andamos con candiles),
que allá somos tan malvados
que por los nuestros pecados
vienen estos alguaciles!
Ni carece de misterio
enviar siempre quien rija
nuestra provincia y imperio,
quien con tanto vituperio
nos gobierne y nos aflija.

OTRO INDIO

Pues sólo resta saber
si en estas Cortes tan dinas
se pudiese proveer
cómo quitar el poder
destas gentes y rapinas;
y si no hay para qué,

no nos espere más día,
mas antes nos da tu fe
llevarnos, y luego ve
a librar tal tiranía.

MUERTE

¡Oh, cuánta razón tenéis
de quejaros, mis hermanos,
dese mal que padecéis,
porque no lo merecéis,
especial siendo cristianos!
Mas sabé qu'es necesario
venga escándalos y guerras
y tiempo adverso y contrario;
mas ¡ay del triste adversario
por quien vienen en las tierras!
Todo lo tened en nada,
pues ha placido al Señor
daros en su Iglesia entrada,
y seáis de la manada
de tal rebaño y pastor.
Y pues él os libró ya
de otros demonios mayores
que os quieren tragar allá,
creedme que os librará
destos lobos robadores.
Servid a Dios, mis hermanos,
con corazón limpio y puro
agora que sois cristianos,
y guardáos destos tiranos
que rondan ya vuestro muro.
No creáis cosa que os digan;
catad que son pestilencia
del alma y los que la ligan,
y a los tormentos la obligan
si no hallan resistencia.

SAN AGUSTÍN

Hermanos, pues sois del bando
de Cristo, os quiero avisar
que ora es día, y vais obrando;
que verná la noche, cuando
ninguno podrá ya obrar.
Ora que hay tiempo y sazón,
tené al tiempo por la frente;
ya sabéis su condición,
que es volar; y no es razón
que se os vaya eternamente.

SANTO DOMINGO

La palabra divinal
oíd siempre, mis amados,
que es medicina real,
y veo muy cierta señal
para ser predestinados.

SAN FRANCISCO

Por que siempre vais bebiendo
de los divinales ríos,
como yo espero y entiendo,
sobre todo os encomiendo
los pobres, hermanos míos.
¡Oh Indias, pluguiera a Dios
que vuestra tierra cocida
y oro no diérades vos,
pues por ella hay entre nos
tanta multitud perdida!
Porque cuanto allá se afana
con trabajos, con pendencias,
no hay médico que lo sana,
que al fin, fin, cuanto se gana
va con muy malas conciencias.

SANTO DOMINGO

¡Oh, cuán pobre fundamento
armará aquel que hiciere
gran mayorazgo de viento
sobre coluna y cimiento
del abismo, cuando muere!
¡Dolor de los herederos
que en él han de suceder
y de sus negros dineros,
que sus pompas y mineros
tan caras les han de ser!
Di, India, ¿por qué mostraste
a Europa esos tus metales
falsos, con que la llevaste,
y después nos la enviaste
cargada de tantos males?
¿No le bastaban las minas
de pecados que tenía

tan profundas y continas,
sino cargarla de espinas
con que mata cada día?
¡Oh India, que diste puertas
a los míseros mortales
para males y reyertas!
¡India, que tienes abiertas
las gargantas infernales!
¡India, abismo de pecados!
¡India, rica de maldades!
¡India de desventurados!
¡India, que con tus ducados
entraron las torpedades!

SATANÁS

¡Cómo! ¿Y piensan de estor-
[bar
que las gentes no pasasen
a las Indias a robar?
¿Y qué negro pie de altar
cogerán si lo pensasen?
¿No saben que es el caudal
y la mejor granjería
de la región infernal?
Mas, en fin, el oro es tal,
qu'es piedra imán que traía.

CARNE

Hermano, ¿no ves las galas
del mundo fuera de ley,
cuántos palacios y salas,
y a cada ruin nacen alas
de vestirse como el rey?
Pues ¿cómo pueden sufrirse
si no van allá a buscar
para el comer y vestirse,
y si no dejan morirse,
que acá no hay dó lo ganar?
Las mujeres bastan solas
a echar allá a sus maridos,
que como unas amapolas,
andan ya con largas colas
en sus trajes y vestidos.
Sustentaldas por ahí,
si la India no provee;
que no hay un maravedí,
si no van por ello allí,
y allá los quiero: me cree.

MUNDO

¡Gran cosa es la libertad
y estar libres de mujeres
y de hijos, en verdad!
La India gran calidad
tiene para los placeres.

CARNE

El vivir allá es vivir,
que acá no pueden valerse.
Lo que yo te sé decir,
que pocos verás venir
que no mueren por volverse.

¿NOVEDAD?

Esta obra dramática, cuya acción, como apunta Valbuena,[6] no se desarrolla de un modo lógico o argumental, tiene para nosotros un gran valor como testimonio histórico americano gracias a la escena XIX. En la nómina de personajes el lector habrá reparado en una inclusión original que la diferencia de las otras. Pero esta originalidad "indianista", ¿representó para su tiempo una auténtica novedad? Recuérdese que ni Don Quijote cayó en la cuenta de la extrañeza cuando lanza en ristre desafió a la compañía de Angulo el Malo y

correteó por los campos manchegos a los cómicos del carro de las *Cortes de la Muerte*.[7] Ni siquiera reparó en el que personificaba al Cacique, ora porque a Cervantes le pasara inadvertido, ora porque el Caballero de la Triste Figura ni de modo simbólico quiso arremeter contra los archimolidos indios.

Resulta sumamente instructivo comprobar que la novedad, por un lado al menos, sólo existe para nosotros. La escena XIX no acusa una conciencia de novedad frente a la aparición de lo americano; sin embargo, aunque parezca paradójico, la presencia de los indios en el drama evidencia seguramente lo nuevo, es decir, la incorporación de los occidentales indios, del tema americano. Es, pues, la novedad cultural, el hecho de la incorporación del indio, en pie de igualdad humano-social, como protagonista de la historia. Pero lo curioso es que esta novedad histórico-literaria que hoy reconocemos en la pieza no fue temáticamente expresa, aunque sí tácita, en cuanto a la época en que se escribió. El autor se resolvió por la fórmula de la no-novedad o, mejor dicho, de la novedad ya familiar, fórmula que será la trampa lógica para reacomodar o encajar la novedad americana sin que ésta desentone, sin que desajuste el esquema tradicional. La fórmula de la no-novedad era recurso históricamente legítimo, verdadero y necesario, so pena de poner en peligro los cimientos mismos de la fe cristiana. Había que hacer partícipe al pueblo español de la novedad americana sin que acusase el golpe de extrañeza que produce siempre lo nuevo e insólito. Por consiguiente, los indios aparecerán en escena sin previo anuncio justificatorio, aludidos sólo muy alambicada y metafóricamente por los dos filósofos griegos. La escena XIX queda así encajada de propósito entre el mundo pagano y el oriental y "africano" representado por judíos y moros; un modo no casual, que tiene su antecedente en la cartografía americana de los primeros tiempos. En suma, en ambos casos lo americano queda mechado en la vianda tradicional; embutido, conciliado con la verdad ya revelada y familiar.

Insistamos en lo dicho acerca de la fórmula de la no-novedad; la novedad indoamericana se presenta con la máscara teológica de lo ya sabido. Se trata de hallarle lugar a lo imprevisto en lo previsto, a lo insólito en lo sólito. La inclusión

y acomodación de lo indio en el auto se realiza sin violencias y sin explicaciones previas.

Por supuesto, lo anterior no excluye la curiosidad natural del pueblo, la desazón promovida por otra novedad que vamos a llamar física. Hay que admitir que efectivamente existió la expectación psicológica popular; mas no la conciencia histórica de ella. En definitiva, el indio podrá llegar a ser un ente nuevo en la escena, pero jamás lo será ante la mente del pueblo, que solamente lo podrá pensar en el carácter de ser que encaja por anticipado —digámoslo así— en un sistema.

Espacio y tiempo

Como ya dijimos cuando escribimos acerca de la historia en el teatro, en los dramas y autos de corte medieval el espacio y el tiempo son metahistóricos, porque sólo así era posible que lo histórico no amenazase a lo transhistórico. La acción del drama —aquí, la acción de las *Cortes*— transcurre en la allendidad eviterna; peculiar mundo en donde las travesuras de los anacronismos se anulan. Filósofos griegos y Padres de la Iglesia pueden hacer acto de presencia en las mismas Cortes e incluso dialogar con los indios gracias a que las exigencias históricas reales quedan anuladas. Sin embargo, el tema indiano resultaba ser tan hondo, tan entrañable e histórico, que, ora entre líneas, ora abiertamente, la acción del drama baja al escenario histórico del aquí y del ahora: a las Indias, a América. El escenario se transforma en un *topos* utópico, en una tierra de nadie situada entre dos líneas: la perecedera y la eterna; entre cielo y tierra, entre lo real y lo ideal.

Al censurar el Cacique el anticristiano afán de riquezas, establece un paralelo entre lo que se les había predicado a los indios *allá* y lo que se entendía por ello *acá* (cf. vs. 161-165 y 296-300). Ambos adverbios aluden bien claramente a América y a Europa (esto es, a España). Es más, en ninguna escena se alude tan concretamente como en la XIX a un espacio y tiempo reales, históricos, americanos. Los apóstrofes de San Francisco y de Santo Domingo a las Indias (vs. 371, 391, 401-410) apuntan a un mundo concreto; los *allá* se repiten bastantes veces, y con frecuencia los míseros indios se lamentan

de los males que sufren en "nuestras tierras" (vs. 32, 45, 222, 251). El Cacique se refiere también a la simpleza de la India (v. 96), con lo cual se ve que el tremedal utópico indiano se concreta y asegura tantas veces como se hace necesario recurrir a la unidad espacio-temporal. Tenemos, por consiguiente, dos planos de desenvolvimiento dramático que se yuxtaponen e intercalan: el transhistórico y el histórico. El primero es el que hace posible la acción, el diálogo, el codeamiento de los personajes en un mundo sin tiempo ni espacio reales; el segundo plano resulta por fuerza sumamente concreto e histórico en la serie de alusiones. Ambos planos pueden entremezclarse dramáticamente y hasta confundirse, porque la fórmula ya señalada afianza la inconmovible seguridad del esquema dogmático y evita el peligro histórico de una originalidad auténtica resquebrajadora del mundo conceptual católico.

Imagen racional y social del indio

Resulta ilustrador comprobar cómo los principales temas americanos prendieron no sólo en la conciencia de los españoles cultos y representativos del siglo XVI, sino asimismo en la conciencia vulgar y ruda. Las capas populares de la España habsburguiana toman contacto con aquellos temas, se interesan por ellos, los discuten, y se confeccionan su verdad merced al auto de las *Cortes de la Muerte*. Recuérdese que a comienzos del siglo XVII la carreta de Angulo el Malo recorría aún esos pueblos de Dios representando el auto y llevando el mensaje americano a todos los rincones de España. Los principales problemas que se refieren a las Indias y al indio se hallan incluídos en la escena XIX del auto. Abordemos primeramente el que creemos esencial: el que se refiere a la entonces tan debatida cuestión acerca de la capacidad racional de los indios. Hay en las *Cortes* una doble respuesta: la implícita y la explícita.

Respuesta implícita.—Como ya dijimos, el Cacique y los indios aparecen en el auto codeándose con los filósofos y con los Padres de la Iglesia; síguese de aquí que la categoría humana del indio quedaba reconocida desde el momento en que

éste podía exponer sus cuitas y relatar sus lacerias en el mismo nivel humano que los demás personajes. Para la palurda concurrencia, la lección era convincente: aquellos indios occidentales representaban a los verdaderos que allá en las Indias convivían dolorosamente con los extorsionadores españoles. Pero la sencilla lección no se queda en esto; el auditorio ha oído, desde el introito recitado por el Ermitaño, que a las Cortes de la Muerte van a asistir todos los *estados* y *naciones* del mundo. Siendo así, veamos qué connotación poseían entonces tales palabras:

1) Entendíase por *Cortes* "el ayuntamiento y junta de los procuradores de las ciudades y villas que tienen voto para proponer y decretar lo que parece convenir al rey y al reino, y para concederle los servicios ordinarios y extraordinarios". En la *Nueva Recopilación de leyes del Reino* (lib. 6, tít. 7, l. 4; cf. *Diccionario de autoridades,* t. 2, p. 628) se lee al respecto: "Los procuradores que nos enviaremos a llamar para las vuestras Cortes ordenamos que sean enviados tales quales las ciudades y villas de nuestros reinos entendieren que cumple a nuestro servicio y al bien y pro común de las dichas ciudades y villas."

2) Por *nación* se definía "la colección de los habitantes en alguna provincia, país o reino" (*Dicc. de autoridades,* t. 4, p. 644).

3) Y por *estado*, dejando a un lado la acepción estrictamente política y también la que se refiere a los tres brazos de un reino, se concebía entonces "la especie, calidad, grado y orden de cada cosa; y por ello en las repúblicas se distinguen, conocen y hay diversos estados, unos seculares y otros eclesiásticos, y déstos los unos clérigos, los otros religiosos, y de los seculares propios de la república, unos nobles y caballeros, otros ciudadanos, unos oficiales, otros labradores &c., y cada uno en su estado y modo de vivir tienen orden, reglas y leyes para su régimen" (*ibid.,* t. 3, p. 623).

La rústica asamblea que presenciaba el auto poco o nada sabría de leyes, pero bien se le alcanzaba que a unas Cortes sólo podían concurrir hombres representativos y no bestias. Va de suyo que la asamblea teatral pueblerina reconocía en aquellos indios la calidad humana sin necesidad de discurrir sesudamente sobre los atributos racionales concedidos o regateados por sabios y teólogos. Al pueblo le bastaba con verlos sobre el tablado, moviéndose, razonando, teniendo "uso de razón". Si alguna duda pudo ensombrecer la conciencia labriega de la época, fue la de la reciente y dudosa conversión

de los indios; pero estos recelos, si los hubo, no ponían en tela de juicio la categoría racional de los indios. Hay, por último, un pasaje que francamente alude a la naturaleza humana de los indios (vs. 131-140).

Respuesta explícita.—Nada sabemos, por desgracia, sobre los ropajes que vestirían los cómicos encargados de representar los papeles de indios, pero sí conocemos por el propio auto las características que adornaban al americano. El indio que se representa es un hombre civilizado, el ser mansuetísimo, humildísimo, simplísimo y pacientísimo que Las Casas y los primeros escritores de Indias dejaron estereotipado. Si se recuerda que la *Brevísima relación* se imprimió en Sevilla en 1552, nada de extraño tendría cierta influencia de Las Casas en el auto, influencia que puede sopesarse con motivo de las lamentaciones de los indios por su mísera suerte. Pero no nos interesa ahora un estudio comparativo entre estos textos.[8] Lo único que nos toca añadir es que el auto respondió muy bien al clima de su tiempo, a una de las corrientes interpretativas de opinión, en este caso popular, forjada por entonces en torno al manso, cándido y desgraciado indio. En resumidas cuentas, es el hombre natural, el hombre ajeno a las maldades de la férrea edad que atravesaba el mundo. Hombre exento de codicia y sed de oro (vs. 86-100), extraño a las crudas guerras (v. 35), inerme y dichoso (vs. 251-260), incapaz de hacer mal (v. 262), inofensivo (vs. 269-270). Este hombre pre-rousseauniano, feliz e inocente, vivía en un escenario natural e idílico, pero sin señal de barbarie o salvajismo. La discusión podía quedar bien entre teólogos y jurisconsultos, pero no entre aldeanos, para los cuales los alegatos y protestas de los indios eran razones lastimeras bien convincentes que de antemano concedían la categoría humana al plañidero; razones asimismo muy comprensibles, dado que se referían al eterno problema de las injusticias sociales, a la constante mancilla y opresión de los de abajo por los de arriba.

A este propósito, bueno será advertir que precisamente en las quejas de los indios contra sus explotadores se funden la vieja idea cristiana de la posibilidad de salvación para todos los hombres y la no menos rancia y castellana del rasero jus-

ticiero y popular, democrático e igualitario al que ya aludimos cuando nos referimos al mensaje social contenido en las *danzas* y *cortes* de la Muerte. Repárese también en que los indios protestan vivamente en el auto en nombre de su recién adquirida fe cristiana (vs. 36-45), cosa que resulta un tanto insólita porque la reclamación adquiere entonces un tinte novedoso que recubre el cuerpo tradicional; un matiz, pues, casi anti-aristotélico, y por consiguiente apuntado contra lo escolástico-tomista y contra lo aristocrático. Se trata, en suma, del rechazo del concepto teológico-social de siervos *a natura*: vino nuevo en los viejos odres, como lo es todo el auto, expresión nueva en el marco de lo medieval y habitual. La protesta, aunque realizada al modo tradicional, no deja de poner en duda, por el hecho mismo de ser expresada por los indios, la legitimidad del grado de servidumbre entre los hombres. Los indios reclaman justamente la igualdad del trato humano porque ya poseen la posibilidad de la igualdad trascendental. El espaldarazo de plena humanidad otorgado a los indios por la conciencia popular española (reflejada en las *Cortes de la Muerte*) es cosa que no puede ponerse en duda a la vista del auto.

Pero aún hay más: los alegatos de los indios se asemejan en su fondo social a los del Procurador de los labradores. La respuesta que se da a unos y a otros es la del camino tradicional de la resignación y de la alusión a la muerte liberadora y al inminente fin del mundo; sin embargo, Satanás no se recatará en llamar a los labradores ladrones, porque éstos a la hora de la cosecha dan "trechas de lo más sucio" para hurtar y evitar diezmos, terrazgos, soldadas y demás gabelas (esc. XVI). Y aunque los mesegueros replican a modo de defensa que a la hora de la cosecha "deben más que lo que cogen", San Jerónimo interviene para aconsejarles que tengan paciencia y disuadirlos de que quieran hacer pasar y valer sus afanes, trabajos y sudores por "martirio". Los labradores, naturalmente, ni siquiera intentan invocar, como lo harán los indios, su calidad cristiana como lenitivo y defensa de su situación social, y lo curioso es que los autores de la pieza se atrevieran a hacerlo imaginativamente situándose en la orilla utópica indiana y no en la real de España: lo que era fac-

tible realizar en el plano teórico no convenía aceptarlo en el práctico y menos expresarlo sin cortapisa en este campo. Labradores e indios podrán, pues, a causa de la igualdad trascendental, exigir un mejoramiento en la condición social; no obstante, son los indios los únicos que se atreven a hacerlo. A unos y otros se les aconseja paciencia y resignación, pero a los labradores se les increpará además y se les echará en cara con desprecio aristocrático sus latrocinios de grano. Condenación tradicional y caballeresca en defensa del *status* medieval de la servidumbre por naturaleza, de la cual se exime a los indios, siendo que, si lo hubiesen deseado los autores, habrían hallado sobradas razones no sólo para reducir a los indios a la servidumbre natural, como lo argumentaba pía y cristianísimamente el tomista Dr. Sepúlveda, sino también para rebajarlos incluso a la escala de la barbarie deshumanizadora.

Dialéctica de lo indio

En la escena XIX de las *Cortes de la Muerte* están representadas y se entrecruzan todas las corrientes conceptuales relativas al tema de la condenación o salvación del indio y de las Indias. Para decirlo con mayor precisión, se hallan en ella fundamentalmente dos corrientes de opinión: la tradicional y la moderna. La queja, el alegato indiano por el mal trato pertenece a la corriente popular (es decir, a la opinión creada por el propio pueblo español), cuyo origen se confunde en la vieja postura tradicional y cristiana: paciencia y resignación, felicidad ultraterrena a los que se hallan en la orilla redentora de la fe cristiana. Esta corriente nada tiene que ver con la defensa modernista del padre Las Casas, quien postuló un indio poseedor de suyo de ciertos derechos naturales con absoluta independencia de su regeneración cristiana. Las quejas de los indios pertenecen, pues, al plano tradicional, están dentro de él; la defensa del indio parte por consiguiente del supuesto tradicional, está montada sobre la plataforma cristiana. No será la defensa del indio en sí y por sí, sino la del indio hecho hombre por el único modo entonces posible de llegar a serlo: por la vía de la gracia, reconciliación y salvación en Cristo; un indio-hombre, cristiano, de carne y hueso,

es lo que se defiende, no la entelequia irredenta al modo lascasiano.

Ahora bien, lo anterior no quiere decir que los autores no hayan recibido cierta influencia de la literatura combativa del "conturbador" dominico. El tema de la destrucción de las Indias se presenta revestido de tal indignación adjetival, que desde lejos se percibe en ella la iracundia de Las Casas, aunque ya un tanto cernida y amortiguada. Asimismo, el retrato del indio manso y puro pudiera bien ser de inspiración lascasista, pero no hay que olvidar que desde las primeras cartas colombinas ésta fue la imagen indígena que se puso en circulación.

En tanto que los indios mantienen sus protestas en el plano tradicional-cristiano, sus acusaciones tienen sin duda una validez tremenda como conciencia acusadora; pero he aquí que, por artificio de los autores, la dialéctica de la queja se hace antitética, traspasa el plano cristiano y viene a situarse en el pagano desde el cual se intentará la apología del mundo idólatra americano y de la felicidad y hartura pre-cristianas. En suma, los indios intentan su defensa desde la acera gentil (vs. 26-35), y esto, naturalmente, les es negado de modo terrible. Acontece entonces que la *culpa* española (v. 244) se torna bumerang y regresa cambiada y maldecida como *culpa* americana (vs. 374-375, 391-395, 401-410); el colofón lo pondrá furibundamente Santo Domingo con la condena de las Indias. El dolor por el indio permanece intacto, pero indagando su origen se llega a descubrir que la causa del mal radica en las Indias y no en los españoles. Si la compasión española por el indio persiste, inquiriendo y profundizando se llega incluso a una condenación de la empresa española en América. Los absueltos serán los indios; la sentencia condenatoria caerá sobre América.

Evangelización y destrucción del indio

De acuerdo con el concepto del buen indio, la evangelización se entiende como un acto reflexivo y voluntario de éste, "por sola predicación" (v. 14). Desde las primeras estrofas esto es lo que se adelanta a manifestar el Cacique en las

Cortes. Creemos, pues, que se trata de un hombre a quien se aplicó el método defendido por Las Casas contra viento y marea: "la persuasión del entendimiento y la invitación y suave moción de la volnntad",[9] lo cual, como se sabe, además de imposible nunca fue cierto. Esta inclinación, esta "suave moción" propugnada por Las Casas está discretamente aludida, según creemos, en la frase del auto arriba citada: indudable eco lascasiano. La influencia del dominico se demuestra también por las alusiones concretas a la destrucción de las Indias: homicidios, fuegos, brasas (v. 42), campos tintos en sangre de inocentes indios (vs. 101-102), hijas, hermanas y mujeres prostituídas (vs. 106-110), dedos cercenados para sacar más rápidamente los anillos de las víctimas (vs. 111-112), orejas y brazos cortados en busca de parecidas riquezas (vs. 113-115), vientres traspasados por las espadas españolas, que, como las romanas en el auto de la *Destrucción de Jerusalén,* hendían las barrigas buscando el oro en polvo comido (vs. 116-117). Más aún, la resolución de los indios de remontarse (en el auto nuestro de retirarse a desiertos apartados) y de abandonar sus hijos y sus tierras (v. 187), sus quejas por el mal gobierno (v. 82) y las no menos amargas por los desmanes de jueces y alguaciles (vs. 301-310), son demostraciones de que el horrendo tema de la destrucción de las Indias había llegado a ser una vivencia popular. Como se ve, en las *Cortes de la Muerte* no hay lenguaje cortesano sino popular, no hay discretas y sutiles razones metafóricas ni disfraz, sino los hechos mismos expuestos descarnadamente para que hieran honda y eficazmente la conciencia del pueblo de un modo indeleble y patético. Estas y otras cosas de menor importancia son las que distinguen a las *Cortes de la Muerte* de una obra como el *Villano del Danubio,* escrito elusivamente por fray Antonio de Guevara.

IMAGEN CAMBIANTE DE LAS INDIAS

Las Indias Occidentales se presentan como un mundo no previsto por las *autoridades,* en este caso "Tolomeo" y los "antiguos", a quienes con un poco de sorna y un mucho de amargura se les reconviene por haberse dejado en el tintero

a América (vs. 211 y 216). Naturalmente, los dramaturgos no escribieron *América,* sino "de nuestras tierras" (vs. 32, 222, 251), dado que los que hablan son los indios. Los indios se presentan como "occidentales" (v. 1); el Cacique habla una sola vez de la India (v. 96) refiriéndose a su país, y los santos se refieren a las Indias al igual que Satanás, el Mundo y la Carne. Por supuesto, esas Indias todavía no son América, pero tampoco son Asia. La historiografía actual nos ha enseñado que no hay conceptos en sí, hechos "cosificados", sino sucesos preñados de inevitable y fecunda humanidad. Por eso es válido aludir a la verdad sin nombrarla, por eso es valiosa la definición neutra, es decir, en tránsito de sustancialización, o, lo que viene a ser lo mismo, a punto de abandonar el limbo conceptual. Queda por ver aún la cuestión de la autoridad de los *antiguos;* una autoridad en este caso bien precaria, a causa de la *novedad* de las tierras indianas, de las cuales no acertaron a dar noticia (v. 222). Pero los autores, una vez que escriben esto, se desentienden del problema, ya porque ellos no se lo plantearan como tal, ya porque pensaran acaso, como fray Juan de Torquemada, que la voluntad divina podría crear tantas Indias como le pluguiera.

Estas tierras, patria de los occidentales indios, aparecen en un primer momento exornadas con características edénicas: escenario natural idealizado e incontaminado, morada paradisíaca apropiada para el hombre prístino y puro. Esta visión primera que obtuvo el hombre europeo añorante de un remoto pasado de ensueño y retorno no fue permanente, y el contacto continuado con las cosas de América fue trocando la primigenia impresión en otra de tintes más opacos. Pues bien, este mecanismo dialéctico, este doble juego de luz y sombra quedó aprisionado en nuestro auto con admirable precisión. Tal vez se trataba de presentar ante el pueblo la sempiterna parábola del hijo pródigo, la ilusión del que comienza a caminar en pos de un ideal color de rosa, que cuando parece alcanzado se trueca en duelo, quebranto, ceniza, condenación y nada.

El mecanismo dialéctico de Indias funciona estupendamente. El indio es dócil, bueno e inocente; se queja, sí, de su triste sino, pero es consolado por la Muerte y por San Agustín

y San Francisco con el calvario de la resignación. El mal procede, pues, de España; lo trae consigo el español que en las Indias trastorna el orden de la felicidad y de la inocencia. Recordemos que uno de los indios indica que todos los males de España "fueron y están presentes" en América (vs. 244-245). Continúa la lamentación indiana, y ya no va a ser por causa de los males que les llevan los españoles, sino por los bienes. Los indios claramente aluden a este hecho paradójico: cuando adoraban a sus dioses falsos, vivían felizmente, pero ahora que son cristianos y adoran al Dios verdadero, ahora que podrían esperar una felicidad legítima aún mayor, ocurre al revés. Resultaba que el vino espiritual al llegar a las Indias se hacía vinagre (vs. 172-173).[10] ¿Por qué? ¿Era tal vez el precio que tenían que pagar por su idolatría anterior? ¿Era la expiación por sus pecados demoníacos de antes? ¿Eran más bien aquellos gemidos lastimeros una velada protesta contra el método evangelizador? Y por último, ¿se quería con tales ayes por la felicidad gentil perdida, y por la cristiana aún no llegada, criticar con airecillos de novedad racionalista los procedimientos tradicionales compulsores de conversión y convivencia católico-medieval? No lo sabemos, porque la luz es poca y tan débil y lejana como la que parpadea en el bosque oscurísimo de los cuentos infantiles. Pero tras la tesis dialéctica ha de surgir la antítesis para que exista el movimiento; y así ahora el edén indiano se trueca en infierno. Los males ya no viajan de Europa a las Indias, sino al contrario: España los recibirá corregidos y aumentados. Los españoles, que llevaban el mal consigo, destruyeron el milagro de la simplicidad y dicha indianas; mas he aquí que la antítesis pecadora trabajó con tan perversa maestría y satánico esfuerzo, que la síntesis del mal se ha señoreado ahora de las Indias y de Europa. Espantado, San Francisco clamará contra las Indias; horrorizado y con vozarrón de profeta bíblico encolerizado, las imprecará Santo Domingo, el Gran Can del Señor.

Hemos apreciado así en este rápido movimiento dialéctico cómo a las Indias de claridad siguen las Indias de tinieblas; cómo la inocencia se convierte en perversión y el bien en mal. Las Indias se transforman, y envilecen y empecatan todo lo que tocan, especialmente a los propios españoles, cuya

permanencia en ellas los corrompe y destruye. Éste es, por supuesto, uno de los biseles que presenta el tema de la degeneración, de la llamada "calumnia de América", de la inmadurez e inferioridad pecaminosa americanas. Pero esta vez se explica la causa de la decadencia: es el oro, el oro malvado, esa malhadada "tierra cocida", la causa de todos los males; por él la edad dorada fue destruída e implantada la de hierro; por ese tósigo y ponzoña despertóse la sed codiciosa de los españoles que vivían en las Indias. Santo Domingo anatematiza a las Indias por haber mostrado a Europa sus metales, después devueltos en males (vs. 391-395). Las Indias se convierten en placentera resbaladilla hacia el infierno, y San Francisco, que también sabe que el oro es el motivo, se indigna a su vez contra las Indias y las execra por ser la causa de "tanta multitud perdida" (v. 375). Ahora son las Indias condenación, obstáculo, estorbo para la virtud; ahora son "la mejor granjería de la región infernal" (vs. 417-418). Y para remachar más el clavo, dialogarán al final de la escena la Carne y el Mundo por vía de censura, según se imaginaban los autores, pero tal vez con resultados contrarios a los propuestos.

Conclusión

En verdad que resulta extraordinario el haber podido comprobar cómo los grandes y primordiales temas americanos prendían en la conciencia popular española y cómo el tratamiento dado a ellos tendía a su divulgación y vulgarización. Los graves mensajes indianos llegaban al pueblo en forma y lenguaje sencillos y comprensibles. La autocrítica española, a veces feroz, no se había detenido en las cabezas teológicas y representativas, sino que había hecho llegar su exaltada *verdad* al corazón del pueblo. Autocrítica original como ninguna otra nación antes o después se ha dado el lujo de realizar, autocrítica además propia, española, cristiana y católica, preciosísima semilla histórica para todo el inmenso arcoiris de leyendas negras y de todos colores.

No sabemos de qué modo preciso hirieron la conciencia del pueblo español las corrientes de las cosas americanas; pero

justamente la escena XIX del auto de las *Cortes de la Muerte* es una vía de acceso o de enfoque popular de los temas americanos esenciales. Nuestro ensayo es, pues, un corte, una ventana para asomarse y ver por ella reconstruirse la opinión vulgar relativa a los problemas de América. Asistimos al espectáculo significativo que nos proporciona el pueblo español al acogerse a la postura tradicionalista cristiana y al rechazar la postura modernista apuntada francamente por el padre Las Casas; o, por mejor decir, vemos cómo el pueblo se desentiende de algunos de los postulados lascasianos y se queda con los que no desvían ni dañan el patrimonio medieval de la cristiandad. Tal vez precisamente por eso resulta muy expresivo que sea Santo Domingo, el fundador de la Orden a que perteneció Las Casas, quien truena contra las Indias y las condena.

Con la escena XIX del auto, la conciencia histórica popular española pudo forjarse una concepción de las Indias: una imagen primero edénica, que poco a poco se va trocando en la antítesis demoníaca y negativa. Claroscuro condenatorio y conceptual sobre América que bien serviría para quitar de las cabezas ilusionadas los ensueños y aspiraciones a un mundo mejor y muelle.

Asimismo, el vulgo español tomaba contacto, si no con el indio de carne y hueso, por lo menos con un trasunto idealizado. Copia falsa evidentemente, pero verdadera en la conciencia viva del pueblo durante dos o más siglos. Visión positiva ahora: el noble indio, el indio sosegado y bueno, el hombre en el seno de la bondadosa naturaleza, pero no bruto y en estado de bestia (vs. 139-140), sino ser racional dotado de humanidad cristiana, y perfeccionado por la redención de Cristo. Éste es el indio que captó la conciencia histórica popular española a través de un auto casi sacramental, que al incorporar los temas cardinales americanos, llevó el mensaje indiano hasta los más apartados rincones de España.

NOTAS

1 Cf. Edmundo O'Gorman, *La conciencia histórica en la Edad Media*, El Colegio de México, 1942, pp. 35-36.

2 El *Espejo de gentileza y hospitales de damas y galanes,* y las *Cortes de casto amor,* autos dedicados asimismo al Rey.

3 Nos servimos del texto de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra, t. 35.

4 Pedro José PIDAL, "Noticia preliminar" a la *Danza de la Muerte,* en la *Bibl. de Autores Españoles,* t. 57, p. xliv.

5 Ángel VALBUENA PRAT, *Historia de la literatura española,* Barcelona, 1937, t. 1, p. 640. Valbuena sigue fielmente en estos juicios a don Marcelino MENÉNDEZ PELAYO (véase la *Historia de la poesía castellana en la Edad Media,* Madrid, 1913, t. 1, pp. 344-347).

6 *Hist. de la literatura esp.,* t. 1, p. 640.

7 Don Quijote persiguió a la Muerte, al Emperador, al Diablo, al Ángel, a la Reina, a Cupido y a "otras personas, de diferentes trajes y rostros". Entre éstas se hallaban sin duda los indios. Por lo que se refiere al diosecillo del amor, Cervantes hacía quizá una confusión con otro de los autos de Caravajal, las *Cortes de casto amor.*

8 Sobre el influjo lascasiano indianista véase Concha MELÉNDEZ, *La novela indianista en Hispanoamérica (1832-1889),* Ed. de la Universidad de Puerto Rico, Madrid, 1934, en especial el capítulo 1.

9 Véase el *De unico vocationis modo...,* cap. 5.

10 Alusión metafórica que recuerda el hecho real de que el vino en pellejos que se enviaba a las Indias se avinagraba en la dilatada travesía.

"MÉXICO EN UNA LAGUNA"

Moisés GONZALEZ NAVARRO

EL DESAGÜE DE LA CIUDAD de México fue la obra máxima de la política sanitaria del Porfiriato. La falta de la salida pronta de las aguas de la capital ocasionaba frecuentes inundaciones, algunas de las cuales fueron graves; eran, además, motivo de comentarios siempre severos de la prensa, aun si se usaba un tono festivo y burlón. Alguien comparó el Valle de México en 1878 con un mar: la ciudad es "un puerto sin playa; el Peñón es una isla; la villa de Guadalupe una península, y brazos de mar las haciendas de Echegaray y de Cristo".[1] Hasta la prensa simpática al gobierno criticaba la negligencia e ineptitud de algunas autoridades. Hacía veinticinco años que los munícipes de México conocían las causas de las inundaciones: el nivel del lago de Tezcoco era superior al de la Capital. Partiendo de ese hecho, era obvio que existían dos modos de evitarlo. Uno, que las aguas del lago bajaran de nivel; era "el más natural, el más sencillo, el más lógico", y el que, "por consiguiente, no fue adoptado". El otro, que se adoptó sin plan ninguno, fue el de hacer más alto el nivel de la ciudad que el del lago; por eso se alzaba una calle y ya no se inundaba, pero se inundaban las cercanas; luego se alzaban las recién inundadas y de nuevo se inundaba la primera. De esto resultó

> una graciosa sucesión de colinas y de valles, en la cual, en tiempo de lluvias, se ve que las aguas se precipitan de las colinas sobre los valles, en donde quedan estancadas por semanas enteras hasta que el aire y el sol se encargan de hacerlas desaparecer por medio de la evaporación... Cada vez que el Ayuntamiento, y esta vez es cada año por lo menos, levanta la vía de una calle una vara, los propietarios levantan las aceras y los patios de sus casas, dos. De aquí resulta que las más hermosas casas de México parecen hombre sin piernas, pues cada alzamiento les hace perder algo de su base, y no estará muy distante el día en que lo que antes era sala y comedor de una casa, se convierta en patio y en caballerizas. La propiedad debe subir mucho de precio con semejante sistema.[2]

El Tiempo se preguntaba en 1886, con motivo de una de las múltiples inundaciones:

> ¿Es la ciudad de México un puerto de mar? Por lo menos muchas calles se han vuelto navegables... Más que coches para transitar hoy en la capital, se necesitan canoas.[3]

El Ayuntamiento —escribió ese mismo periódico— discute con calor la construcción de canoas para navegar en la ciudad de las cloacas, ya no de los palacios.[4] Casi toda la ciudad se convirtió "en un verdadero lago" en octubre de 1886; más de quinientas casas se inundaron y ocho se desplomaron;[5] alguien solicitó al año siguiente un socio capitalista para establecer un negocio de chalupas; las ganancias serían seguras en caso de lograrse que caminaran en el lodo: "La empresa se compromete, sin miedo de no salirse con la suya, a conseguir del Ayuntamiento que le deje las cosas en el estado en que están."[6]

Una nueva ocupación nació con motivo de las inundaciones: la de los cargadores que pasaban a cuestas a las personas; a la mitad de la calle exigían de 50 centavos a un peso por el transporte: al que se rehusaba a pagar, lo dejaban caer en el agua. No faltó quien sugiriera el uso de lanchas o de buques de vapor, cuando menos mientras se terminaba el desagüe, ese "sueño dorado de los vecinos de México".[7] Ante la impotencia municipal, en 1888 se pidió la intervención del gobierno; las calles céntricas se convertían en

> lagos de agua negra, espesa, en fermentación, que además de interrumpir el tráfico y perjudicar el comercio, despide miasmas horrorosos, deletéreos, mortíferos, que hacen llevarse el pañuelo a la nariz y sufrir náuseas.

Los comerciantes ponían en algunas calles puentes de vigas y cajones, mientras los dependientes se dedicaban a vaciar de agua los locales; en esa ocasión el agua subió en Santa Anita 70 centímetros,[8] y un periódico extranjero dio en julio de 89 la noticia de haber subido 14 pulgadas en algunas calles.[9] Alguno, todavía nostálgico del imperio de Maximiliano, recordó el ejemplo de éste cuando en 1865 se metió en los sitios inundados y destinó su propio palacio y los edificios públicos para alojar a las víctimas. *La Voz de México* propuso en

septiembre de 1888 hacerse de recursos para combatir las inundaciones: sugería suspender las subvenciones a los periódicos, los gastos de ornato y los innecesarios en el Ministerio de Guerra.[10] El precio de las ranas —informaba un gracioso— bajó en 1888 porque abundaban en los charcos de la ciudad.[11] En julio del año siguiente se habló de que algunas calles parecían verdaderos lagos, y todavía en junio de 1897 se comparaban las calles de la ciudad de México con los canales de Venecia.[12]

Para algunos, las autoridades descuidaban lo principal por atender a lo superfluo. *La Libertad,* a veces severo crítico de las cosas menudas de la primera administración de Díaz, atribuía el "aspecto desolador" de la ciudad de México a las inundaciones. Culpaba de esa situación al Ayuntamiento, porque durante dos años había descuidado desazolvar las atarjeas; en vez de hacerlo, se enorgullecía de sus ahorros.[13] *El Diario del Hogar* también pidió al Ayuntamiento la suspensión de las obras de ornato, instándolo a atender de preferencia a la "desecación de los pantanos en que están convertidas muchas calles, principalmente las de los barrios".[14] *El Monitor Republicano* (y particularmente su redactor en jefe, "Juvenal") fue muy severo en sus críticas a las autoridades por este motivo:

> Llega el tiempo de las fuertes lluvias y tenemos, en vez de calles, inmensos charcos, asquerosos pantanos, lagunas pestilentes, focos inmundos de miasmas deletéreos... Pero bien, ¿qué queréis que se haga? nos contestará el Ayuntamiento en masa... ¿No nos veis ocupados en trabajos preferentes? ¿No veis que estamos terminando los espléndidos jardines de Catedral y colocando allí surtidores y juegos de agua que son el embeleso de niños y niñeras? ¿No veis que vamos a lanzar a los comerciantes del Portal de las Flores para reponer el pavimento de mármol? ¿No veis que concurrimos asiduamente a los teatros formando cabildo en el palco municipal? [15]

Dos años después, repetía la crítica:

> Jamás, digámoslo sin hipérbole, habíamos visto las vías públicas en tan lamentable estado; son océanos de lodo, son pequeñas cordilleras, con barrancos y abismos, interrumpidos por enormes lagos

de agua corrompida. Y sin embargo, el Ayuntamiento está pensando en cercar la Alameda con una hermosa reja.[16]

Y cinco años más tarde, la crítica seguía igualmente severa:

Lo primero es lo primero. Lo primero es tener aire respirable, lo primero es vivir, después vendrá la filosofía, la política, la administración.[17]

Comentario que nació debido a que el Ayuntamiento no combatía las inundaciones y, en cambio, gastaba en pavimentos. Pero fue mayor la crítica al final de 1889:

Nos preocupamos grandemente del embellecimiento de la ciudad: tenemos luz eléctrica y palos del teléfono que dan a las amplias avenidas el aspecto de un bosque; abrimos nuevas calles; hermoseamos la nueva ciudad que se extiende hacia el Poniente; levantamos elegantes edificios; buscamos para las calles los pavimentos más costosos; y, sin embargo, nos conformamos con respirar una atmósfera envenenada, un aire saturado de miasmas y gases que dan al traste con la salud más robusta; que alimentan, digámoslo así, a las endemias que ya son como características en la capital de la República.[18]

Enrique Chávarri protestó dos años después porque el Palacio Nacional se adoquinaba mientras había caños abiertos, y *El Hijo del Trabajo* consideraba impertinentes las obras de ornato mientras la higiene de la ciudad estuviera tan atrasada.

La prensa independiente se opuso de manera unánime a que el Ayuntamiento empleara sus fondos en cosas menores dejando sin solución el problema de las inundaciones; *El Tiempo* escribió en septiembre de 1886 que algo hacía, en efecto; pero sólo en tiempo de lluvias, y una vez terminadas éstas, dedicaba su esfuerzo y su dinero a gastos de mero ornato.[19] Dos años después, mientras muchas casas estaban inundadas, el Ayuntamiento anunció un baile para festejar la inauguración de su nuevo palacio: este "proyecto insensato y necio" era una burla al pueblo.[20]

El Ayuntamiento, más que combatir alguno de los muchos perjuicios que acarreaban las inundaciones, como regar las calles con las aguas estancadas, se ocupaba en cambiar su nomenclatura.[21] Algunos panegiristas de Porfirio Díaz recor-

daron que éste, en medio de las dificultades del sitio de la ciudad de México en 1867, encontró medios para destinar "2,500 pesos mensuales para las obras del desagüe".[22] Vicente Riva Palacio, primer ministro de Fomento de Díaz, "a pesar de no ser de su incumbencia", en una de tantas inundaciones fue a San Lázaro, aisló por unas horas las corrientes que hacían subir el nivel del agua en la parte baja de la ciudad, y puso en comunicación el nuevo canal entre Chalco y México, "para conducir el agua excedente al lago de Texcoco".[23]

MUCHOS BENEFICIOS se esperaban del desagüe; el doctor José María Guyosa escribió su tesis en 1892 sobre las ventajas que esas obras acarrearían a la salud de los habitantes de la Capital. Decía que el coeficiente de mortalidad, entonces de 50 por millar, bajaría a 25. *El Tiempo* calculó en abril de 1885 las ventajas económicas del proyecto: cada defunción de las 15,000 anuales costaba 10 pesos; y en 5 se estimaba el costo de cada una de las 90,000 enfermedades graves que ocurrían en un año; si con el desagüe disminuía a la mitad el número de defunciones, se podrían ahorrar 525,000 pesos anuales, y los ocho millones presupuestados para sanear la ciudad se pagarían en sólo quince años.[24]

Mientras tanto, abundaban las críticas contra el pésimo sistema de atarjeas utilizado entonces; los ingenieros del Ayuntamiento proyectaron mejorarlo, sustituyendo la extracción de los azolves por medio de cubos con pequeñas bombas; la reprobación de la medida se basaba en que las materias fecales seguirían transportándose en carros que regaban la mitad de su carga por las calles para arrojar el resto en los suburbios de la ciudad.[25] Unos pedían que se aumentara el número de las pipas nocturnas, y que circularan dos o tres veces para evitar que los desperdicios fueran arrojados a los caños.[26] El incremento del tifo, las fiebres intermitentes y las enfermedades zimóticas se atribuyeron a los miasmas palustres, a las atarjeas descubiertas, a los caños al aire libre, y a la recolección de las materias fecales en vasos abiertos.[27] Una viajera norteamericana escribió por entonces que no era de extrañar el alto coeficiente de mortalidad en la ciudad de México, 37 por millar; por el contrario, quien observe la for-

ma de reparar y limpiar sus atarjeas, "ciertamente se sorprenderá de que el índice de mortalidad no sea mayor".[28]

El ingeniero Roberto Gayol instaló en San Lázaro cuatro bombas, cuya inauguración hizo el presidente Díaz con gran solemnidad el 28 de mayo de 1889. No cesaron de inmediato las inundaciones, pero el ingeniero Orozco pudo emplear en 1894 mayor cantidad de agua para limpiar las atarjeas, y las bombas de San Lázaro, aunque lentamente, desalojaron las aguas del tremendo aguacero de septiembre de ese año, que inundó casi toda la ciudad. Gayol acusó a Orozco de que con su procedimiento había aumentado el tifo; pero no faltó quien lo defendiera arguyendo que ésta era una enfermedad contagiosa cuya propagación no dependía exclusivamente de la limpieza de las atarjeas; [29] otro defensor sacaba a relucir la demostración estadística: el tifo y la tifoidea causaron 2,713 defunciones en 1893, y sólo 616 en 1894.[30] El célebre médico Maximino Río de la Loza sostuvo en 1898 la necesidad de lavar las atarjeas, como lo había hecho Orozco, para combatir el tifo.[31] La instalación de las bombas de San Lázaro costó algo más de 180,000 pesos al Ayuntamiento, el cual pretendió justificar tan crecido gasto asegurando que el bombeo acabaría con las inundaciones; aunque la planta de bombeo ayudó a disminuir su gravedad, fue abandonada porque su manejo costaba mucho: no faltó, por supuesto, el comentario de que el Ayuntamiento lo sabía desde un principio.[32] Todavía en mayo de 1896 se pidió la continuación del método de Orozco, pues había demostrado su eficacia, y su costo, después de todo, no era tan alto.[33]

En septiembre de 1897 ocurrieron nuevas inundaciones, a pesar de las bombas de San Lázaro, principalmente en San Lázaro mismo, en Santa Anita, Ixtacalco, La Piedad, Santa Julia, Popotla, Tacuba y Azcapotzalco: entonces se comparó el trabajo de las bombas de San Lázaro con el de Sísifo. La indignación que todo esto produjo llevó a la proposición extrema de encarcelar a los estudiantes que cohechaban a los cargadores para dejar caer al agua a los transeúntes.[34] La ciudad sufrió una inundación más en junio de 1899; los transeúntes de las calles céntricas atravesaban las bocacalles "a espaldas del cargador o descalzos, entrando al agua".[35]

La obra completa del desagüe era el remedio a todas estas calamidades. Por eso "Juvenal" estaba dispuesto en 1886 a perdonar los muchos desaciertos de los gobernantes con tal de que llevaran hasta su culminación el desagüe del Valle.[36] Dos años después se repetía la idea: el gobierno que evitara las inundaciones sería inolvidable en nuestros anales, y la frente del hombre que lo presidiera ceñiría un laurel inmortal; pero "¿dónde están ese gobierno y ese hombre?" [37] Un inconveniente era el costo de la obra. Felipe Buenrostro creía poder salvarlo formando una empresa de capitalistas mexicanos que afrontara el costo calculado de tres millones y medio de pesos.

EL DESAGÜE FUE UNA EMPRESA a la que dedicaron especial empeño algunas autoridades virreinales, y, ya en la vida nacional, José María Luis Mora y Lucas Alamán. En la primera presidencia de Díaz, Vicente Riva Palacio, al reiniciarse las obras, habló con esperanza de esa "obra colosal",

> cuya magnitud e importancia revelan en sí todos los esfuerzos que para realizarla son necesarios. Algo se ha hecho, continúa haciéndose más, y la constancia y la buena voluntad de esta Secretaría harán que no pasen muchos años sin que se palpen los benéficos resultados que todos apetecen.[38]

En 1879, el ingeniero Luis Espinosa presentó un informe a la Secretaría de Fomento; por primera vez se calculó con alguna exactitud el volumen de agua que habría que extraer del Valle y las dimensiones necesarias del canal y túnel proyectados. El presidente Díaz lo aprobó muy pronto, y ese proyecto, con algunas modificaciones, fue la base de toda la obra. El proyecto de Espinosa superaba a los anteriores porque adaptaba el desagüe del Valle a las "obras de saneamiento de la ciudad de México".[39] Los trabajos, sin embargo, no se iniciaron entonces por falta de fondos.

El Ejecutivo de la Unión quiso firmar un contrato para la canalización y desagüe de la ciudad y del Valle de México con Antonio Mier y Celis. Ese contrato se discutió en la Cámara de Diputados en octubre de 1881. Riva Palacio, declarando por anticipado que no se oponía a la idea misma, ob-

jetaba el contrato porque no se especificaba en él el costo de la obra ni la naturaleza de ésta; no debían temerse mucho las inundaciones porque todas eran parciales, además de que su causa no era la falta de desagüe. Juan A. Mateos reiteró la urgencia de la obra diciendo que, si Gambetta y Castelar admiraban nuestras instituciones políticas, en cuanto a mejoras materiales, en cambio, estábamos "por los suelos". Francisco Bulnes favorecía la aprobación del contrato: no le parecía el desagüe obra de romanos ni de españoles ni de holandeses; era, simplemente, una empresa muy costosa, indispensable para evitar que acabara con la ciudad la "sucia invasión del lodo".[40]

La Cámara de Diputados acabó por aprobar el contrato, y lo pasó en seguida a la de Senadores. Eduardo Urueta lamentaba en ella que México, ciudad de "tan hermoso cielo" y "tan buena temperatura", gozara del "triste privilegio de tener el segundo o tercer lugar entre las ciudades más insalubres de la tierra". Sin embargo, no se resolvió por la inmediata aprobación del contrato, pidiendo "se consultara a la ciencia" mediante un concurso con premio de 100,000 pesos.[41] Genaro Raigosa llevó el peso de la defensa del contrato. El desagüe era, en primer lugar, "una necesidad imperiosa, imprescindible y de un carácter urgentísimo"; luego aseguró que la Secretaría de Fomento conocía los estudios científicos necesarios; en fin, el contrato no podía ser "más ventajoso ni más útil". Urgía celebrarlo, porque la maravillosa vegetación del Valle se había extinguido, dejando una "llanura estéril y triste" que aumentaba la mortalidad.[42] Después explicó la naturaleza del desagüe: 4 diezmilímetros había de pendiente en dirección a Tezcoco; pero ese pequeño declive no se aprovechaba porque las atarjeas, construídas al acaso, se habían llenado de materias que, al entrar en fermentación, soltaban emanaciones sulfídricas. De un modo o de otro funcionaba en tiempo de secas, pero con las lluvias el canal levantaba su nivel y las atarjeas quedaban debajo de él, originando así las inundaciones.

Raigosa siguió explicando que, si el presente era pésimo, el porvenir era "aterrador", en cuanto desapareciera, como era probable, la diferencia de nivel del lago de Tezcoco y el

canal de San Lázaro. La ciudad estaba en 1862 por encima del nivel medio de Tezcoco y a 1 metro y 907 milímetros, pero el lago iba azolvándose poco a poco. El ingeniero Francisco de Garay calculaba que se levantaba de 3 a 4 centímetros anuales; a la fecha había subido ya 57, y como las plantillas de las atarjeas, en promedio, estaban a 2 metros bajo el nivel del piso de la ciudad, las materias fecales se estancaban ya en las atarjeas. Debajo de la ciudad había un lago subterráneo formado por los pantanos circunvecinos, principalmente de Tezcoco: de él surgían emanaciones en los patios y en los pisos de madera mal ajustados; ésa era la razón de que el tifo, "la perniciosa", la viruela y la escarlatina diezmaran a los pobres. Frente a esto, la limpieza de las atarjeas era un remedio insuficiente. La situación se agravaba porque el mal estado de las atarjeas había causado el ensalitramiento de los edificios, con grave riesgo en caso de un temblor. Además, la tala de los árboles había enrarecido el aire, favoreciendo la anemia y las pulmonías. Por todo esto, la mortalidad había aumentado y la población perdía más de un tercio cada diez años: "si no fuese por la considerable inmigración que repone sus pérdidas, hace tiempo que la ciudad estaría reducida a un número cada vez menor de pobladores". Raigosa vaticinó que, a la larga, la ciudad desaparecería si todo seguía en el mismo estado, porque la natalidad no alcanzaba a reponer las pérdidas de la mortalidad.[43] El contrato se aprobó con sólo cinco votos en contra.

Sin embargo, la falta de dinero impidió impulsar las obras en la medida necesaria. Romero Rubio volvió a la carga en 1886: del desagüe dependían "la seguridad, la buena higiene y hasta la existencia misma de la capital".[44] Porfirio Díaz, en su informe al Congreso de la Unión de abril de ese año, expresó la esperanza de que el desagüe convirtiera a la Capital "en una de las ciudades más sanas y hermosas de América".[45] Si tanta era la necesidad e ilusión que autoridades y particulares ponían en el desagüe, no es de extrañar que en ese mismo año de 1886 se discutiera en la Cámara de Diputados una iniciativa de ley de la diputación del Distrito Federal, para que, a cambio de destinar las utilidades a las obras del desagüe, se permitieran las corridas de toros. La segunda

comisión de Gobernación dictaminó favorablemente, pero Gustavo Baz se opuso, porque frente a la magnitud de las necesidades financieras, las corridas de toros sólo serían como "una gota de agua". Según Rodríguez Rivera, algo debía hacerse, pues si con sólo 400,000 habitantes se vivía en la ciudad "casi por milagro", ¿qué iba a ocurrir cuando tuviera un millón? [46] La iniciativa fracasó; pero en 1894 surgió una parecida. El presidente del Ayuntamiento, Pedro Rincón Gallardo, sugirió la conveniencia de construir una plaza de toros, cuyas ganancias se destinarían por mitad al desagüe y al pago de la construcción de la plaza; una vez pagada ésta, todo se emplearía en el desagüe y en el saneamiento de la ciudad. Tampoco tuvo éxito la idea. Otras fueron las personas y los métodos que lograron encauzar con firmeza este anhelo multisecular.

El presidente del Ayuntamiento y el regidor de Obras Públicas, preocupados por el mal estado de las atarjeas, celebraron en 1885 algunas conferencias con el presidente Díaz para activar el desagüe del Valle, ofreciendo que la corporación municipal contribuiría con 200,000 pesos anuales. Díaz acogió con beneplácito la oferta; visitó las obras en compañía de los secretarios de Fomento, Hacienda y Gobernación, de una comisión del Ayuntamiento, y del ingeniero Espinosa. El Presidente envió entonces al Congreso de la Unión una iniciativa para destinar 400,000 pesos anuales al desagüe; en diciembre, el Congreso aprobó el decreto respectivo. Díaz formó la Junta Directiva para la administración de los fondos de esas obras; Espinosa quedó como director, y la Secretaría de Fomento como responsable técnica. Romero Rubio instaló la Junta Directiva el 9 de febrero de 1886; la constituían Pedro Rincón Gallardo, como presidente, y como vocales, José I. Limantour, Francisco Rivas Góngora, Agustín Cerdán y Casimiro del Collado; Francisco Somera, Luis G. Lavié, Pedro del Valle, Manuel Campero y Luis García Pimentel fueron los vocales suplentes, y Rosendo Esparza, secretario.

Luis González Obregón, acucioso cronista oficial de esta empresa, destacó con entusiasmo la participación de Limantour en ella:

> El Sr. Limantour visitaba personalmente las obras, introducía economías en gastos inútiles, discutía y redactaba los contratos celebrados con las compañías extranjeras para la ejecución de los proyectos, y aun en éstos propuso importantes reformas, pues la parte técnica de los trabajos le llegó a ser familiar y conocida por su constante estudio y observación continua. Pero hizo más: no contento con asistir semanariamente a las reuniones de la Junta, y no satisfecho con haber consagrado a las comisiones que ésta le encomendara mañanas y tardes enteras, a pesar de [sus] múltiples ocupaciones, algunas veces en su casa habitación, estudiaba junto con el Director de las obras las modificaciones más convenientes a los proyectos, para activar y hacer más fructuosos los trabajos.[47]

Desde 1889, el presidente Díaz se sumó a la tesis de que el saneamiento definitivo de la ciudad dependía del desagüe; anunció entonces que en tres años más se terminarían las obras; en realidad, se concluyeron ocho años después; pero, aun así, no cedieron sus esperanzas, pues en 1892 decía que la terminación de esa obra "gigantesca" mejoraría la salubridad de México, "ciudad que siendo hoy, por su parte material, la primera en la América latina, alcanza una gran cifra de mortalidad por las graves y funestas enfermedades endémicas que la afligen".[48]

Muy elocuentemente habló del desagüe en 1896; lo calificó como

> [una de las tareas] más grandiosas que el hombre moderno ha podido llevar a cabo, [pues] parecía desafiar a la ciencia con sus oscuros problemas y al poder público con sus enormes presupuestos... Esta obra grandiosa, gloria de nuestra generación y llevada a cabo en circunstancias críticas, es fruto de la paz y monumento que conmemorará el período evolutivo durante el cual el pueblo mexicano, depositando las armas y olvidando añejos rencores políticos, se consagró al trabajo pacífico, y en el que, tomando por base el orden, pudo alcanzar el progreso.[49]

Dos años después aseguró que las condiciones sanitarias de la Capital cambiarían por completo al ligarse la obra del drenaje con la del desagüe.[50]

González Obregón calcula que la obra consumió algo más de 7 millones de 1607 a 1822; en cambio, de 1886 a 1900 se consumieron muy cerca de los 16 millones, si bien es verdad

que alguien juzgaba de estériles las inversiones hechas antes de 1886.[51]

Las obras fueron inauguradas solemnemente el 17 de marzo de 1900. En Zumpango hubo un banquete al que concurrió todo el gran mundo oficial, más representantes de la banca, el comercio, la industria, las artes y las letras. Porfirio Díaz llamó en su brindis "beneméritos de la Nación y de la Humanidad" a los miembros de la Junta Directiva,[52] y consideró el desagüe la empresa mayor de su gobierno.[53]

La obra perseguía tres fines:

> Primero, impedir las inundaciones; segundo, recibir las aguas sucias, los residuos de la ciudad de México, y conducirlos fuera del Valle; y tercero, gobernar las aguas de este mismo Valle, y sacar fuera de él, cuando sea necesario, las que puedan perjudicar. Las obras constan de tres partes principales: un Canal, un Túnel y un Tajo de desemboque.[54]

La Comisión Hidrográfica dió fin a los trabajos del desagüe en julio de 1909, sustituyendo las compuertas provisionales y ampliando las obras faltantes; y dos meses después se inauguró la fachada de las cajas de decantación del desagüe.

La prensa no escatimó elogios a este esfuerzo que vino a colmar las ilusiones, acaso desmedidas, de cien generaciones, como se expresó Guillermo Landa y Escandón, presidente del Ayuntamiento de México,[55] a ese "ideal de tres siglos", como Díaz lo llamó por entonces.[56] Según *El Imparcial,* el desagüe era el primero en su género, "no sólo en América, sino en el mundo entero".[57] Ese mismo periódico lo exaltó como "obra de romanos", reflejo de treinta años de paz y de glorificación del trabajo.[58] *La Convención Radical* aseguró que con el desagüe disminuirían las enfermedades palúdicas e infecciosas, y probablemente hasta la anemia; esa obra, "sólo parecida a la de los antiguos romanos", se debía "al valer sapientísimo de nuestros ingenieros", al "trabajo material y rudo de nuestros indios", motivos ambos de "justo orgullo nacional". Sus beneficios se debían

> primero, a Netzahualcóyotl, de grata memoria; segundo, a nuestros ingenieros mexicanos; tercero, a nuestros hábiles y abnegados pro-

letarios, y no en último lugar a Díaz, personificación del patriotismo y del progreso de la patria.[59]

El mismo *Imparcial,* años después, comentó que, medido en sangre humana, sólo el Canal de Panamá costaba más; el tajo de Nochistongo "significa en la historia de México la desaparición de una raza autóctona".[60] Una viajera norteamericana, para quien el Tajo era una de las más estupendas empresas hidráulicas realizadas por el hombre, vaticinó que, de llegar a resolverse "la gigantesca y peligrosa" tarea de drenar la ciudad de México, se lograría gracias a la "habilidad y maquinaria yanqui".[61] *El País* dijo que el cuatro veces secular ideal del desagüe se consumó "con aplauso verdaderamente universal".[62]

La actividad gubernamental no paró aquí; prosiguió con las entonces llamadas "obras de saneamiento de la ciudad de México", o sea el drenaje. Se continuaron en julio de 1898, pero se hicieron con una lentitud que exasperaba a los impacientes; muchos atribuían a ello el que hubieran empeorado las condiciones higiénicas de la Capital.[63] La primera duda fue la de si el mayor número de enfermedades infecciosas y palúdicas, debidas a las emanaciones pestilentes de las atarjeas, no eran una prueba del fracaso de las obras de saneamiento, fracaso cuya explicación habitual era una de estas tres hipótesis: primera, no existía agua bastante para inyectar las atarjeas; segunda, las conexiones de los tubos inyectores con las atarjeas eran deficientes; según la última explicación, sostenida por la mayoría, los tubos de barro no resistían la inyección de agua. La última era la más temible, porque suponía la necesidad de empezar de nuevo.[64] La Academia de Medicina pensaba en 1902 que la corriente de agua era insuficiente en los canales, y por ello —concluía— las obras de saneamiento, lejos de ser benéficas, habían sido "la causa del aumento de la mortalidad en la Capital".[65] Pero en ese mismo año se aclaró que habían traído al menos la desaparición de las zanjas.[66] El gobierno del Distrito Federal prohibió que los particulares construyeran albañales o establecieran conexiones con las atarjeas, y que se arrojaran en ellas objetos

que las obstruyeran.[67] Se dijo entonces que, a más de ser transitorias, las fallas observadas el año anterior se debían a la imperfección de las conexiones de las arterias inyectoras con las atarjeas.[68]

Los panegiristas de Díaz encarecieron la importancia de estas obras. Miguel Macedo, en vísperas de su término, escribió que las obras de saneamiento podrían considerarse "como modelo de perfección", y que en nada cedían a "las de las ciudades más importantes del extranjero".[69] Pablo Macedo describió con amplitud las obras de saneamiento de la capital como

> un sistema de alcantarillado que es honra de la ingeniería nacional, y cuyos rasgos característicos son: sencillez y uniformidad en la construcción y elementos de que se compone, capacidad ilimitada de ensanche cuando la ciudad crezca, y una gran facilidad en su funcionamiento, pues bastan veinte hombres para lavar todo el alcantarillado todos los días, ventaja que hasta hoy no goza, a lo que entendemos, ninguna otra ciudad del mundo.[70]

Jesús Galindo y Villa, también a principios de este siglo, recordó el aspecto de la ciudad de México algunos años atrás, como una población sucia, poco higiénica, con desagües defectuosos, de poca corriente y mala disposición, calles que se inundaban, malos pavimentos de piedra, alumbrado escaso y deficiente, etc. Gracias a la paz, se notaban los "inmensos progresos" de veinte años. Para esa fecha contaba

> con colonias que sin desdoro y sin hipérbole podrían figurar anexas a cualquier capital de nación de Europa; tiene una red de atarjeas, a cuyo sistema, hecho a todo costo, se pone la última mano; posee alumbrado eléctrico de primer orden, que va extendiéndose rápidamente por todos los ámbitos de la ciudad; sus calles principales están pavimentadas por los medios que se usan en las principales ciudades del mundo, y aun cuando todavía falta mucho por llevar a cabo, y se han menester considerables gastos, como para la conducción de aguas potables, por ejemplo, todo se estudia ya por nuestro gobierno y por el legítimo representante de la ciudad, el Ayuntamiento, a fin de que dentro de muy corto número de años la ciudad de México figure al lado de las primeras del continente americano, como capital culta, higiénica, agradable y bella.[71]

Galindo y Villa añadía que, al avanzar la "magnífica red de

atarjeas", disminuía el antiguo sistema de extracción de las materias fecales; por lo pronto se hacía en carros cerrados y nocturnos. Las obras de saneamiento habían venido a sustituir la "imperfectísima" red de atarjeas antiguas, constituída "por caños de caja, muy permeables, con pendientes mal calculadas, de capacidad insuficiente, y cuyo desazolve era muy difícil".[72] Pero con las obras de saneamiento se había logrado una limpieza de las atarjeas superior a lo mejor en el mundo; ninguna ciudad, como la de México, podía limpiar sus atarjeas todos los días si juzgaba "necesario o conveniente hacerlo".[73] En 1889 había 72 carros para la limpia, número que el Ayuntamiento considerara insuficiente; seis años después, se contaba con 83 carros diurnos, 43 nocturnos y 28 pipas sin montar; en 1903, los diurnos eran 148 y 27 los nocturnos.

Se llegó a pensar en diciembre de 1904 que la gripa y el tifo en ese invierno no se recrudecerían como en los años anteriores, gracias a las obras de saneamiento.[74] El presidente Díaz informó en 1903 la terminación de cuatro colectores del drenaje, con un costo de cerca de 6 millones de pesos; anunció también la pronta iniciación del quinto, para la parte Sur de la ciudad. En 1905 comunicó al Congreso que ya podían considerarse concluídas las obras de saneamiento "necesarias en la actualidad". Gracias a ellas la mortalidad había disminuído, en particular la de enfermedades evitables, como el tifo y la viruela. De la primera se registraron 1,379 defunciones en 1901, 1,338 en 1902, 515 en 1903 y sólo 248 en 1904. En 1903 murieron en la capital 216 personas a causa de la viruela y tan sólo 102 al año siguiente.[75] La epidemia de tifo de 1905 y la de viruela en 1906 enfriaron el optimismo exagerado del gobierno y de su prensa; estas espectaculares y necesarias obras no contrarrestaban otros elementos adversos, como la habitación, la alimentación, el aseo personal, etc.

MÉXICO TUVO LA SENSACIÓN, gracias al desagüe y a las obras de saneamiento, de que podía saludar al siglo XX con la confianza de figurar entre los primeros países del mundo, ya que no de ser el primero, como lo hizo al nacer a la vida independiente. El cotejo entre el año de 1877 y la primera década

de esta centuria muestra en la Capital un cambio muy importante y favorable, no sólo por el desagüe y las obras de saneamiento, sino también por esas colonias que ponderó Galindo y Villa como dignas de codearse con las europeas, por el pavimento de sus calles, y por sus obras posteriores como la introducción del agua potable de Xochimilco, etc. Pero ese progreso no fue parejo ni completo; lo prueban de sobra las visitas realizadas por las autoridades en 1904 y en 1906, que mostraron enormes huecos en la política sanitaria de la época. Desde luego, hay un hecho evidente: no acabaron las inundaciones, aun cuando sí disminuyeron su frecuencia y su gravedad.

La inundación de julio de 1900 llevó el agua hasta las plataformas de los tranvías; [76] a fines de ese año, y en 1901, hubo nuevas inundaciones en Santa Ana, La Candelaria, Santiago, San Lázaro, Los Ángeles, Tlaxpana, Niño Perdido, en general en la parte Suroeste de la ciudad. La prensa oficiosa informaba con satisfacción, en julio de 1908, que después de reforzarse los cauces de los ríos ya no habría más inundaciones.[77] Fuertes aguaceros inundaron una vez más, en julio de 1910, Bucareli, Belem, la Sexta Demarcación, Peralvillo y La Merced, haciéndose necesaria la intervención de los bomberos.[78] En septiembre de ese año, en el apogeo de las fiestas del Centenario, se inundaron los pueblos de Mixcoac y La Piedad, principalmente este último.[79]

NOTAS

La bibliografía primaria se cita de acuerdo con las siguientes siglas: *CR* = *La Convención Radical; DDd* = *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados; DDs* = *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores; Im* = *El Imparcial; IMPE* = *Informes y Manifiestos del Poder Ejecutivo; Li* = *La Libertad; MAM* = *Memoria del Ayuntamiento de la ciudad de México; MF* = *Memoria de Fomento; MGob* = *Memoria de Gobernación; MR* = *El Monitor Republicano; Pa* = *El País; Ti* = *El Tiempo; VM* = *La Voz de México.*

1 *VM,* 8 sep. 78.
2 *Li,* 20 feb. 79.
3 *Ti,* 16 jul. 86.
4 *Ti,* 17 jul. 86.
5 *Ti,* 1º oct. 86.
6 *Ti,* 6 oct. 87.
7 *Ti,* 11 oct. 87.
8 *Ti,* 19 sep. 88.

9 *Ti,* 13 feb. 88. 10 *Ti,* 27 sep. 88.
11 *Ti,* 10 oct. 88. 12 *Ti,* 6 jun. 97.
13 *Li,* 6 sep. 78. 14 *Li,* 3 sep. 84.
15 *MR,* 14 jun. 82. 16 *MR,* 28 ag. 84.
17 *MR,* 15 may. 89. 18 *MR,* 11 dic. 89.
19 *Ti,* 26 sep. 88. 20 *Ti,* 30 sep. 88.
21 *Ti,* 30 oct. 88.
22 Alfredo Luis VELASCO, *Porfirio Díaz y su gabinete,* México, 1889, p. 63. 23 *Li,* 11 sep. 78.
24 *Ti,* 10 abr. 85. 25 *Ti,* 8 sep. 85.
26 *Ti,* 12 mar. 92. 27 *Ti,* 9 ag. 88.
28 Fanny Chambers GOOCH, *Face to face with the Mexicans,* Nueva York, 1887, p. 191.
29 *Ti,* 21 nov. 94. 30 *Ti,* 28 may. 95.
31 *Ti,* 4 jun. 98. 32 *Ti,* 2 abr. 95.
33 *Ti,* 12 may. 96. 34 *Ti,* 12 sep. 97.
35 *Pa,* 26 jun. 99. 36 *MR,* 22 sep. 86.
37 *Ti,* 23 sep. 88. 38 *MF,* 876-7, 367.
39 *Memoria histórica, técnica y administrativa de las obras del desagüe del Valle de México,* México, 1902, t. 1, p. viii.
40 *DDd,* X, III, 429. 41 *DDs,* X, III, 283.
42 *DDs,* X, III, 285. 43 *DDs,* X, III, 291.
44 *MGob,* 884-6, 26. 45 *IMPE,* II, 321.
46 *DDd,* XIII, I, 705. 47 *Memoria... del desagüe,* t. 1, p. xiii.
48 *IMPE,* III, 656. 49 *IMPE,* III, 688.
50 *IMPE,* II, 646. 51 *Memoria... del desagüe,* t. 1, p. 526.
52 *Ibid.,* 664. 53 *IMPE,* III, 789.
54 *Memoria... del desagüe,* t. 1, p. ix.
55 *MAM,* 900, 257. 56 *IMPE,* II, 704.
57 *Im,* 15 mar. 900. 58 *Im,* 27 sep. 910.
59 *CR,* 25 mar. 900. 60 *Im,* 27 nov. 909.
61 F. Ch. GOOCH, *op. cit.,* p. 163. 62 *Pa,* 16 nov. 906.
63 *Pa,* 8 feb. 901. 64 *Pa,* 22 mar. 902.
65 *Im,* 25 abr. 902. 66 *Im,* 7 mar. 902.
67 *Im,* 7 may. 902. 68 *Pa,* 24 ene. 903.
69 Miguel MACEDO, "El municipio. Los establecimientos penales. La asistencia pública", en *México. Su evolución social,* t. 1, México, 1902, p. 680.
70 Pablo MACEDO, "Comunicaciones y obras públicas", en *México. Su evolución social,* t. 2, México, 1901, p. 324.
71 Jesús GALINDO Y VILLA, *Reseña histórico-descriptiva de la ciudad de México,* México, 1901, p. 52.
72 *Ibid.,* p. 200. 73 *Ibid.,* p. 203.
74 *Im,* 23 dic. 904. 75 *DDd,* XXII, II, 6.
76 *Pa,* 18 jul. 900. 77 *Im,* 24 jul. 908.
78 *Im,* 27 jul. 910. 79 *Im,* 15 sep. 910.

LAS CASAS, BIÓGRAFO DE SÍ MISMO*

María Teresa SILVA TENA

ESTE ENSAYO PRETENDE ser trabajo de interpretación, y no, como podría creerse por su título, un acopio y ordenamiento de los datos que fray Bartolomé de las Casas nos presenta acerca de su vida en la *Historia de las Indias.* Si tratáramos de realizar esto último, no haríamos sino repetir inútilmente una tarea que ya han llevado a cabo personas especializadas en el tema. Lo que nos proponemos hacer aquí es interpretar o comentar dichos datos tomándolos de su fuente misma; tratar de ir más allá de ellos para alcanzar la verdadera fisonomía del autor, no sólo su carácter personal (en el sentido de psicológico), sino su carácter histórico. En suma: queremos encontrar la significación del hecho de su autobiografía y la interpretación, implícita o explícita, que el autor hace de sí mismo, y además descubrir, por el modo como está escrita dicha autobiografía, ciertos supuestos intelectuales de Las Casas.

EL HECHO DE LA AUTOBIOGRAFÍA

El lascasista norteamericano Lewis Hanke nos dice, en su estudio preliminar a la *Historia de las Indias* (t. I, p. xii), que nuestro autor no se molestó en suministrar los datos que necesitaría cualquier biógrafo serio para emprender la tarea de relatar su vida, que estuvo sobre todo ocupado en defender a los indios, y que "evidentemente no se sintió impulsado a escribir una autobiografía".

En efecto, lo que Las Casas nos cuenta de sí mismo en su libro está muy lejos de ser una autobiografía en el sentido

* Trabajo presentado en el Seminario sobre la *Historia de las Indias* que dirigió el Dr. Edmundo O'Gorman en la Facultad de Filosofía y Letras el año de 1952.—Todas las citas y referencias de este trabajo están tomadas de la excelente edición de Agustín Millares Carlo, prólogo de Lewis Hanke, México, 1951, 3 vols.

moderno de la palabra; es decir, su relato no es, por una parte, ni una serie ordenada y completa de los sucesos particulares que suelen llamarse "datos biográficos", ni, por otra, un análisis de introspección donde nos describa con minucia sus "estados" de alma, como con seguridad haría un hombre típico de nuestro tiempo o simplemente un temperamento distinto del de Las Casas, como por ejemplo San Agustín. Pero yo me pregunto si el relato que Las Casas nos da de sí mismo, presentándose personalmente en la *Historia de las Indias,* no puede llamarse autobiografía sólo por esas objeciones formales que Hanke hace, y sobre todo, me pregunto si en efecto "no se sintió impulsado a escribir una autobiografía". El que Las Casas haya hablado de sí mismo en su libro me da la impresión de haber sido profundamente pensado e *intencionado;* y lo que nos cuenta de su persona me parece que ha sido *seleccionado* en el acervo de sus muchos recuerdos personales, selección que obedece, en última instancia, al grado de importancia que el autor concede a esos recuerdos, como probablemente ocurre con los de cualquier hombre que hace una autobiografía. Por otra parte, si Las Casas se nos presenta en persona en medio de su *Historia de las Indias,* es natural pensar que quiso hacerlo, que se sintió impulsado a describir allí lo que considera lo fundamental de su vida (que eso significa, en términos generales, *autobiografía),* aunque no nos cuente, por ejemplo, cómo era la habitación en que transcurrió su infancia, ni, desde luego, nos enteremos por él de muchas particularidades que para nosotros son importantes, pero evidentemente no para el autor.

Además, esas características del relato de Las Casas, esas "ausencias de datos", según suele decir Edmundo O'Gorman, ¿no son para nosotros preciosas indicaciones que nos descubren más hondamente su manera de ser, como para el paleontólogo los moldes vacíos de ciertas huellas de animales que ya no existen? Debemos suponer que todas esas lagunas que advertimos en la autobiografía de Las Casas no eran tales lagunas para él, sino sólo su voluntad de desviar nuestra atención hacia otras regiones de su persona. Y precisamente lo que a Las Casas le interesa hacernos notar de su vida en la *Historia de las Indias* es lo que llamo su autobiografía, aun-

que no sea un relato completo y ordenado. Porque, en suma, creo que para poder calificar de autobiografía un escrito, sólo se requieren dos condiciones: que el autor escriba sobre su propia vida, y que tras ese afán de escribir haya una intención, una necesidad profunda de hacerlo, en vista de ciertas consecuencias importantes que él cree se derivarán del hecho de la autobiografía; es decir, que el autor considere su vida de tal manera importante para los lectores contemporáneos o futuros, que, de no escribirla, juzgue que éstos sufrirían de una carencia o vacío fundamental.

Pero afirmar lo anterior equivale a decir que el hombre que escribe su autobiografía se cree, en cierta forma, portador personal de la verdad o, por lo menos, de una verdad importante; se cree, para decirlo claramente, un predestinado; es un hombre con sentimiento de su propio sino. El sentimiento de estar destinado a desempeñar un papel decisivo en su época lo comparten por igual los artistas, los filósofos, los historiadores auténticos. Creo, sin embargo, que aquel que expresamente escribe su biografía tiene un sentimiento más vivo aún de su propia importancia; llega a creer decisivo que se conozcan no sólo sus ideas, sino también la vida en que se forjaron tales ideas; que se conozca, no sólo la verdad, sino al portador personal de tal verdad. Es decir, para mí, el hombre que escribe su autobiografía es el que equipara el receptáculo con el contenido y lo confunde de tal manera, que ya no puede distinguir el mensaje del mensajero, la verdad del instrumento de la verdad; su vida resulta, así, una necesidad histórica, o un azar que era, sin embargo, necesario para que las cosas sean así y no de otra manera. Mas para llegar a tal estado de compenetración con la verdad, es necesario que ese hombre haya tenido en cualquier época de su vida la vivencia de una revelación (por un libro, por un paisaje, por inspiración divina, etc.), y creo que por esto escribe su biografía: quiere apoyar su verdad con su vida, para dar testimonio de ella con un "yo lo sentí" definitivo. Y he aquí otra característica que advierto en el hombre que hace biografía de sí mismo: es alguien que se ha sentido especialmente preocupado por la idea de su propia muerte. ¿No es verosímil que el biógrafo de sí mismo quiera sobrevivir no sólo en una obra

creadora, con su nombre, sino dejando sus rasgos temporales impresos en un autorretrato?

El relato que de su vida nos hace fray Bartolomé en la *Historia de las Indias,* reúne, en mi opinión, las condiciones que he expresado para considerarlo una auténtica autobiografía. Su vida es la historia de una conversión y, como tal, parece exigir unas "Confesiones". Además, si nos fijamos en lo que el propio Las Casas nos dice de los motivos que lo impulsaron a escribir su libro, vemos que el principal de ellos es la "honra y gloria de Dios y manifestación de sus profundos y no escrutables juicios y ejecución de su rectísima e infalible divina justicia y bien universal de su Iglesia" (I, 19). Con esto deja asentado Las Casas el carácter singular de su misión personal y, como veremos, el modo de contarnos su vida nos da la clave de cómo llegó a tal conciencia de su misión y a tal situación privilegiada; por añadidura, nos muestra con evidencia que se sintió impulsado a escribir su autobiografía a causa de este sentimiento de singularidad.

El modo de la autobiografía

El primer rasgo notable de la autobiografía de Las Casas es que el autor usa, cada vez que interviene en la historia, los pronombres personales *yo, él* o *nosotros* muy claramente diferenciados según lo que está refiriendo.

En términos generales, Las Casas usa el *yo* para testificar lo que sabe, de vista o de oídas, sobre las acciones buenas o malas de los hombres a quienes conoció personalmente o sobre los sucesos notables que ocurrieron en su tiempo. Refiriendo, por ejemplo, la crueldad del capitán Juan de Esquivel con unos caciques a quienes mandó quemar vivos, Las Casas nos dice, como final del terrible relato: "Todo esto *yo* lo vide con mis ojos corporales mortales" (II, 266). Y en otra ocasión: "*Yo* lo oí por mis oídos mismos, porque *yo* vine aquel viaje con el comendador de Lares" (II, 215).

Las Casas usa además el *yo* para rechazar con su propia experiencia las falsedades o inexactitudes de otros autores; así cuando habla contra el testimonio de Oviedo (II, 240-241) o contra el de Colón (I, 371).

Finalmente, usa la primera persona singular al referir ciertas peculiaridades de su modo de ser, como por ejemplo que nunca le hicieron probar iguana, a pesar de que muchos le encarecieron su sabor exquisito (I, 217).

Las Casas usa el *nosotros* cuando se refiere a todos los españoles o a la nación española, especialmente cuando habla de que "no fuimos dignos de cumplir la misión de Cristo en estas tierras" (I, 260), confundiéndose así con la masa de los hombres de su tiempo y su nación, y juzgándose parcialmente responsable de los actos de conjunto.

La tercera persona singular para hablar de sí mismo aparece cuando Las Casas entra de lleno en el relato de su vida. Se refiere al clérigo o licenciado Bartolomé de las Casas, natural de Sevilla, etc. (II, 385). Es notable que, aun hablando de sí mismo en tercera persona, a veces, al final de un pasaje, pase a la primera poniéndose como testigo, esto es, tratándose como simple actor de hechos, diferente por completo de sí mismo. Buen ejemplo de ello son las páginas en que refiere la entrevista que manda hacer Carlos V entre el clérigo Bartolomé de las Casas y el obispo de Tierra Firme, fray Juan Cabedo, ante su presencia. El clérigo pronuncia un notable discurso, que sería decisivo para alcanzar el favor del Emperador en el negocio que pretendía. Al final de la descripción de aquella junta, en la que quedó tan bien parado *el clérigo,* Las Casas, cambiando de la tercera a la primera persona, nos dice: "Todo esto yo lo vide, estando yo presente" (III, 340-345).

Ahora bien, ¿qué significación tiene este modo distinto de referirse el padre Las Casas a sí mismo? En mi opinión, estos diversos usos de los pronombres significan un esfuerzo por desdoblarse, por dividirse en dos seres diversos: el autor y el actor de la historia. Como autor, Las Casas tiene que hablar en primera persona singular para apoyar lo que dice con toda la fuerza del testigo en presencia de los sucesos que narra. Pues ¿quién podrá contradecir, o con qué argumentos, semejante testimonio de vista, que tiene que basarse, sin embargo, solamente en la confianza que en el autor ponen los lectores? Hablar así, con el *yo* por delante, es querer reforzar los hechos experimentados o darles mayor realidad y

vida. Al presentarse como actor, Las Casas pretende dar por objetivos e indiscutibles, como los otros, los hechos que de sí mismo refiere, darles un matiz de impersonalidad, como corresponde a todo historiador imparcial, científico y serio. Es decir, ambas maneras de referirse a sí mismo son argumentos de la veracidad del autor. ¿Por qué, sin embargo, esta dualidad? Al usar la tercera persona singular, ¿no habrá algo más que el simple querer dar la impresión de imparcialidad? ¿Cuál es la perspectiva desde donde el historiador Las Casas mira al clérigo Las Casas?

No es, desde luego, la perspectiva del tiempo. A mi modo de ver, el autor está hablando con su *yo* desde la Eternidad o desde la Verdad, mientras que el actor se mueve tropezando, bajando y subiendo en la marea de los acontecimientos, en el pecar y el arrepentirse, en el subir y caer, en el padecer y gozar, junto con los demás hombres. He aquí un pasaje simbólico: cuando murió el gran canciller de Carlos V, un flamenco que favorecía el negocio de Las Casas por el bien y remedio de las Indias, prevaleció el obispo de Burgos, cabeza del Consejo de Indias y enemigo mortal del negocio del clérigo; "y pareció subir hasta los cielos, y cayó el clérigo en los abismos" (III, 182), El mundo en que este clérigo se mueve es el mundo de los altibajos, el mundo en que todo favor o bien mundano es caduco, sombra irreal frente a la terrible realidad de la muerte. En cambio, el mundo interior, donde el historiador Las Casas escribe, es el inmutable mundo de lo verdadero, por encima del tiempo y del espacio y más allá de la muerte, desde donde el inmóvil hilo rojo de los designios divinos se distingue en el movedizo tejido de la historia.

¿Cuál será, pues, el lazo entre Las Casas autor y Las Casas actor en la *Historia de las Indias*? Porque la identificación entre ambos es cosa cierta; y sin embargo, al ver moverse al clérigo y al oír al fraile historiador desde su libro, advertimos cierta desconcertante diferencia, uno como cambio de voz cuando dice *yo* y cuando dice *el clérigo*.

Si leemos con atención la biografía del clérigo Las Casas, advertimos que se trata de la historia de una conversión, la historia de la transformación de alguien en otro distinto. A mi entender, esa biografía es la relación que el autor Las Ca-

sas hace del camino para alcanzar la verdad, la inmutabilidad desde la cual habla con tanta seguridad a sus lectores. Es decir, Las Casas como autor hace su biografía como actor y se rescata así del flujo histórico y, por tanto, de la muerte; y cuando nos habla es ya, por así decirlo, otro distinto del clérigo a quien retrata en su historia. De ahí el uso de la tercera persona singular y, con ella, la pretensión de imparcialidad. Porque el que dice ser imparcial dice estar en posesión de la verdad y más allá de toda pasión o interés, debilidades humanas. Veamos ahora, a través de un breve análisis de su vida y conversión, ese camino que el clérigo Las Casas recorrió para alcanzar la verdad del autor.

El hombre dormido

La biografía de Las Casas consta de tres etapas bien definidas: el clérigo antes de la conversión, el despertar gradual a la verdad y a la misión, y la verdad alcanzada definitivamente.

La primera etapa puede caracterizarse por la conciencia que el autor tuvo, más tarde, de que *en aquel entonces* era él un hombre como los demás, un hombre medio, aparentemente sin misión singular, uno de tantos españoles de su tiempo que llegaron a las Indias sobre todo para enriquecerse. Por ejemplo, nos dice que a un cacique llamado Mayobanex le decían *el Cabrón,* y que Pedro Mártir dijo en sus *Décadas* que ése era el nombre del título del pueblo de dicho cacique. Niega tal cosa Las Casas, y añade: "...lo cual yo, que muchas veces lo oí nombrar, yéndome al hilo de la gente, lo nombré, no por honra, sino por escarnio, Cabrón entendí que le habían puesto" (I, 458).

Por otra parte, en numerosas ocasiones nos repite, al contarnos algún suceso importante, que *en ese tiempo* en que ocurrió el suceso (muy lejos del *otro tiempo* en que se descubre destinado a llevar a cabo su misión), por descuido o por inadvertencia no investigó la verdad de cómo sucedió, pudiendo haberla investigado. Así, nos refiere que él conoció y vio en la isla Española a los hombres que se alzaron con Francisco Roldán contra el almirante Cristóbal Colón, y que,

a pesar de ello, no supo ni oyó que el comendador Bobadilla les hubiera dado alguna pena por castigo, "porque —nos dice— en aquel tiempo no tenía yo tal cuidado ni se me dio nada por sabello" (II, 204).

Este Las Casas es, pues, el Las Casas mediocre, que se va al hilo de la gente y no se cura de investigar la verdad. Comparte con sus contemporáneos y amigos el desprecio por el indígena, y no le importan las injusticias que se cometen en la persona de un predestinado, como era el Almirante. Su vivir se reduce a un ir tirando, sin tratar de encontrar un sentido a la vida. Es, como nos dirá, un hombre ciego como los otros, un hombre que, estando despierto, vive, sin embargo, como en profundo sueño. Una vez despierto, al darse cuenta de que entre 1494 y 1508 habían perecido en la isla Española "sobre tres cuentos de ánimas" a causa de la guerra y los trabajos que se impusieron a los indígenas, el autor nos dice: "Esto, ¿quién lo creerá de los que en los siglos venideros nacieren? Yo mismo que lo escribo y vide y sé lo más dello, agora me parece que no fue verdad; pero ya es hecho necesario por nuestros grandes pecados, y será bien que con tiempo lo lloremos" (II, 346). Y en otro lugar: "Hombre hobo que a dos criaturas, que serían hasta de dos años, les metió por la hoya de la garganta una daga, y así degollados los arrojó en las peñas"; tras lo cual comenta: "Todas estas obras y otras, extrañas de toda naturaleza humana, vieron mis ojos, y ahora temo decillas, no creyéndome a mí mismo, si quizá no las haya soñado" (II, 264).

Nos habla aquí Las Casas del hombre dormido, del hombre ciego, a oscuras, que soñó la pesadilla de la conquista de las Indias; del hombre antes que despertase por medio de la luz venida de lo alto.

Es este mismo hombre el clérigo que, acompañando a Narváez por la isla de Cuba, aseguraba las poblaciones por paz y amor con los indios, e iba bautizando a los niños y era testigo de las matanzas que hicieron los conquistadores (II, 525-538); el que los amenaza con quejarse a las autoridades si prosiguen en las crueldades, puesto que él asegura a la gente por medios pacíficos. Pero "... ¿para qué fin, si pensáis, los españoles de que se viniesen [los indios]... a poblar

todos se regocijaban, y el padre clérigo para qué en traellos y asegurallos tanto trabajaba? Cierto, no para otra [cosa], al cabo, sino para que, poco a poco, en las minas y en los trabajos los matasen, como finalmente los mataron; puesto que [= aunque] este fin no pretendía el padre, y los españoles no pretendían directamente matallos, sino servirse dellos como de animales, posponiendo la salud corporal y espiritual de los indios a sus intereses, cudicias y ganancias, a lo cual seguírseles la muerte no era dubitable, sino necesario" (II, 540-541). El clérigo recibió de Diego Velázquez, como premio a sus eficaces servicios, un buen repartimiento de indios, que compartió con su íntimo amigo Pedro de Rentería, el cual era más dado a rezar y menos entendido en las cosas temporales que el padre; y éste empezó a entender hacer granjerías con los indios y echar parte de ellos en las minas, "teniendo harto más cuidado dellas que de dar doctrina a los indios, habiendo de ser, como era, principalmente aquél su oficio; pero en aquella materia *tan ciego estaba por aquel entonces el buen padre, como los seglares todos que tenía por hijos,* puesto que [= aunque] en el tractamiento de los indios siempre les fue humano, caritativo y pío, por ser de su naturaleza compasivo y también porque de la ley de Dios entendía; pero no pasaba esto mucho adelante de lo que tocaba a los cuerpos... todo lo concerniente a las ánimas puesto al rincón, y del todo punto por él y por todos olvidado" (II, 545-546).

El clérigo era, pues, uno de tantos españoles de su tiempo, codicioso y ciego, aunque buena persona por temperamento; un tibio por excelencia, que abomina de las crueldades y violencias cuando éstas son inútiles; un mediocre satisfecho de sí mismo, de sus virtudes morales y de la prosperidad de sus negocios, íntimamente convencido de que lo que hacía era lo mejor que podía hacerse en las circunstancias que lo rodeaban: ser bueno y a la vez enriquecerse.

Así las cosas, ocupado en sus granjerías como los otros y aprovechándose de los indios cuanto podía (III, 92), Dios fijó en el hombre dormido sus ojos, y lo despertó de aquel profundo sueño. El despertar, sin embargo, no fue a la primera llamada divina. Ya antes, Dios había intentado sacarle de la oscuridad en que vivía por medio de un dominico, que

no quiso absolverle por tener indios en encomienda. El clérigo discutió con el fraile y finalmente tuvo que rendírsele, "...pero en cuanto a dejar a los indios no curó de su opinión" (II, 93).

Era necesario, quizá, que el clérigo fuera sacudido personalmente por la voz reveladora del Creador, sin medianero alguno. Quizá toda conversión grande y verdadera tiene que ocurrir en la soledad e intimidad del hombre con su Dios, y la voz del Altísimo sólo puede escucharse en el silencio, estando el hombre a solas consigo mismo.

La conversión

El autor nos cuenta que el clérigo Las Casas, mientras preparaba un sermón para predicar en la misa de Pascua de Pentecostés, en Cuba, "comenzó a considerar consigo mismo sobre algunas autoridades de la Escritura, especialmente del Eclesiástico", y llegó a un pasaje que decía que Dios no aprueba los dones de quienes con pecados y daño de sus prójimos ofrecen a Dios sacrificio de lo robado y mal ganado. Comenzó, entonces, a considerar la miseria y servidumbre de los indios y se acordó de lo que había oído en la Española a los dominicos contra el repartimiento y también de su experiencia con el confesor que no quiso absolverlo. Pasó algún tiempo en esta consideración, y cada día más se convencía de que era injusto y tiránico todo cuanto a los naturales se hacía padecer en estas Indias. Y, en confirmación de la verdad descubierta, "desde la primera hora que comenzó a desechar las tinieblas de aquella ignorancia, nunca leyó... en latín o en romance, en cuarenta y cuatro años infinitos, ...cosa en que no hallase o razón o autoridad para corroboración de la justicia de aquestas indianas gentes". Se decide entonces a predicar la verdad descubierta, y "como tenía la reprobación de sus sermones en la mano", acordó dejar los indios y devolverlos a Diego Velázquez. Velázquez se asombró de oírle cosa tan nueva y "como monstruosa, ...mayormente que comenzaba a tener fama de cudicioso... por verle tan diligente en las haciendas y las minas" (III, 92-94).

Desde este momento el clérigo empieza a ser ese *otro*, el

autor en posesión de la verdad. La revelación es súbita, como la claridad en un aposento oscuro cuando se hace la luz; pero, conversión de intelectual (a través de un libro y por razones) como fue la del clérigo Las Casas, esa claridad inundará todo su entendimiento y su ser al correr de los años, cuando, poco a poco, por medio de lecturas y observaciones directas, deseche totalmente su ignorancia. Estas consideraciones han nacido de la lectura de los pasajes en que Las Casas habla de la esclavitud del negro. En efecto, nos dice que el clérigo puso por obra su convicción de la injusticia que se cometía con poner en servidumbre a los indios, y buscó el remedio yendo a España a conseguir para ellos libertad y buen trato. Cuando logró el favor del gran canciller de Carlos V, se le pidieron unos memoriales en que diera a conocer sus proyectos para la reforma de las Indias. Como algunos encomenderos españoles residentes en las Islas supieran lo que el clérigo pretendía, y como veían que ciertos dominicos se negaban a absolverlos en confesión, dijeron al padre que si les traía licencia del Emperador para traer de Castilla una docena de negros esclavos, dejarían libres a los indios. "Este aviso de que se diese licencia para traer esclavos negros —nos dice el autor— [lo] dio primero el clérigo Casas, no advirtiendo la injusticia con que los portugueses los toman y hacen esclavos; el cual, después de que cayó en ello, no lo diera por cuanto había en el mundo, porque siempre los tuvo por injusta y tiránicamente hechos esclavos, porque la misma razón es dellos que de los indios" (III, 177).

Así, de una verdad particular —la injusticia que se cometía destruyendo y cautivando a los indios, a individuos libres de suyo como pertenecientes a pueblos distintos y pacíficos, aunque infieles—, el clérigo Las Casas llega a una verdad universal —la injusticia de tales acciones, no en una gente o raza particular, sino en todo el linaje humano. La comprensión de esa verdad nace en él cuando, una vez traídos los negros a las Islas, ve con sus propios ojos cómo perecen a causa de los trabajos que realizan en los ingenios; aunque antes, nos dice, "teníamos por opinión que si no se ahorcaba negro, nunca moría, porque nunca habíamos visto negro de su enfermedad muerto" (III, 275-276). Es, pues, por medio de una

suma de experiencias como el clérigo Las Casas rechaza la simple opinión para llegar a la verdad que sustenta; y así, de simple defensor de los indios, se convierte en defensor, en general, de los débiles y oprimidos, como el hidalgo don Quijote de la Mancha.

Involuntariamente recordé el capítulo IV de la primera parte del libro de Cervantes al leer cierto pasaje de la *Historia de las Indias.* Cervantes nos cuenta cómo al salir de la venta don Quijote, ya armado caballero, "le pareció que de la espesura de un bosque que allí estaba salían unas voces delicadas, como de persona que se quejaba". Acercóse el caballero a indagar de quién eran esas voces, dando gracias al cielo porque le deparaba la ocasión de deshacer un agravio, y encontró allí a un muchacho que, atado a una encina, "desnudo de medio cuerpo arriba, ...le estaba dando con una pretina muchos azotes un labrador de buen talle". El labrador era Juan Haldudo el Rico, y el muchacho era su pastorcillo, castigado por haber descuidado el hato del amo. Don Quijote, con voz airada, reprocha al labrador su cobardía y, tomándolo por un caballero, lo reta a duelo. Juan Haldudo, al ver sobre sí "aquella figura llena de armas blandiendo la lanza sobre su rostro, túvose por muerto", y desató al muchacho prometiendo hacer cuanto le ordenara don Quijote. Éste se partió de allí; pero una vez ido, el cruel labrador, asiendo del brazo a su criado, "le tornó a atar a la encina, donde le dio tantos azotes, que lo dejó por muerto... Y desta manera —nos dice con irónica amargura Cervantes— deshizo el agravio el valeroso don Quijote".

El pasaje de la *Historia de las Indias* es el siguiente: Las Casas llega de España (por primera vez) para quitar los repartimientos de la Española. Acaba de recibir las provisiones del cardenal Cisneros para que lleve a cabo tal propósito. Es, pues, su primera salida de quijote en estas Indias. De camino hacia Santo Domingo, pasa por la isla de San Juan de Puerto Rico. En este lugar, un cruel encomendero se quejaba con el visitador de que uno de sus indios, o no le servía bien, o se había huído. El visitador hizo amarrar a un poste al infeliz indígena y le dio tan crueles azotes que lo dejó medio muerto. "Oyó los azotes el clérigo, porque pasaba por allí; fue

allá luego, y, con vehemente compasión y autoridad, increpa al cruel visitador la injusticia que hacía, el cual todo confuso ninguna cosa le osó decir; pero quitado el clérigo de allí, creo, si no me he olvidado, que tornó a azotar al indio" (III, 141-142).

La única diferencia fundamental es que, mientras don Quijote (aunque no Cervantes) se fue de allí convencido de haber deshecho un agravio, el clérigo supo que su intervención había sido ineficaz. Y es que el quijote Las Casas, clérigo, tenía menos fe que el buen hidalgo de la Mancha; era menos idealista porque en su personalidad se juntaban la nobleza de ánimo de don Quijote y el amargo conocimiento de la realidad de Miguel de Cervantes. No era sólo un caballero andante elegido por Dios, sino también un pobre mortal, conocedor de sí mismo y de las flaquezas humanas.

Y así encontramos que nuestro personaje, de Quijote metafórico, se nos transforma en miembro de aquella orden de caballería que apoya su obrar en la experiencia y la razón, tal como lo hizo otro pariente espiritual del hidalgo de la Mancha, San Ignacio de Loyola. En efecto, nosotros creemos encontrar en el clérigo Las Casas de esta segunda etapa los mismos sueños caballerescos de San Ignacio y también su desenvoltura para moverse entre las cosas temporales. La obra apostólica del clérigo Las Casas está extrañamente mezclada de pasión y de cálculo, de utopía y realismo, de pureza personal y de transacción con los intereses de este mundo. Nada más revelador, para aclararnos este doble aspecto de Las Casas, que su proyecto de colonización cristiana en Venezuela (aprobado por Carlos V), según el cual iría a poblar la tierra con cincuenta amigos suyos de la Española, buenos cristianos, que se moverían más por virtud que por codicia, y que pondrían los gastos necesarios para llevar a cabo la empresa. La colonización se realizaría por medios pacíficos, tratando y contratando por amistad con los indios; los cincuenta irían vestidos de paño blanco, con ciertas cruces rojas como las de Calatrava, para que los naturales creyeran que ésta era otra gente distinta de los españoles que conocían (III, 279-280). Entre otras mercedes que pidió para los cincuenta, estaba la de que se les armase caballeros de espuelas

doradas y que tuviesen armas y divisas propias para sí y para sus descendientes (III, 282). Por supuesto, los dichos caballeros tendrían también pingües ganancias en oro y perlas, y el Emperador no menos, aunque no hubiera gastado un céntimo en la empresa.

El propio autor nos cuenta cómo esta transacción con los intereses temporales de los hombres fue causa de que algunos le criticaran; pero, nos explica, les contestó diciendo que se había decidido a comprar a Cristo, puesto que no se lo habían querido dar graciosamente (III, 308-309).

Cuando, después de una dura lucha con sus opositores del Consejo de Indias, trata finalmente de llevar a cabo sus planes, el clérigo se encuentra con que los labradores que había traído para poblar se habían ido con ciertos salteadores a robar indios (III, 374). Entonces hace una transacción más grave aún: se asocia con los oidores de Santo Domingo, que tenían claro interés en las riquezas de la tierra a él encomendada, y acepta ciertas deshonrosas condiciones, como, por ejemplo, que si no quisiesen los indios venir a la fe, los declarase el clérigo como infieles, y entonces podrían ser cautivados en guerra y hechos esclavos. Ceguedad era, nos dice el autor, pensar que tales cosas "había el clérigo de cumplir, teniéndolo por buen cristiano y no cudicioso y que moría por libertar y ayudar a salvar" a los indios (III, 373).

La colonización, como era de esperarse, fracasó rotundamente por la codicia de los españoles, a pesar de las precauciones que tomó el clérigo. Los indígenas mataron a un fraile lego y a varias personas más, y los que quedaron con vida tuvieron que salir huyendo, mientras Las Casas, ignorante de todo, iba hacia España a pedir se atajasen los abusos de sus compañeros con algún remedio definitivo. Al final de esta extraña aventura, mitad caballeresca, mitad comercial, el clérigo despierta definitivamente de su sueño y alcanza la verdad eterna.

El despertar

Hemos visto las dos primeras etapas de la vida del clérigo Las Casas, donde nos aparece con claridad, en la primera, la

conciencia que más tarde tiene el autor de haber sido un hombre dormido, a oscuras, un hombre como la mayoría de los conquistadores que llegaron a estas tierras; en la segunda, cómo experimentó el clérigo la llamada de Dios y cómo se puso en camino para alcanzar totalmente la verdad descubierta y, con esto, cómo empezó a ser otro hombre por completo distinto del que antes era.

La tercera etapa se caracteriza y se liga con la anterior por la conciencia que el autor tiene de que el clérigo Las Casas era un predestinado, llamado a dar a conocer la verdad al linaje humano. El clérigo entra al fin, sin tinieblas, en posesión de esa verdad definitiva que lo constituye en una necesidad histórica.

A) *El predestinado*

El autor Las Casas nos habla a veces, antes de entrar de lleno en la biografía del clérigo Las Casas, de que nadie puso cuidado en los indios ni hubo nadie que clamase o volviese por ellos. Los naturales eran considerados por el Consejo de Indias y por los reyes mismos como animales, antes que Dios pusiese quien "este sueño y tupimiento de juicio y falsedad averiguada a los reyes y al mundo declarase" (II, 270-271). Porque aquellos hombres piadosos que, antes que el clérigo, se movieron en defensa del indígena, como fray Pedro de Córdoba, por una causa o por otra no lograron sus propósitos (II, 490).

La revelación del mandato divino le llega al clérigo cuando se decide a ir por primera vez a España (aunque no tenía ni un maravedí, sino sólo una yegua) a dar noticia a los reyes de los males del repartimiento. Su intención se le corrobora de la siguiente manera: esperaba, para partir, que Pedro de Rentería volviese de Jamaica, pues no quería que su hacienda sufriese daño alguno, y el clérigo había dejado en manos de Diego Velázquez los repartimientos de indios que poseía en común con su amigo. Rentería llegó de Jamaica, donde había estado por cuaresma en unos ejercicios espirituales, y donde le vino al pensamiento (como después contó al clérigo) la opresión de los indios y la decisión de ir a Cas-

tilla a hablar con el Emperador para aliviar sus males. "Oído por el padre clérigo su motivo y causa, quedó admirado y dio gracias a Dios, pareciéndole que debía ser su propósito de ir a procurar el remedio destas gentes divinalmente ordenado, pues ... sin saber dél [de Rentería], antes, como se dijo, estando muy apartados, se le confirmaba" su vocación (III, 96-97). Rentería cede a su amigo Las Casas, considerando que éste era letrado, el privilegio de la misión revelada simultáneamente a ambos. Le da también dinero para su viaje, obteniéndolo de la venta de los bienes que había traído de Jamaica, y con este dinero pudo el clérigo sostenerse en la Corte durante dos años (III, 98).

Como vemos, Dios no sólo confirmó la intención del clérigo Las Casas por una clara revelación, sino que, además, le proporcionó lo medios materiales necesarios para realizar sus propósitos.

Todo este primer viaje está, al principio, lleno del favor divino. Las dificultades se le allanan, los caminos se le abren; los influyentes le dan cartas de recomendación para hablar con el Emperador. Sin embargo, pronto empiezan los obstáculos, humillaciones y grandes trabajos. Los enemigos de sus propósitos procuran ponerle delante las tentaciones de este mundo para que desista de su negocio; "pero así como la divina misericordia tuvo por bien sacarle de las tinieblas en que *como todos los otros* perdido andaba, y a lo que después pareció *lo eligió Dios* para con increíble conato y perseverancia declarar y detestar aquella pestilencia tan mor[t]al que tanta disminución y estrago ha hecho en la mayor parte del linaje humano, así misericordiosamente obró con él quitándole toda cudicia de cualquier bien temporal particular suyo; poco le movieron las caricias y blanduras..., y la esperanza que dellas pudiera el clérigo tomar, para dejar de proseguir el propósito que Dios le había inspirado" (III, 110).

Aquí están, claramente expuestas por el autor, tanto la misión divina del clérigo como su conciencia de haber sido antes de la conversión igual que los demás hombres. Aquí, también, y sobre todo al relatar la prosecución de su negocio, nos cuenta cómo el clérigo descubre dicha misión por los trabajos, aflicciones y contradicciones que, según el autor,

tienen que sufrir las grandes empresas que Dios encomienda a sus elegidos. Esto último aparece con mayor claridad en el siguiente pasaje, cuando nos habla de Colón, otro predestinado: "¡Con cuánta dificultad las cosas buenas y de importancia se consiguen! ¡Con cuánta zozobra, contradicciones, angustia, repulsa y aflicciones quiere Dios que, los que por instrumento y medio de su consecución elige, sean afligidos...! ¡Cuánta perseverancia, constancia, sufrimiento, paciencia y tesón en la virtud deben tener los que se ofrecen a servir a Dios en las cosas egregias y grandes hasta que las alcancen!" (I, 170).

Y así como muchos de los que afligieron al Almirante fueron castigados por Dios, en esta o en la otra vida (según puede verse a lo largo de la biografía que hace Las Casas de Cristóbal Colón), así también los que humillaron al clérigo sufren la misma suerte, pues a éstos "permitió Dios después que se ingiriesen en negocios donde hicieron a estas gentes [los indios] hartos daños, para [que] quizá todo junto, con los disfavores que dieron al clérigo, en la otra vida lo pagasen; y aun en ésta fueron infelices al cabo", buena prueba de los designios providenciales (III, 110).

Los altibajos o dificultades y favores alternados que Dios mismo puso en el negocio del clérigo elegido, procurándole así, a veces, grandes amarguras (esa especie de dialéctica providencialista en la historia, que el autor Las Casas considera el método de la Divinidad para alcanzar sus fines), están muy claros a lo largo de la biografía de nuestro personaje, y podríamos muy bien seguirlos aquí, paso a paso; pero, por no extendernos demasiado, pondremos sólo unos ejemplos importantes.

El clérigo alcanza el favor del gran canciller de Carlos V. El gran canciller le ordena que haga sus memoriales para proponer el remedio de los indios. Y ésta fue "la segunda vez", nos dice el autor (la primera fue cuando alcanzó el favor del cardenal Cisneros), "que parecía poner Dios en manos del clérigo el remedio y libertad y salud de los indios; sino que luego, por una vía o por otra, todo se desbarataba, como adelante parecerá" (III, 172). En efecto, la prosecución del negocio es estorbada, primero, porque cae enfermo el clérigo

Las Casas; segundo, porque, sano el clérigo, enferma el obispo de Burgos, cabeza del Consejo de Indias, y, finalmente, a punto ya de llevarse a cabo la junta del gran canciller y el obispo, aquél muere después de una breve enfermedad, del todo imprevista. Y así, "muerto el gran chanciller, cierto, murió por entonces todo el bien y esperanza del remedio de los indios; y ésta fue la vez segunda que, pareciendo estar muy propincua la salud de aquestas gentes, por los juicios de Dios secretos se les deshizo, de tal manera que pareció del todo ser la esperanza perdida. Prevaleció luego el obispo [en el poder] y pareció subir hasta los cielos, y cayó el clérigo en los abismos" (III, 181-182). Más adelante, y no sin todo género de nuevas contradicciones, nuestro personaje alcanza de nuevo el favor de Carlos V para realizar sus proyectos. El autor, ante este hecho, se siente emocionado porque un simple clérigo, pobre y sin rentas, ha alcanzado tanta gracia, no por industria humana, sino sólo por el favor que Dios quiso darle (II, 307-308).

Ya tenemos, pues, bien entendido el carácter divino de la misión del clérigo. Sin embargo, para mí el más claro síntoma de la predisposición del autor a considerar al clérigo como un predestinado es la disimulada y poco feliz alegoría que hace de su nombre cuando, contestando al Obispo de Burgos, hace decir en su libro al doctor La Fuente, uno de los predicadores del Emperador que se movieron ante el Consejo de Indias para apoyar las pretensiones del clérigo Las Casas: "No anda, señor, por aquí Casas, sino la casa de Dios" (III, 291).

La victoria que el clérigo obtuvo sobre sus enemigos se debe, en última instancia, según el autor Las Casas, al favor divino y a la sola virtud de la verdad (II, 336 y 353). En posesión de esa verdad (la injusticia que se cometía contra los indios, hombres libres, esclavizándolos y destruyéndolos, y la posibilidad de atraerlos a la fe por medios evangélicos y cristianos), el clérigo emprende la fracasada aventura de colonización en Tierra Firme. Ahora sólo nos resta hallar al hombre nuevo que salió de esa desdichada empresa, al hombre que despertó definitivamente de su sueño y que más tarde se convirtió en el autor.

B) *El autor, o la verdad alcanzada*

¿Por qué fracasó la aventura del clérigo Las Casas, a pesar de que ya poseía la verdad?

El autor Las Casas nos cuenta que, de camino hacia la ciudad de Santo Domingo para de allí partirse a España, estaba el clérigo dormido bajo la sombra de un árbol, ignorante del desastre que había sufrido la gente que había dejado en Tierra Firme con los frailes. Ciertos compañeros que con él iban, preguntaron a unos caminantes por las nuevas de la ciudad, y éstos contestaron: "No hay otras sino que los indios de la costa de las perlas han muerto al clérigo Bartolomé de las Casas y a toda su familia". En eso "despertó el clérigo como de un abismo y, entendidas las nuevas, no supo qué decir, ni si lo creer; pero... comenzó a temer y a creer que... todo cuanto había por aquesto trabajado [era ya] perdido, y como después cognoció más destas cosas, juzgó haber sido juicio divino que le quiso castigar y afligir por juntarse a hacer compañía con los que él creía que no le ayudaban ni favorecían por Dios ni por celo de ganar las ánimas..., sino por sola cudicia de hacerse ricos, y parece que ofendió a Dios, maculando la puridad de su negocio espiritualísimo y fin que sólo por Dios pretendía (que era ayudar [a] los religiosos y él andarse con ellos alumbrando aquellas gentes con la predicación de la fe y cristiana doctrina) con la basura e impuridad terrenísima de medios tan humanos y aun inhumanos y tan desproporcionados de los que llevó Jesucristo". Sin embargo, parece que Dios vio solamente la intención del clérigo "... y por eso lo escapó de aquella muerte que con los demás pasara" (III, 381-382).

Fue, pues, la transacción con los intereses de este mundo el motivo del fracaso de la empresa del clérigo Las Casas. Fue el haber manchado la verdad que poseía con la falsedad de los medios impuros que usó para realizarla. Y así, en esta parte final de la autobiografía nos encontramos con que nuestro clérigo de la segunda etapa, de quijote a la manera ignaciana vuelve a una especie de quijotismo primitivo superado, a un quijotismo que es la conquista de la verdadera inocencia, la cual no es ya utopía ni simple intuición de la realidad, sino

plena consciencia de ella y del propio yo y, por tanto, equilibrio o proporción entre la realidad y el deseo, entre el fin y los medios, tal como a nosotros nos parece que le ocurrió al Quijote verdadero al ver acercarse la muerte a su lecho, cuando de caballero de la Mancha se transformó en Alonso Quijano el Bueno. El fruto del fracaso de la empresa del clérigo Las Casas (fruto, también, de su posible muerte, de la presencia de la muerte en su vida) fue la certidumbre de que la posesión de la verdad exige la pureza intacta del que la lleva; de que el portador de la verdad tiene que ser como un cristal por donde la realidad pueda ser contemplada y transformada por el ojo divino.

Pero el "hombre viejo", el clérigo Las Casas, todavía se resiste a morir y renacer en otro nuevo. No puede renunciar del todo a su propio yo, abandonándose a la mirada de la Providencia. Es necesario que la imagen de la muerte le atraviese el alma de parte a parte para que pueda determinarse a la completa negación de sí mismo y a alcanzar, así, la verdad y la victoria sobre la muerte.

En efecto, el autor de la *Historia de las Indias* nos cuenta que el clérigo escribió cartas al Emperador para darle noticia de cuanto había ocurrido en Tierra Firme, y que, mientras esperaba la respuesta, el dominico fray Domingo de Betanzos le aconsejaba que se hiciera fraile. Pero el clérigo le contestaba que esperaría, primero, las noticias de Su Majestad para poder decidirse. Entonces el fraile le dijo: "Decid, señor padre, si entre tanto vos os morís, ¿quién rescibirá el mandato del Rey o sus cartas?" Estas palabras "le atravesaron el alma" al clérigo; "desde allí, comenzó a pensar más frecuentemente en su estado, y al fin determinó de hacer cuenta que ya era muerto, cuando las cartas o respuestas del Rey allegasen; y así, pidió el hábito con instancia y se lo dieron con mucho gozo y alegría de los frailes y no menos de toda la ciudad y de todas las Indias, desque lo supieron, aunque de diferente manera los frailes y los seglares se gozaron": los frailes espiritualmente, por la conversión del clérigo; los seglares "porque vían faltalles, como si lo vieran enterrado, aquel que les estorbaba los robos que hacían" (III, 386-387).

Muere, pues, el clérigo para renacer en el fraile y autor

de la *Historia de las Indias.* Muere para sí mismo y para el mundo, para resucitar como el hombre de la misión definitiva y la verdad alcanzada. "Resucitó, a lo que puede creerse, por voluntad de Dios, . . .para estorbar algunos males que estorbó con el favor divino. . . y para mostrar al mundo con el dedo, como el sol, el estado peligroso en que muchos vivían y el sueño letárgico y profunda ceguedad que los descuidaba, en no tener por pecados los que nunca otros tan graves ni tantos se cometieron después que los hombres comenzaron y supieron pecar" *(ibid.).*

Así termina la historia del clérigo Las Casas y comienza la del fraile e historiador Bartolomé de las Casas. No poseemos los datos concretos de la vida de este último, pero tampoco los necesitamos. La obra escrita del autor Las Casas, el que habla en primera persona, es la clave de su vida posterior: es el fraile historiador en posesión de la verdad y por encima de la muerte, que se apresura a cumplir su misión histórica necesaria comunicando esa verdad a todo el linaje humano.

LA MEXICANA FRANCISCA AGÜERO, ESPOSA DE PRIM

J. M. Miquel i Verges

Uno de los más ventajosos aspectos de la vida del general Prim es el de haber muerto antes de su fracaso. Así cobró su figura el gran relieve que únicamente puede troquelar la decepción, sin el desengaño; decepción del pueblo español que veía en él la garantía de una seguridad futura. El futuro, no obstante, reservaba a los españoles la abdicación de Amadeo de Saboya, del rey que Prim trajo a España, y esto cuando el caudillo había desaparecido ya de la escena política por los trabucazos de la calle del Turco. Pero suponiendo su existencia, es dudoso que Prim hubiese triunfado con su flamante rey, a excepción que hubiese ejercido un tipo de dictadura personal. A esto se hubiese opuesto Amadeo, modelo de liberal ochocentista, romántico de la política e idealista de las doctrinas democráticas, plasmadas en una constitución, de las tantas que ha habido en España.

En toda la vida del general Prim, o, por mejor decir, en la mayor parte de sus trascendentales decisiones, el abismo festonea sus pies, ávido de tragárselo; él mantiene el equilibrio y alcanza repetidamente el éxito, un éxito que a copia de sucederse convertirá a un oscuro soldado en Conde de Reus, Marqués de los Castillejos, Vizconde del Bruch y Grande de España. Lo de México fue su acierto más grande, y a ello debió contribuir, sin lugar a duda, su esposa, Francisca Agüero González, mexicana a quien había conocido en una de sus múltiples estancias en París, en aquel París del Segundo Imperio, deslumbrador por la fastuosidad de la Corte y caricaturesco por el tono de una nobleza sin raíces. No es extraño que Prim, también advenedizo con su título de Conde de Reus, se encontrara cómodo en la incomodidad aparatosa de lo cursi.

Pocas noticias hay de esta familia mexicana que enlazó

con el hombre más popular de España a últimos del siglo XIX. Sabemos que un tío de la esposa de Prim, González Echevarría, era ministro de Hacienda del gabinete de Juárez, y conocemos el nombre de pila y el apellido de la madre, Antonia González, que vivía casi siempre en París, incluso cuando su yerno era figura relevante en la agitada vida política española. Ha habido investigadores en la Península, especialmente catalanes, que después de encontrar en múltiples casas particulares cartas y documentos que hacen referencia al general, guardados de padres a hijos, preguntan a los historiadores mexicanos qué han encontrado del general en México, e insisten en pensar —especialmente el último biógrafo de Prim, Olivar i Bertrand— que sería interesantísimo el hallazgo de cartas de Prim o de su esposa a los familiares de México, a fin de llegar a la verdad del pequeño detalle de la historia que a veces queda velado en la documentación oficial.

Ha habido, no obstante, quien ha leído cartas de Prim escritas en México y dirigidas a su tío González Echevarría; se conoce otra dirigida en 1867 a Juárez, desde Bruselas, de la que ya hablaremos. Francisco de Orellana, uno de los primeros biógrafos de Prim y con la enorme ventaja sobre otros de haberlo conocido personalmente, transcribe una de ellas en su obra; es una de las que mandó a su tío González Echevarría, carta afectuosa y casi podríamos decir afectada. Al ministro de Relaciones Doblado, también del gabinete de Juárez, le escribe asimismo como muestra de consideración personal y al margen de las largas notas oficiales. Ésta sí la he leído y creo haberla transcrito en mi libro *El General Prim en España y en México.* Las demás, que debieron existir indudablemente, se han perdido o por lo menos no se hallan por el momento; que existieron lo evidencia no sólo el gusto del General por la misiva, sino la presencia de la esposa y el hijo de Prim en territorio mexicano cuando la expedición.

Ella, es probable, debió escribir también a su tío, a sus parientes, a sus amigos, mayormente cuando llegó a su patria con ilusiones de reenlazar afectos, ilusiones perdidas a través del matiz grave e insensato que dieron los ejércitos franceses a la expedición tripartita. Además, había una razón poderosísima, al margen de la política, del sentimiento familiar y

del buen o mal gobierno de Juárez, para que Prim y su esposa trabaran correspondencia con sus parientes mexicanos residentes en la capital: Prim estaba arruinado, y no solamente arruinado, sino con deudas de más de doscientos mil duros, cantidad fabulosa en aquellas fechas. Él mismo lo dice a su madre a fines de 1861, es decir, cuando ya la cuestión mexicana era hecho palpitante y él había pedido la dirección de las fuerzas españolas que habían de acudir a México.

La carta a que hacemos referencia resulta en extremo interesante, y de ella podemos sacar detalles desconocidos por la historia, seguramente guardados por Prim y que estudios recientes ponen al descubierto. Éste es el tributo amargo que pagan a la posteridad los hombres célebres, pues al lado de las facetas halagadoras, de homenajes y monumentos, la investigación revive lo privado y casi íntimo. La carta en que expone a su madre su estado económico, termina con estas palabras: "Veré lo que pasa en México, y como pueda le mandaré a usted las mil libras. La quiere a usted y la abraza con amor su Juan". La esperanza de Prim en aquel momento es México, el México que él debía conocer bien a través de su esposa y de las informaciones de su suegra, hermana del Ministro de Hacienda. Sería muy interesante conocer las cartas de Prim a sus familiares de México en aquellos días; ellas nos darían aspectos nuevos de su pensamiento, interesantes por lo que tienen de desconocidos.

Cuando llega a Veracruz, con fecha 1º de enero de 1862, escribe a su madre:

> Las gentes de esta tierra se van tranquilizando y poco a poco vuelven a sus casas. En el mercado, que estaba completamente abandonado, tanto que un huevo valía una peseta, ya se encuentra de todo.
>
> He salido ya a colocar tropas a cuatro y cinco leguas de distancia y no hubo novedad. Ayer mandamos a unos oficiales a México, portadores de un escrito al gobierno, y como él está más suave, digno y amical, es de esperar que contestarán en el mismo tono y que todo se arreglará amistosamente.
>
> Paca y el muchachito quedaron en La Habana esperando que les llame para ir a México, lo que deseo sea pronto.

Si así hablaba a su madre, cabe pensar lo que escri-

biría a México, a sus familiares. Hay en esta carta un detalle interesantísimo para descubrir el pensamiento de Prim. Ya antes de los "Preliminares de la Soledad", mucho antes de la Conferencia de Orizaba, en la cual rompió con los representantes del Emperador de Francia y tomó para sí solo la responsabilidad de reembarcar las tropas españolas, su íntimo deseo era llegar a una inteligencia con Juárez; si no fuera así, no se comprendería que hubiese llevado consigo a su esposa y a su hijo, el Vizconde del Bruch. Claro que los dejó en La Habana, pero su presencia en la isla antillana, y la ilusión que expresa Prim de que puedan ir pronto a México, ya implica un designio. No fallará como soldado, no faltará en él la perspicaz observación política sobre la aventura desventurada de llevar a México al príncipe Maximiliano (no quiero tampoco quitar el menor brillo a su gesto magnífico), pero los hombres por ser hombres se sienten impulsados, aun inconscientemente, por sentimientos e intereses, valiosos coadyuvantes a veces —como en el caso que vamos estudiando— de la justicia y la razón.

En Prim, y está muy claro en las dos cartas sintetizadas, el impulso político, razonado y por demás justo, es cimentado, o por lo menos ayudado, por un sentimiento y un interés. El sentimiento es el de llevar a su esposa a su patria y presentar a sus familiares al primogénito, el interés el de rehacer su fortuna con el capital de su esposa colocado en México. La influencia de la esposa no es un pensamiento gratuito; al cabo de un mes y seis días, desde Veracruz mismo, vuelve a escribir a su madre:

> Sigo sin novedad y esperando a Paca y al chico, que deberán llegar aquí dentro de cinco o seis días. La pobrecilla estaba muy fastidiada en La Habana, pues es muy natural su impaciencia de estar conmigo y venir a su país, adonde tiene una porción de parientes que, desde la capital, la llaman a voces.

Estas voces, eran cartas. ¿Dónde estarán? Ellas darían la confirmación o la negación de lo expuesto.

Llegan por fin Francisca y el Vizconde del Bruch. Por el *Diario de Sucesos Notables*, de José Ramón Malo, sabemos que arribaron en el vapor "Isabel la Católica" el 14 de mar-

zo de 1862 y que la plaza hizo una salva, hubo música y se le puso guardia de honor. Los incidentes, sin embargo, se suceden unos a otros; el pensamiento francés no tiene nada que ver con la Convención de Londres; es simplemente entronizar en México a Maximiliano, al margen de todo derecho y de los Preliminares de la Soledad, tratado inspirado por Prim y en el cual habían puesto sus firmas los representantes franceses. Prim no descansa; con su acostumbrado dinamismo y con una serenidad que explica muchos de sus éxitos, discute con los ingleses y les convence de la insensatez del proyecto, se acara a los franceses y les reprocha su proceder, escribe a Napoleón III señalándole, respetuosamente, el riesgo del camino emprendido por él y, clarividente, le pronostica el desastre de las armas francesas. Enlaza contactos con los ministros de Juárez, Doblado, de Relaciones, y González Echevarría, de Hacienda.

¿De dónde le venía a Prim el conocimiento preciso y exacto del alma mexicana? No vayamos a creer en la intuición, recurso socorrido por los perezosos del análisis; vale más dar su merecido de influencia a esta mujer mexicana casi desconocida por la historia, dulce y joven, sumisa a la voluntad del hombre fuerte, asustadiza siempre de la audacia y valor de su marido: Francisca Agüero González. Pongamos, pues, un poco de atención en ella por si a través de su feminidad podemos llegar a visiones nuevas, o por lo menos a intimidades, de ese extraordinario personaje que fue Juan Prim. Pero no entremos en los intentos para conocerla sin decir —corolario a lo expuesto anteriormente— que lo de México fue un desengaño, una ilusión perdida en tierra caliente, una esperanza desvanecida en el juego complicado y para ella incomprensible de la política internacional; a tanto llegó la decepción, que arrancó de Francisca un grito desesperado de renuncia, fruto sin duda de la cólera, al ver perdido un pensamiento largo tiempo ya acariciado y al fin de cuentas desvanecido. En una misiva a la madre de Prim, le decía:

> Como verá usted por la carta de mi marido, el veinticinco de este [14 de mayo de 1862] nos embarcamos a Nueva York y de allí a Inglaterra, y Juan irá a Madrid, y yo con el chico me quedaré en París hasta el mes de septiembre, que me iré a Madrid. Dios

nos lleve con bien y nos acabe de sacar de estas tierras donde nos ha ido tan mal, y que no volvamos nunca por aquí...

No puede haber expresión más elocuente de su desengaño, ya que no sólo expresa el desvanecimiento de un sueño, sino la renuncia a una aspiración futura. Y se cumplirá el deseo: Francisca Agüero, que yo sepa, no regresará jamás a México, a la tierra de sus padres; pero a pesar de ello, algo se llevará de México, como si la patria ofreciera generosamente dádivas a cambio de ofensas. En el corto tiempo que permanece en su tierra, Prim escucha de ella la revelación de que va a ser madre, y el general comunica desde México a España la nueva con el orgullo del que se sabe principio y no fin de un apellido. Esta emoción grata, mayormente grata porque en París había muerto apenas recién nacido el segundo hijo del matrimonio, se embarcará con ellos de la América que quieren olvidar. Tiempo después nacerá una niña y la tendrá en sus brazos, en la capilla del Palacio, la reina de España, su madrina, quien elegirá para ella su propio nombre: Isabel.

EL PRIMER CONTACTO DE PRIM con la jovencita mexicana que había de ser su esposa fue en París, probablemente en 1852; la primera carta en que el General nos habla de estos amores lleva fecha del 8 de mayo y va dirigida a un íntimo amigo de Reus, su ciudad natal. Tiene entonces la futura esposa de Prim diecisiete años y vive en un ambiente de lujo, de comodidades, en el cual destaca su madre, doña Antonia González, joven aún y atrayente, ataviada con ricos vestidos, magníficas joyas, con relaciones entre la aristocracia que formará pronto la comparsa del Segundo Imperio, y notabilidades artísticas y literarias que reúne en las fiestas que da en su casa de Rue d'Astorg, agonía de las que en los comienzos del siglo juntaban a las figuras del romanticismo francés, tan dadas a las expansiones sentimentales. Doña Antonia debió llevar consigo desde México el gusto por las reuniones, herencia de la plácida vida colonial y proseguido entre las familias criollas con el nombre de tertulias, de las cuales quedan recuerdos y, de entre ellos, el de las no por cierto inofensivas que se celebraban en casa del Marqués de Rayas.

A las reuniones de la casa de Rue d'Astorg asiste Prim, el conde de Reus, el militar ambicioso, pero este último aspecto constituye el obstáculo máximo para su triunfo; "la niña —como la llama Prim en una carta de aquellas fechas— dice que sí y me lo repite cada día con más amorosa resolución"; el valladar está en doña Antonia, a quien, por lo visto, no deslumbran los títulos nobiliarios y ha tomado a pechos desbaratar estos amores. La carrera del pretendiente de su hija la asusta, y con razón; Prim, seguramente, ha exhibido títulos de valentía, ha mencionado con ingenuidad las hazañas de su guerra carlista, ha hablado de su sublevación en Reus y de su riesgo personal en el movimiento que siguió a aquélla, conocido por "La Jamancia", en Barcelona, y en donde lanzó la famosa frase "O faixa o caixa"; sin darse cuenta, ha sido imprudente, pues doña Antonia conoce muy bien adónde van a parar los que sienten dentro de sí aquel espíritu de bulla. Hace tan sólo treinta años un gran ambicioso, en su patria, cayó fusilado en Padilla después de haber ceñido la corona imperial, y otro inquieto, con títulos de insurgencia acrisolada, Vicente Guerrero, salpicó con su sangre la tierra que había contribuído a redimir; sabe que en el extranjero se consumen de añoranza muchos de los militares que fueron estrella fulgurante en el México tornadizo de los años de adolescencia de doña Antonia; y a las pretensiones de Prim mueve negativamente la cabeza y habla y perora, vuelve a hablar y a perorar a la niña que, a pesar de todo, resiste a su madre y escucha complacida la voz amorosa del conde de Reus. Él está al corriente de la resistencia de la madre que, de tan insistente, le hace exclamar en carta a un amigo de Reus, frase que implica la deformación que las armas han impuesto a sus maneras: "Voy a tomar la plaza por asalto".

Pero el amor no es la guerra, ni el reducto de doña Antonia tan fácil de vencer como el de los carlistas. Además, Prim equivoca la táctica y va, por añadidura, con armas inadecuadas para esta lucha. La ojeriza se hace recíproca y Prim no parece muy interesado en captarse la simpatía de doña Antonia, quien tal vez, como muchas madres, tiene ya un escogido para su hija. Hace pensar esto la decisión de Prim de permanecer en París a pesar de que en España va cuajando un

movimiento revolucionario que él ha contribuído a fomentar. Ante la extrañeza de los que piensan que Prim deserta, él asegura que, como buen soldado, no ha faltado nunca el día decisivo al lugar de peligro, y que estará en Madrid en el momento oportuno, aunque "estando fuera —exclama inquieto— sabe Dios lo que pueden hacer de mi niña". Está claro que doña Antonia tiene también sus planes, y como en la lid del amor no hay ciertamente otra arma que el amor mismo, es posible que exista otro galán, mimado por doña Antonia. Por eso vemos al conde de Reus asustadizo, sensación extraña para quien no conoció jamás el temor físico y despreció en demasía, como viene a demostrarlo su muerte, la preocupación ante el acoso.

¿Por qué esta resistencia de doña Antonia? Prim nos da una explicación demasiado simplista. La "mamá suegra", como él la llama, "no le acomoda". Lo que nos interesa es el porqué, y quizá lo encontremos en el ambiente mexicano.

Francisca es hija única y millonaria; del padre no se habla; hemos de suponerlo muerto o, cosa improbable, separado de doña Antonia. Esta familia pudiente mexicana será, por razón de su clase, conservadora y, por añadidura, extremadamente religiosa. Prim aparece ante sus ojos —y lo era efectivamente, aunque la distancia y la evolución ideológica nos deforme el panorama— un revolucionario; además, no es religioso ni practicante, y esto asusta doblemente a doña Antonia, conservadora como vienen a pregonarlo sus parientes, residentes también en París y a quienes reúne, en sus tertulias, con las amistades de la aristocracia francesa; y religiosa por detalles que el mismo Prim nos revela con posterioridad.

El escéptico, no obstante, tiene un gesto de complacencia —y tendrá muchos trasparentados en sus cartas íntimas— hacia su prometida: pide a un amigo de Reus que mande a Francisca "nuestra Virgen". Este "nuestra" revela que se trata de una estampa de la Virgen de la Misericordia de Reus, aparecida en el siglo XVI a la niña Isabel Besora y en cuyo lugar se elevó un santuario renacentista.

NO HA PASADO UN AÑO, y todo se ha desvanecido. La niña "ha salido con la ridícula exigencia —escribe a su madre—

de que había yo de renunciar a mis ideas políticas". Claro que esta condición es sugerida por doña Antonia, pero el hecho de aceptarla Francisca evidencia en ella una característica de su personalidad. Es débil y, además, resignada, sin ansias de lucha. Su debilidad ya la ha observado Prim y la destaca a su madre en ocasión de explicarle la ruptura. Los hijos, especialmente el primogénito, el Vizconde del Bruch y Duque de Prim, heredarán de su madre este conformismo que ya vemos en los años mozos de Francisca y que constituye sorprendente contraste con el temperamento del Conde de Reus. La conducta de su prometida la considera el novio consecuencia de la educación americana, concretada en la expresión "no me importa", frecuente en los labios de Francisca ante los argumentos y consideraciones del galán, constante, durante un mes, en una lucha inútil, en un "asalto" por medio del convencimiento.

El golpe ha sido muy duro para Prim, quien no deja de expansionarse con sus amigos de Reus: "...me he despedido deseándole que Dios la perdone, como yo le perdono el daño que me ha hecho". La carta es de 1853 y Prim tiene 39 años. Para curarse de este recuerdo, del que no quiere que ni rastro quede, devuelve cartas y joyas de ella recibidas; ruega a su madre mande las dos cartas que la niña le había escrito y, con gesto muy suyo, "como necesita ancho campo" —son sus palabras—, solicita del gobierno ir a Oriente como observador en la guerra que presiente entre Rusia y Turquía. Ancho campo no le falta para olvidar a su novia que, de paso, brinda al gobierno una oportunidad ni soñada para alejar de España al general peligroso. De mil amores, Lersundi, que es entonces Presidente del Consejo, facilita a Prim los medios: auxiliares militares y una escolta personal de doce voluntarios catalanes.

En 1854 está de vuelta en Francia; quiere ir a Madrid, pero el gobierno le ordena telegráficamente permanecer en Francia, cosa que nos pregona su interés en mantenerlo a distancia, mayormente cuando sabemos que en aquel año es presidente del Consejo el Conde de San Luis, quien, no estando todavía tranquilo de saberlo en Francia, le comunica que, de reanudarse la lucha, volverá a Oriente.

¿Qué hace Prim en París? Como siempre, y más ahora que no tiene comisión alguna, gasta más de lo debido, con el rumbo habitual de gran señor; paga deudas que ha contraído su madre, se prepara para el nuevo viaje a Oriente, manda a Barcelona a su ayudante de campo, comandante Agustín Pita del Corro, en busca de una docena de mozos de escuadra que desea llevar consigo a Turquía, asiste a recepciones del mundo político francés y a los bailes que da Napoleón III, se siente orgulloso de conocer el gesto de la reina que le regala para su uso el mejor caballo andaluz de sus caballerizas y, aunque él no lo dice en sus cartas, traba nuevamente contacto con la señorita mexicana. Hemos de creer ya un poco debilitada la resistencia materna ante la categoría que va adquiriendo el conde advenedizo ante la Corte de Francia. Lo distingue personalmente el príncipe Napoleón, con quien partirá en su segundo viaje. Además, habrá explicado la audiencia que le concedió el sultán en Constantinopla, la magnificencia de aquella corte, la impresión que produjo su discurso, la atención que la prensa dispensó a su persona, y el regalo de Omer Pachá, consistente en dos caballos árabes.

Sabemos el detalle que enlaza nuevamente las relaciones con Francisca por una carta que un amigo de la familia, Fernando Guerrero, escribe a la madre de Prim. Él, no obstante, ni una palabra dice de ello ni a su madre ni a ningún amigo de Cataluña; por lo visto no quiere arriesgarse a que alguien lo juzgue débil, mayormente después de haber escrito a raíz de la ruptura de sus relaciones a un amigo de su ciudad natal: "La acción ha sido mala, y he tenido intenciones de hacérsela sentir de una manera terrible." Guerrero, a quien no afectan tales miramientos, escribe:

> Mucho he tardado en cumplir el encargo que usted me dio antes de mi salida de ésta, pero ha sido porque quería aguardar antes de escribirla para ver si nuestro Juan me abría su corazón con respecto a la americana, mas por más chinitas que le he echado en varias ocasiones, y entre ellas después del primer baile a que fui con él de la Corte, en el que estaba Paca, que habló unas cuantas palabras con Juan, este ingrato se ha mantenido reservado conmigo, y lo he sentido, porque la confianza en mí es lo que yo más agradezco. Yo debo decir a usted que, por más que él me haya contestado a las pocas preguntas que le hecho que todo

> se hallaba en el mismo estado de ruptura en que quedó antes de su primer viaje a Oriente, yo opino, por lo poco que he visto, que Paca o no se casa nunca o se casa con Juan. Él ha hecho hacer un retratito suyo en miniatura, que ha debido ir a parar a Paca en un medallón, si no se lo ha mandado a usted, como él ha querido hacerme creer. Puede ser que la reserva tan grande conmigo le haya sido recomendada por Paca, y en tal caso no se la reconvengo...

Es de suponer que la madre de Prim, a quien no había llegado el medallón, sonriera y pensara en la inutilidad de cualquier esfuerzo de su hijo para deshacerse de la red de aquel amor constante que había resistido a la distracción de Oriente y a las emociones de una guerra. Es, pues, casi seguro que al emprender Prim su segundo viaje ya tiene reanudadas sus relaciones con Francisca Agüero.

En agosto está de nuevo en París, después de haber sabido, en Turquía, el movimiento rebelde de Espartero y O'Donnell contra el Conde de San Luis y en el que intervino, también, un joven abogado, en aquel momento mirado casi con condescendencia por los "espadones", llamado Antonio Cánovas del Castillo. Ya con autorización del gobierno, y lamentando haber estado ausente en la sublevación, la gran oportunidad para su carrera, regresa a Madrid en el mes de septiembre, con toda seguridad no sin antes haber vuelto a insistir con su amada, quizá a hurtadillas de doña Antonia.

En la capital de España cae enfermo, y después de algunos disgustos políticos que empañan la atención a su persona dispensada en Palacio y en embajadas por su actuación en Oriente, marcha a París el 20 de marzo de 1855, impulsado, entre otras cosas, "por una que pronto podré decir a usted", escribe a su madre, quien, sin que Prim lo sepa, ya tiene vagas noticias por Guerrero de sus reemprendidas relaciones. El silencio que el Conde de Reus se impuso y su decisión en romperlo implica una correspondencia de Francisca con él durante su estancia en Madrid. De estas cartas no se ha encontrado ninguna.

La noticia estaba tan sazonada, que siete días más tarde, con carácter reservado, como en los despachos diplomáticos, escribe nuevamente a su madre, ya desde París, la grata nue-

va. Prim ha echado a olvido motivos viejos, rencores y diferencias; los que impidieron antes el proyecto "no son del momento"; en cambio, da detalles que en la otra oportunidad no comunicó a su madre:

> Su familia es de las más distinguidas de México; no tiene, como yo, más que a su madre, y es hija única. Su edad veintidós años; bien educada, modesta, virtuosa, bonita, me quiere con todo su corazón y tiene más de un millón de duros, lo que no es despreciable, o mejor dicho, no puede ser obstáculo a la dicha que me prometo casándome con ella.

Esta carta es del 27 de marzo de 1855 y anuncia la boda para el mes de mayo siguiente, "si nada se atraviesa en el proyecto", escribe como en un presentimiento. Y el presentimiento se cumple: muere en México un familiar muy allegado a Francisca y se aplaza el enlace.

Empieza precisamente en esta oportunidad inadecuada, cuando nos lo hemos de imaginar entusiasmado y con la ilusión de sus relaciones con Francisca, la inquietud de unos raros viajes: de París a Vichy, de Vichy otra vez a París, de París a Panticosa, de Panticosa a Burdeos, de Burdeos otra vez a París, de París a Madrid, de Madrid a Almería, de Almería a Melilla, en donde tiene un encuentro guerrero con los moros; después a Granada con el cargo de capitán general, de Granada a Madrid, de Madrid a Pamplona y por último otra vez a París. Este itinerario, que he sacado de las fechas y noticias de las cartas a su madre, implica todo un carácter y la carencia de esta cualidad en Francisca. ¿Cómo se aviene la jovencita mexicana a esta separación constante en vísperas de la boda? Porque la inquietud del novio ha durado exactamente un año: el 27 de marzo de 1855 anuncia el enlace a su madre, y el 16 de marzo de 1856 llega nuevamente a París después del recorrido señalado. Es día de esperanzas al fin desvanecidas en la Corte, pues en esa fecha ciento y un cañonazos lanzados desde los Inválidos anuncian el nacimiento del príncipe imperial.

LA BODA SE FIJA para últimos de abril o primeros de mayo, ya que no hay obstáculo alguno "y la mamá de la niña está

conforme". Prim, que tiene muy en cuenta los obstáculos que se opusieron, en el primer período de sus relaciones, para llegar a un término feliz, ahora, en el segundo, los sortea hábilmente. Ya no ignora a doña Antonia y menos discute con ella en ansias de exhibición o de convencimiento; mañoso, intenta hacerse comprender, sin renunciar así a su orgullo, a través de su madre, y manda a ésta un borrador de la carta que ha de escribir a su futura nuera, en el cual, entre otras cosas, escribe Prim:

> Mi Juan me tenía anunciado tan fausto acontecimiento, aunque de una manera vaga, y hoy me escribe participándomelo como un hecho positivo y próximo. Bien quisiera presenciar el acto solemne, pero no permitiendo mi avanzada edad el emprender tan largo viaje, yo os bendeciré desde aquí, hijos míos queridos, y el buen Dios y la Virgen de la Misericordia, oyendo mis frecuentes ruegos, os concederá una felicidad inmensa y jamás interrumpida.

No se olvida Prim de demostrar a su futura esposa la religiosidad de la familia, como lo pregona esta carta que doña Teresa Prats debió copiar y mandar oportunamente. En cambio, no ha puesto ni una sola palabra para doña Antonia; al darse cuenta de ello vuelve a comunicarse con su madre con el ruego de que escriba otra carta, pues él ya detendrá la anterior. Lo que ha de escribir su madre es simplemente "que ha estado indispuesta y ésta es la causa de haber tardado tantos días en contestar", y en el penúltimo párrafo pone: "Sírvase usted, hija mía, saludar por mí a su señora mamá; ruéguela usted que quiera a mi Juan como a su hijo, en cambio de lo que yo querré a su Paquita".

Hay en todo esto más temor que respeto, y nos evidencia que Prim quería captarse las simpatías de doña Antonia quien, probablemente, había dado su consentimiento a regañadientes. Otro detalle de la carta es el de demostrarnos que no desea Prim que su madre vaya a París cuando la ceremonia, pues hace que se excuse "por su avanzada edad", cuando precisamente doña Teresa anda ilusionada para trasladarse a la capital del Segundo Imperio y conocer de cerca la alta sociedad de que le hablan los periódicos.

¿Por qué esta actitud de Prim, él que siente por su madre

una adoración que podría exhibirse como modelo filial de todos los tiempos? Quizás en esta misma su virtud encontremos la explicación de su proceder. Por adorar tanto a su madre no quiere humillarla ante los ojos de doña Antonia. Esta "mamá suegra", joven, ágil, elegante y mordaz, que reúne en su figura distinguida un gran conocimiento social y una mayor desenvoltura mundana, tiene atemorizado a Prim. Decididamente doña Teresa no irá a la boda. Mientras tanto, la prometida ha recibido la carta escrita por Prim, copiada por su madre, y doña Antonia contesta:

> Muy señora mía y de mi aprecio:
>
> Mi hija Francisca me ha mostrado sus finos renglones del nueve del presente, que he leído con el mayor gusto y gratitud, tanto por la parte que a ella concierne como por la que tiene relación conmigo. Ahora conozco que los informes que tenía de su excelente carácter y respetabilidad no eran exagerados, pues así los manifiesta el contenido de su carta, en que todas las palabras que contiene son dictadas por los sentimientos más puros de su carácter.
>
> El día 3 del próximo [abril] tendrá lugar la ceremonia religiosa que debe unir mi hija con el señor don Juan; mas en medio de la satisfacción que este suceso nos proporciona, confieso a usted, señora, que su presencia hubiera sido el complemento de aquélla, porque ciertamente no se conoce el precio de una cosa que cuando nos vemos privados de ella.
>
> Acepto llena de gratitud la promesa que me hace usted de amar a mi hija, y por lo que a mí toca, le aseguro que haré otro tanto con su señor hijo don Juan, que por mil razones es acreedor de las mayores consideraciones.
>
> Quiera el cielo que nuestros votos se cumplan colmando de bendiciones a nuestros hijos, y en el ínterin, señora, crea usted que tengo la mayor satisfacción en suscribirme de usted su verdadera amiga y servidora.
>
> Antonia González de Agüero.

El ardid de Prim ha tenido éxito, pero esta carta, impregnada de la fina cortesía mexicana, no tiene sello de intimidad, ni lo tendrán tampoco las de la nuera a la madre de Prim, a quien conocerá Francisca ya muy avanzado el matrimonio. Este tono no se romperá nunca; entre los Agüero y los Prim, la relación impuesta por aquel matrimonio no implicará jamás amistad.

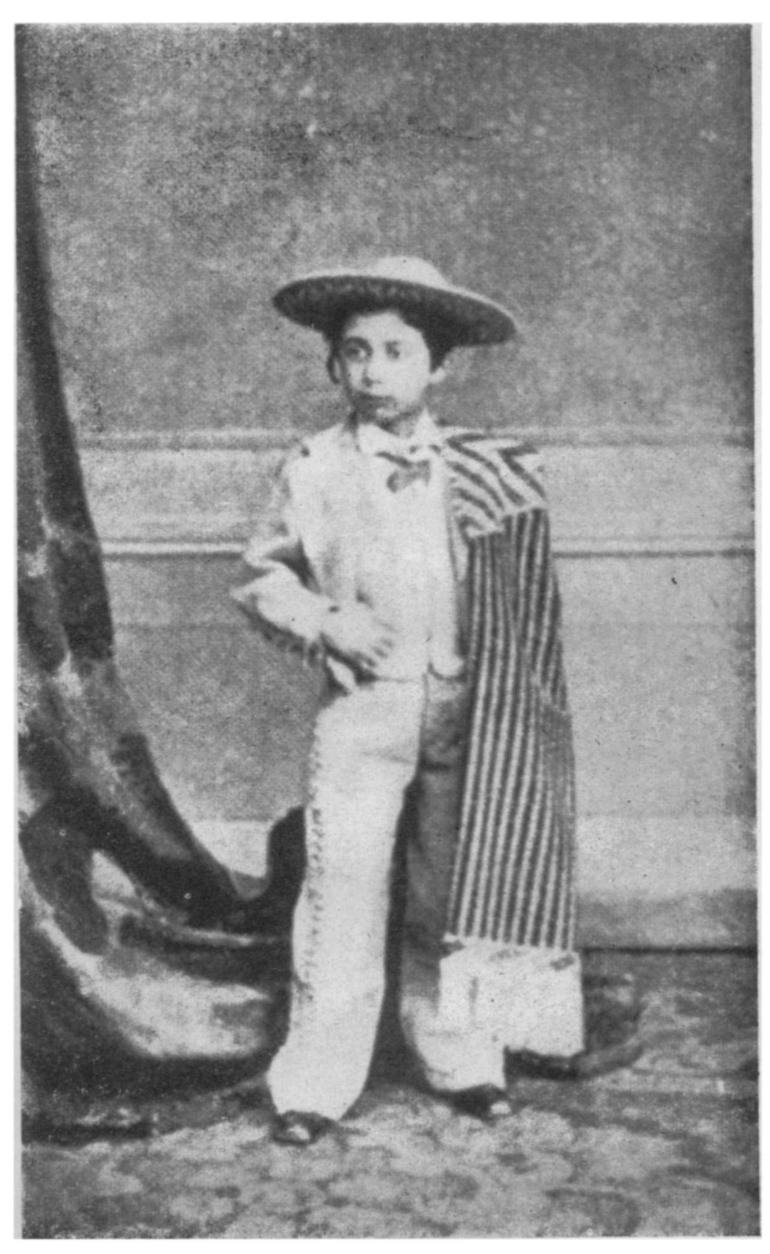
¿CÓMO ES FRANCISCA AGÜERO? En lo moral ya la conocemos un poco; añadiremos al esbozo cierto retraimiento en el hablar, índice de modestia. En cuanto a lo físico, un amigo de la familia que se trasladó de Barcelona a París para asistir a la boda, de nombre Mariano, escribe a la madre de Prim y le da detalles de su futura nuera; el primer contacto deja huella, y para que doña Teresa se forme una idea aproximada de la jovencita mexicana, le dice que tiene un tinte de tristeza en el rostro, que sus ojos son grandes "y la cabellera poblada y negra". La madre de Prim vive con una sobrina muy querida de la familia, llamada Magdalena, y Mariano, para que doña Teresa encuentre en la comparación ayuda para imaginarse a Francisca, le dice que su futura nuera "es más baja y delgada que Madalena", y promete que después de ir a comer en casa de la novia, donde está invitado, volverá a escribir para ampliar impresiones. Efectivamente, al día siguiente manda preciosas noticias que nos confirman la opinión sobre doña Antonia y sobre el rumbo de la familia. Mariano está impresionado, tanto que las primeras palabras que escribe no son para Francisca sino para doña Antonia, la cual, por lo visto, ha cautivado al forastero. La carta es elocuente:

> Los concursantes no pasaban de veinticinco, entre cuyo número se contaban siete señoras. La madre política era la reina de la fiesta y estaba deslumbradora. Sencillo vestido de una especie de gasa color blanco, con flores encarnadas. Tres adornos del mismo color formaban otras tantas coronas alrededor de su cabeza. Llevaba unos pendientes más que regulares, cuajados de diamantes y brillantes. En el pecho una mariposa caprichosamente trabajada con brillantes, diamantes y esmeraldas. La niña llevaba un vestido de gasa igual al de la madre, pero con flores azules. Peinado delicado y sostenido por alfileres de oro, que asomaban por el fondo de unos huecos. En el pecho un prendido precioso, que brillaba desde lejos. Está loca con su Juan y siempre la vi cambiando con éste brindis sordos, que tiene la etiqueta establecidos...

Al final escribe: "La mesa estaba magníficamente puesta. El servicio, esmeradísimo. Los más delicados vinos con el *champagne*. Los convidados se componían de parientes y notabilidades." Hay, pues, parientes de los Agüero en París, y es



Doña Francisca Agüero de Prim.



Juanito Prim Agüero.



Isabelita Prim Agüero.



Busto de doña Francisca Agüero de Prim en el Museo Romántico de Madrid.

muy probable fueran los Bush, ya que uno de ellos, asistente a las fiestas de la Corte de Maximiliano en México, hablaba correctamente francés. Prim se había de interesar, años después, por estos familiares, gracias a lo cual conocemos el parentesco.

La boda se celebró el 4 de mayo de 1856; Prim tiene ya cuarenta y dos años, o sea, más o menos (según calculo) la edad de su suegra. La reina de España, Isabel II, mandó a la desposada, como regalo de boda, la banda de la Real Orden de Damas Nobles de María Luisa, con la cruz correspondiente y una flor de brillantes para sujetar la banda en el hombro derecho; fue portador de tal distinción Fernando Guerrero, que salió de Madrid encargado por la reina de ofrecer en su nombre el obsequio. A doña Antonia, el gesto de la Reina de España la llena de orgullo; por esto, al saber que la madre de Prim no asistirá a la boda, sugiere a su hija que se retrate "con el vestido blanco y la banda". Vemos así a doña Antonia por primera vez espontáneamente afectuosa con los Prim y recreándose en la impresión que producirá en su consuegra ver a su nuera tan dignamente ennoblecida por la Reina.

La unión religiosa se celebró en la iglesia de la Magdalena, con extraordinaria pompa, y a ella asistieron —según Fernando Guerrero— personas de la más alta categoría, así españolas como francesas. Lástima que Mariano, que tantos pormenores da de la recepción en casa de doña Antonia, no escriba; o quizá, cosa más probable, la carta se ha extraviado. Por ella hubiéramos sabido lo que nos es dado tan sólo imaginar, conociendo a Prim, tan amante del lujo y de la ostentación, y a doña Antonia, ambientada siempre en el refinamiento de costumbres y maneras. Testigos de boda fueron el embajador de España, Salustiano Olózaga, y el príncipe Napoleón.

Ya ha realizado Prim su sueño de amores. Sea por la edad o porque ha encontrado en el matrimonio la realización de un anhelo, para Prim el campo amoroso queda para siempre más circunscrito al que le brinda la mexicana Francisca Agüero, y ella recogerá, en el Palacio de Buenavista, su último quejido en el que habrá la gran impotencia de alcanzar un futuro

creado por él, para él, y renunciado ante el imperativo de la muerte.

No hay en el matrimonio de Prim luchas ni forcejeo por el dominio en la esfera conyugal, ni —sospechamos—, a no ser de doña Antonia, recriminaciones por sus gestos y hechos, harto inquietantes para aquella familia que es probable viva en París para alejarse de la pequeña inquietud política mexicana de aquellos tiempos. Francisca es discreta, humilde, callada y oscura ante el hombre fuerte. Ni en la economía familiar, ella, que es la dueña de los millones, interviene o sugiere. Por las cartas de Prim sabemos que él manda y dispone de los bienes de su esposa, la cual los ha entregado a ciegas al marido, con los resultados catastróficos —que ya conocemos— al cabo, exactamente, de tres años de casados.

En lo demás es también callada y sumisa: Prim, al poco tiempo de casado y ya en España, es detenido y condenado a seis meses de reclusión en el Alcázar de Toledo a causa de una carta que se hizo pública y en la cual el ya entonces teniente general (obtuvo el grado antes de su boda) condenaba el proceder del capitán general de Cataluña. Cabe imaginar la zozobra de doña Antonia al ver confirmados los temores en que se apoyaba para pensar que aquel Conde no era para su dócil y callada hija. Que doña Antonia se asusta lo demuestra el hecho de estar en aquella oportunidad, contra su costumbre, en España, al lado de su hija, a quien acompaña en sus visitas a la fortaleza. Prim les persuade que aquello no tiene importancia. Quizá no la tenía para él, pero ocho meses de casados eran muy poco para adaptar a la familia al ajetreo político que apenas se iniciaba. Esta vez, efectivamente, no tuvo importancia y Prim llegó de nuevo a París el 20 de junio. Francisca está embarazada y, cosa sorprendente, ha estado en España y no ha conocido todavía a la madre de Prim para quien, desde París, mandará cartas de afecto, cartas insustanciales si se quiere, pero que van dibujando a nuestros ojos la ternura y delicadeza de Francisca Agüero.

En los primeros días de enero de 1858 nace en París el primogénito; son sus padrinos doña Antonia "y un tío de Paca", como escribe Prim a su madre. La familia Prim está ausente en el primer acontecimiento de la vida del Vizconde

del Bruch, como lo llamará siempre su padre, pues para él ha reservado el título. ¿Quién es este tío de Francisca que está en París? No sabemos si es Agüero o González, ya que Prim habla de él sin precisar nombre ni apellido; pero sin lugar a dudas era mexicano.

ENTRE SUS LUCHAS políticas, en medio de ansias de gobierno y destacándose más y más en el hervidero español de aquellos años de pasión, yendo y viniendo de Francia y en sus múltiples actividades, impropias ahora de reseñar, tiene Prim un deseo de orden espiritual insatisfecho y por lo mismo acrecentado. Hace quince años que no ha puesto los pies en Reus, su ciudad natal, y decide arriesgarse.

Los aplausos con que la población recibió a su hijo ennoblecido, se mezclaron con los silbidos. Aquella manifestación de adversidad asustó a Francisca Agüero; ella iba en el coche con el hijo en su regazo mientras una de sus manos apretaba fuertemente el brazo de Prim. Y preguntaba insistente con ojos atemorizados: "¡Juan, Juan! ¿Qué pasa?"

No pasó nada y, al fin, los aplausos dominaron a los silbidos, pero la pregunta persistirá en su mente a través de los pocos años de casados; la última vez que la formulará, en el Palacio de Buenavista, antes que la respuesta hablada habrá la de la sangre que se escurre por el cuerpo herido de Prim. Y allí, ante la trágica realidad, se detendrá la zozobra de cada día: Francisca Agüero irá a vivir a Francia, al lado de su madre, lejos del ambiente de inquietud, ansiosa de olvido, indiferente a la nobleza, desinteresada de la política y, al parecer, sin ansias para el esclarecimiento del crimen, huérfana asimismo de sentimientos de venganza. Sus respuestas a las cartas de pésame son tan extraordinariamente formularias, tan alejadas de pasión y de inconformismo, que es necesario conocer la historia del crimen para no avenirse a la idea de que aquel Juan Prim murió como tantos hombres, en un lecho tranquilo después de una enfermedad corriente.

Y es que Francisca Agüero, al lado de su abnegación y de la constante tarea de acompañar al hombre turbulento, tiene una característica, no sé si buena o mala para Prim —tampoco es el momento de juzgarla—, pero sí diáfana como

su renovado temor, nacida quizás de un presentimiento; esta característica es la de no compartir las inquietudes políticas del esposo, no comprendidas siquiera, me atrevería a afirmar, por aquella mexicana de vida parisiense. Francisca Agüero no comprende a Prim en esta faceta tan destacada de su vida inquieta; si lo hubiese comprendido no hubiera condicionado, cuando novios, su mano a la renuncia de los ideales políticos del galán, y no lo comprende porque no llega a imaginarse siquiera que lo que pide a Prim es un suicidio. Él, sin acción, sin lucha política, se hubiera consumido como una planta sin tierra.

A la inquietud ya señalada de la primera detención del esposo, sigue la de la guerra de África, y la expone claramente a la madre de Prim en una de sus cartas ingenuas: "Mucho me temo que si hay guerra manden a Prim, pues siempre él ha de estar en donde hay peligro". Lo que viene a decirnos que no ha confesado a su esposa que ha sido él quien ha solicitado ir a África, en donde han de morir tantos hombres, dignos de más justa gloria que aquella efímera que les brindó una España olvidadiza y casi histérica.

La apoteosis del recibimiento brindado a Prim a su regreso de África, parece resbalar en ella; desde Tarragona escribe a su suegra una carta de felicitación, pues el día siguiente, 15 de octubre de 1860, es el onomástico de doña Teresa y la carta no es más que esto: una felicitación. Prim, en cambio, rasga el papel en la misma hoja: "Desde que salimos de ésa que no ha pasado el estrépito. En todos los pueblos nos han recibido tres veces bien, y falta Reus, que será de seguro lo más gordo."

¡Qué contraste el de ese matrimonio! Virtud fue de Francisca Agüero la abnegación. Siguió sin sentir, se emocionó sin comprender. La vida plácida, hogareña, no la conocerá nunca; tan sólo al lado de su madre, en París, con sus hijos, pero en un hogar que no es hogar y mientras Prim, lejos, conspira, se subleva, se esconde, viaja, perora y persigue el poder, huidizo siempre, ella observa a su hijo y al verle jugar con sables y montado en caballo de cartón, no sonríe complacida; la ilusión de que se asemeje al padre no es en ella esperanza, sino temor.

¿Se habrá dado cuenta de ello el General? Hasta cierto punto, y al principio; así, cuando su primera detención de casado en el Alcázar de Toledo y después con residencia forzosa en Alicante, escribe que lo siente mucho por Francisca, muy asustada de lo que pueda ocurrir, pero para que nadie sospeche que es debilidad suya, afirma que él estaría cómodo dentro de un obús; también cede cuando su esposa está encinta, "y a consecuencia de esta novedad —escribe a su madre— creí deber prescindir de mi amor propio y pedir conmutación de pena con extrañamiento del reino, y me lo han concedido bajo esta forma, es decir que pueda ir a tomar los baños de Vichy, siempre en calidad de arrestado".

En la cuestión religiosa también es complaciente con la familia mexicana, y encuentra una manera original, aunque un poco infantil, de explicar, sin que aquello represente una condescendencia, sus sentimientos. Así escribe a su madre un borrador de carta que ella ha de copiar y mandar a su nuera, y que efectivamente copia doña Teresa y recibe Francisca Agüero. La carta, entre otras cosas, dice:

> Juan me ha dicho más de una vez que es usted muy devota, hija mía, y esto me ha gustado mucho; pues siendo así tengo la esperanza de que mi hijo llegue un día a creer, como yo creo, en los santos misterios de la religión, que es lo único que le falta para ser el mejor de los mortales. Él cree, sí, en Dios, cree en su poder inmenso e infinito, pero sobre los demás puntos de la fe tiene tales ideas, que si no las cambiara temería por su alma.

Esta carta no revela cinismo, sino bondad y ansias de ser convencido, ya que a continuación se lee: "Como él leerá esta carta antes que usted, se reirá mucho, pero no importa; yo quiero que usted sepa que su alma está en peligro, para que usted haga lo posible para convertirle." Cabe imaginarse a Prim escuchando los argumentos de su esposa, dejándose llevar, complacido, por la mansa corriente filosófica casera en la que le plugo meterse.

Pero esta carta es del año mismo de casados. ¡Tanta ingenuidad no podía partir de otra fecha! Años después se habrá oscurecido tal ternura; entonces se acrecienta la decisión, se lucha a brazo partido, se entabla alianza con los demócratas,

y Prim emularía a Fausto si en la política cupiera la dimensión poética, a fin de destronar a Isabel II. Son los tiempos de conspiración constante y de pronunciamientos consecutivos, de cuartelazos, de marchas y contramarchas pasando y repasando fronteras, de ilusiones caídas en el incumplimiento de palabras y renacidas en la fiebre de la pasión una y cien veces, mientras pesa sobre él la condena a muerte, el ostracismo y el estigma de traidor.

Cabe imaginarse a doña Antonia, no sumisa como su hija, ni con los deberes de esposa, en el transcurso de aquellos años; el Conde que solicitó un día la mano de su hija, el Grande de España, ha resbalado por la pendiente revolucionaria hasta el extremo de actuar contra el trono, contra la reina que ennobleció a Francisca con la banda de Damas Nobles de María Luisa; y estaría más que indignada pregonando, quizá, viejas razones.

Francisca ha de acogerse con sus hijos en Rue d'Astorg, en donde sigue viviendo doña Antonia, mientras Prim, disfrazado unas veces, escondido otras en un barco, exponiendo siempre su vida, no ceja en sus propósitos una y más veces fallidos. Entonces, ya en calidad de exiliado, está en Portugal, en Francia, en Inglaterra, en Italia, en Bélgica, mientras Francisca, indiferente a los impulsos que han hecho de su marido un proscrito, lo acompaña algunas veces, especialmente cuando hay períodos de calma, siempre cortos y fugaces para la esposa asustadiza, que incluso ha de sentir la humillación de verse expulsada de Portugal en 1866 y más tarde de Bélgica, ya que su marido no es persona grata ni al gobierno lusitano ni al de Bruselas. Prim entonces se va a Londres y ni sabe dónde parará, ya que además está arruinado y no deja de pedir fondos a los que desde España recaudan dinero para los refugiados y en favor de la "santa causa", como él llama a su empresa revolucionaria. El apellido de su esposa sirve también de enlace entre los simpatizadores de la Península y los refugiados. La dirección que da es esta: Madame Agüero. 24 Rue de Penthièvre. París. Esta vida de conspirador, necesariamente desordenada y por demás incierta, debió colmar el vaso de la paciencia de doña Antonia, ya que desde entonces no encontramos, ni cuando Prim es el amo de España

—prueba del orgullo de ambos—, relación alguna entre suegra y yerno.

ANTE LA AGITACIÓN e incertidumbre de aquellos días, Prim no se olvida de México y sigue con interés los progresos de las fuerzas liberales y el descenso rápido de Maximiliano, abandonado al fin por el Emperador de Francia, que precisamente en aquellos días, y presintiendo quizá el gran destino de Prim, se muestra más considerado con él.

Desde Bruselas, el Conde de Reus manda la siguiente carta al hombre constante de México. La fecha nos dice que es de la época de la incertidumbre de Prim, quien es posible encontrara, en el ejemplo de Juárez, estímulos nuevos para no desfallecer. La carta dice así:

> Excmo. Sr. Dn. Benito Juárez, presidente de la República de México.
>
> Bruselas 19-67, abril.
>
> Ilustre y respetable señor mío:
>
> Hace unas semanas tuve el honor de dirigir a usted mi más sincera felicitación por el triunfo de la causa de la nacionalidad mexicana que usted tan dignamente simboliza. Este triunfo no es dudoso ya, y a estas horas la bandera de los buenos debe tremolar en la capital de la valerosa República Mexicana.
>
> Posteriormente he visto que algunos correos habían sido interceptados, y temiendo que aquella mi carta no haya llegado a manos de usted, la repito hoy con el mismo fin, el de repetir a usted cuánta es mi satisfacción por el triunfo de los liberales, así como el de asegurarle la admiración de la Europa liberal al ver un pueblo que parecía extenuado por tantos años de guerra civil, y que sin embargo, hace frente a un numeroso ejército francés y lucha un día y otro día hasta arrojar al extranjero del suelo patrio, reconquistando así la independencia nacional y sus libertades tan terriblemente amenazadas.
>
> Cumplido el objeto primordial de esta carta, permítame usted que le dirija una súplica, y ella consiste en que se digne usted mirar con benevolencia a los Sres. D. Miguel Bush, a su hijo D. Francisco, y demás miembros de la familia de mi buena esposa, probos y leales administradores de los intereses que la Condesa de Reus y su señora madre poseen en ese país.
>
> Queda de usted con distinguida consideración su afmo. servidor Q. B. S. M.
>
> Juan Prim.

Esta carta, conservada en el archivo particular de Pablo Prida Santacilia, uno de los descendientes de Juárez, nos dice, además de la atención con que Prim seguía el desarrollo del drama mexicano, una correspondencia con México, quizá no interrumpida desde 1861, no sólo con los liberales, sino también con los familiares de su esposa. Que seguía el curso de los acontecimientos lo evidencian las primeras palabras de la carta. Efectivamente, el 15 de junio, un mes y días después de escribir Prim a Juárez, "la bandera de los buenos" ondeaba en el Palacio Nacional de México. Que existía correspondencia lo dice también la misma carta al recordar al Presidente que hacía unas semanas le había mandado una felicitación "por el triunfo de la causa de la nacionalidad mexicana". La relación con la familia de su esposa es también transparente en la carta; en ella pide benevolencia para los Bush y basta hurgar un poco en el efímero reinado del descendiente de Carlos V, sacrificado en México, para saber que los Bush figuraron en la corte de Maximiliano. Como el Emperador no conocía, al principio, a las personas que había de sentar en su mesa, se le daba una información confidencial sobre ellas; una de estas informaciones rezaba:

> Francisco Bush, Informes muy exactos, color político, posición, si estuvo en Europa, si es indígena, si habla francés. (Firmar su nombramiento de chambelán sin preguntar a Mora, sino a Mangino.)

Con razón, pues, pedía Prim benevolencia para sus parientes. Seguramente la obtuvo, ya que Juárez guardaba de Prim un recuerdo grato e, incluso, se había servido del Conde de Reus para pregonar la causa de la justicia mexicana en diversas oportunidades y en el transcurso de la guerra. En el mismo archivo particular ya citado, existe una carta de Juárez a Prim, elocuente en este sentido, fechada el 20 de diciembre de 1863, o sea el mismo día en que el gobierno abandonaba San Luis Potosí. La carta dice:

> Sr. General D. Juan Prim.
> Muy señor mío y de mi atenta consideración.
> El Sr. D. Jesús Terán pondrá en manos de V. la presente, le

hará una visita a mi nombre y le informará de la situación que guarda esta República. Suplico a V. se digne recibirlo y escucharlo, en el concepto de que, siendo hombre honrado y severo en el modo de juzgar las cosas y los hombres de este país, dirá a V. la verdad en sus informes.

Sé que es V. un amigo sincero de mi patria, que se interesa en su suerte y que más de una vez ha hecho V. valer su influencia y su palabra contra las exageradas pretensiones que se han formulado contra ella. Los mexicanos conocemos este servicio de V. a la justicia que nos asiste, y por él puede V. estar seguro de que ocupa un lugar distinguido en nuestra gratitud.

De la bondad de V. espero que seguirá abogando por la justa causa que defendemos, y que con su acostumbrada benevolencia recibirá esta carta que se ha tomado la libertad de dirigirle su muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.

Benito Juárez.

Esta carta estuvo en poder de Prim dos meses después de su fecha; no tardó en venir a México la respuesta, escrita en un tono que debía reafirmar en Juárez su agradecimiento al Conde de Reus, juntamente con la alegría de ver a un aliado constante de la causa tan azarosamente defendida en México. La carta de Prim expresaba:

Excmo. Sr. D. Benito Juárez.

Mi muy respetable Sr. Presidente:

El Sr. D. Jesús Terán me remite desde Cádiz la carta que tuvo V. la dignación de entregarle para mí, la cual me es sumamente grata por las benévolas palabras que ella contiene, como la tengo por altamente honorífica por la confianza que ella me dispensa.

Mis simpatías hacia ese noble país son inalterables, como lo son mis sentimientos de afecto hacia los hombres que con tanta abnegación, valentía y patriotismo defienden su independencia y libertad.

El Sr. Terán llegará en breve a Madrid, y como hoy lo digo, me tendrá a su disposición en todo y para todo lo que pueda ser útil a ese país y a sus bizarros defensores.

Queda de V. con distinguida consideración su muy afectuoso servidor Q. B. S. M.

El Conde de Reus.

Hoy sabemos por don Arturo Pani, de la familia Terán, que Prim, entre otras gestiones, fue intermediario con el embajador de Prusia a fin de hacer llegar, como desesperado

recurso, una memoria a Maximiliano sobre la verdadera situación de México.

Es de pensar, pues, que con la victoria de Juárez, los bienes de Francisca Agüero no sufrieron ningún perjuicio.

Francisca vivió en París la revolución triunfante de 1868, que arrojaba a su comadre Isabel del trono, mientras su marido, alma y fuerza de la revolución, recorría triunfante la "España con honra", para usar la terminología de la época. Después, ya en Madrid, en el ministerio de Buenavista, quizá extrañaría Francisca Agüero la vida de Bruselas, de París, de Londres, en la que, en los períodos de calma, jugaba a los naipes con su marido y otros refugiados, con la particularidad infantil de ganar y no perder, ya que cuando la suerte la favorecía retenía para sí, y cuando le era adversa pagaba el marido, detalle que sabemos por una de las cartas de Prim, a quien hacía gracia el proceder de su esposa. Añoraría también sus cotidianos paseos en coche, con sus hijos y con el general, la mayor parte de las veces absorto en un proyecto que había de parecer quimérico a Francisca. El palacio de Buenavista, ministerio de la Guerra, residencia magnífica que había pertenecido a Godoy y que Prim restauró en ansias europeizantes, le parecería a la Condesa de Reus una prisión, sin nada del cálido hogar con el que había soñado inútilmente desde su enlace: hasta sus habitaciones privadas llegaba el ajetreo de la política, que mantenía a Prim, como él mismo expresaba, "desde las siete de la mañana hasta las quince horas... en escena"; y cuando la adulación rastreaba a sus pies, se enojaba y hubiera cambiado aquella incómoda impresión por la zozobra de su vida errante de otros años.

La idea que Francisca tiene de su esposo nos la da un poco el incidente que tuvo con el pintor Regnault. Éste pintó un cuadro magnífico del general, un cuadro en el que hay mucho de Ingres y en el que alcanzó una expresión exacta de la vida de Prim; pero a Francisca no le gustó la tela. "El general no va nunca despeinado", afirmaba en el taller del pintor; además, el saludo simbólico de Prim a la libertad, deteniendo el caballo, le parecía un poco teatral (como es en efecto). Obstáculo máximo fueron las figuras secundarias,

en las que el pintor representa al bajo pueblo revolucionario en una interpretación casi podríamos decir goyesca. Hay que tener en cuenta que Prim era ya un estadista y en el cuadro se le ve exclusivamente guerrero, asaltando el poder. ¿A Francisca le gustaría más el insustancial cuadro de Esquivel, con un Prim montado en caballo blanco, inexpresivo y majestuoso? Es probable, porque el de Esquivel está en Madrid y el de Regnault en el Museo del Louvre. El pintor francés también había de morir trágicamente a menos de un año de distancia de Prim, herido por una bala prusiana, y no pudo saborear el éxito de su cuadro, cada día más estimado después de la sensación que había producido en el salón de 1869. Toda la fantasía de Regnault, su vigor y nobleza del dibujo y un acierto en el colorido, en él pocas veces conseguido, están en el retrato de Prim, en el que el pintor puso su alma, entusiasta como fue de la revolución de 1868. ¡Qué lástima que este cuadro se fuera de España, echado por el mismo Prim y su esposa con un gesto que no merecían el autor ni la obra! Así continuó su figura el destino de exilado, pero quién sabe si fue mejor. En España, años por venir, se pondrán en manos del populacho piquetas y espadas que servirán por igual, y en singular competencia, para derrocar y rasgar.

La política asusta a Francisca y, aunque se declara vencida en sus proyectos caseros, insta a su marido para que vaya a Francia a reponerse con las milagrosas aguas de Vichy; entonces lo acompaña ilusionada, con sus hijos, que hacen las delicias de doña Antonia. Pero ni en Francia alcanzará el sosiego deseado. Napoleón III roba muchas horas a la calma que Francisca ambiciona, planteando a Prim el punto de vista francés sobre el futuro rey de España. Menudean entrevistas y visitas sobre el proyecto en que Prim se ha metido, y con el que piensa rematar la revolución de 1868. ¿Cómo hablará doña Antonia a su hija? ¿Se habrá calmado su recelo, ahora que el yerno es el amo de España? Todo hace pensar que compartía la inquietud de la hija.

España era un hervidero de pasiones, y a doña Antonia, dentro de su limitación política, se le debía presentar la figura de Santa-Anna como paralelo. No; aquello era un delirio sin grandeza, un temor sin gloria, y el destronamiento de

Isabel casi un regicidio. Ella debió mantener su protesta muda, porque no la vemos por España con el yerno omnipotente. De haber ido, sus temores se hubieran multiplicado. En las despedidas de doña Antonia a su hija debía haber siempre el temor de lo irreparable, y así fue un día a pesar de la confianza de Prim y de su temeraria sonrisa ante los sobresaltos familiares.

Hay una disculpa para Francisca en este aspecto de indiferencia hacia España y hacia su política, en esta impresión de engorro que en su ánimo despierta el batallar del esposo. Francisca es mexicana y lleva la patria muy adentro; la emoción de su recuerdo es demasiado viva para ser compartida por la inquietud de un presente, extraño a su manera de ser y de sentir. Su México la arrebata en añoranzas idealizadas por el imposible poético; entonces viste a su hijo de charro mexicano con su sarape al hombro y su sombrero galoneado, y a Isabelita de china poblana. Los hace fotografiar y manda copias de estos retratos a México como testimonio de fidelidad, y a sus amigos de Barcelona y de Reus con la tristeza íntima y secreta de no haber sido Juanito e Isabelita —como los llama siempre— alma y carne en su paisaje mexicano. Estos retratos son los únicos que conocemos de los hijos de Prim, niños.

¿QUÉ INFLUENCIA TUVO Francisca en la vida de Prim? En el aspecto político —ya lo hemos visto—, ninguna; en el íntimo, bastante. Hay además, aunque éste sea un detalle de forma, una decisiva influencia de Francisca en su sintaxis. Prim, catalán, habló siempre en catalán hasta ya muy entrada su juventud, que es cuando tomó contacto con hombres de tierras de habla castellana; su léxico castellano es limitadísimo, y basta leer sus discursos parlamentarios para cerciorarse de ello. Hay además en Prim otro obstáculo, y es el esfuerzo constante por aprender y hablar correctamente el francés, cosa excepcional en los políticos españoles de aquel tiempo, incluso en embajadores, como nos dice el Marqués de Villaurrutia, recordando al Duque de la Torre en la embajada de París, cuando el Marqués era primer secretario. Los mismos hijos de Prim, cuando niños, hablan más francés que castellano, según

nos revelan las cartas de Francisca, y el General tiene siempre la precaución de utilizar criados franceses, dos de los cuales lo acompañan a Veracruz y se le mueren del vómito. Es natural, pues, que hablando francés y pensando en catalán, a Prim le falte el casticismo lingüístico de Castilla y en cambio se le vayan pegando formas mexicanas, escuchadas de su esposa. Una de ellas, para citar tan sólo un ejemplo, recogido con acierto por Olivar i Bertrand, está en una carta a Eugenio Gaminde, en la cual hace de *ustedes* el plural de *tú,* en lugar de *vosotros,* como exige el uso castellano.

¿Qué más representa Francisca en la vida de Prim? Creo que muy poco más, por las razones ya dichas y por lo asustadizo de su temperamento ante cualquier hecho político. Cuando Amadeo está a punto de llegar a España, cree ella ingenuamente —detalle que nos evidencia su cortedad política— que con aquel acontecimiento cesarán los partidos. A excepción de alguna que otra actitud ante su marido y hacia algún recomendado, especialmente de Delfina Mier, de origen mexicano y esposa del general Gaminde, no conocemos otra intervención. Es, pues, antítesis de la Duquesa de la Torre, esposa del general Serrano, activa en demasía en todos los asuntos, así particulares como políticos del Duque, azorado siempre ante las posibles reacciones de la esposa entrometida.

La inquietud de Francisca por la suerte de su marido tiene al fin justificativo en la noche del 27 de diciembre de 1870, en la calle del Turco. Tan recelosa está, que al oír los trabucazos alcanza la impresión exacta y precisa del atentado. Es para ella la confirmación de todos sus temores hilvanados desde la época lejana en que el Conde de Reus la solicitaba en amores. Había al fin acertado: el 30 de diciembre de 1870 la sonrisa fue mueca y Francisca recibió el último suspiro del confiado General. Se había acabado la muerte lenta, y empezaba para Francisca la vida muerta de viuda.

Se ha dicho en estudios monográficos, en historias y en ensayos, a través de años, que cuando Amadeo I llegó a Madrid, al presentarse a dar el pésame a la Condesa de Reus y al oír ésta la promesa del Rey de no cejar hasta dar con los asesinos, contestó:

—Pues no tendrá V. M. que buscar mucho a su alrededor.

Alrededor de Amadeo había el gobierno, y se destacaba la figura del Duque de la Torre.

De estas palabras se han sacado argumentos para cimentar por años la fantasía de los que juegan con la credulidad de un público atizado por el aliciente del misterio. Hoy, no obstante, tales argumentos parecen dudosos. Francisca Agüero está demasiado alejada de la política para llegar a la sutileza acusadora que implica lo dicho. La frase es típicamente española, violenta y agresiva, y no tiene nada de esta delicadeza mexicana que todos conocemos segura, constante y firme en las terribles pruebas. Además, no parece creada por el ingenio femenino. La malquerencia al Duque de la Torre la propagó, mientras el desconocimiento de Francisca Agüero coadyuvaba a su afortunada suerte. Yo, mientras no haya una razón más fuerte que el *relata refero,* la rectifico.

La corona de Amadeo cayó también herida de muerte en la calle del Turco, aunque la agonía resultó mucho más lenta. La realeza se apresuró a mostrarse agradecida y, por si acaso pudiera servir de bálsamo a la herida, se le confirió a Francisca Agüero el título de Duquesa de Prim y el rey Amadeo presidió los funerales del caudillo que había muerto en aras de la nueva dinastía. El curso de la historia de España se había torcido.

El reconocimiento de las Cortes ante la obra de Prim precedió al gesto de Amadeo de Saboya. Ante ellas Segismundo Moret solicitaba la protección nacional para Francisca Agüero y los dos hijos del matrimonio.

Francisca, aturdida por el acontecimiento, ve pasar los primeros tiempos de su viudez entre pésames y alimentando recuerdos que se van apagando poco a poco. Ella misma, retraída por temperamento, no da un paso para manifestarse ante la aristocracia o en la Corte, pero a pesar suyo ha de representar su papel de viuda del Caudillo: al nacer el infante don Luis, hijo de Amadeo y de su esposa María Victoria, Francisca Agüero actúa de camarera mayor en el acto de presentación a la Corte del vástago real, el 31 de enero de 1872.

Cuando desaparece Amadeo, se olvida a la Duquesa de Prim en un escenario nuevo, republicano y, por lo mismo,

hostil a todo lo que Prim había representado. Silenciosamente, sin gestos de protesta, sin resentimientos para con los motivos de aquel olvido prematuro, se traslada la viuda a Francia, donde vive con sus hijos, en Anglet, distrito consular de Bayona. ¿Hasta cuándo? No lo sé. Pierdo en absoluto, desde este momento (1873), cualquier detalle de su vida. Las cartas a Cataluña en demanda de información, han sido contestadas sin dar referencia alguna. Las personas consultadas se han preguntado, asimismo, el destino de la Duquesa de Prim. Tan sólo un especialista ochocentista, el catedrático de la Universidad de Madrid, Olivar i Bertrand, respondía que había inquirido sobre el particular y, por noticias vagas, sospechaba que había muerto en Francia con las facultades mentales perturbadas. Quizá alguien en México conozca el desenlace de aquella vida consagrada, en su mayor parte, a un genio político español que supo estimar a México en uno de los momentos más difíciles de su historia contemporánea.

LÓPEZ PORTILLO, NOVELISTA RURAL

Víctor ADIB

La parcela

En ninguno de los novelistas mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX ejercieron tanto atractivo el campo y la vida rural como en José López Portillo y Rojas (1850-1923). La provincia, la ciudad; las tradiciones de una, los vicios de la otra, dieron el material literario a la mayoría de nuestros autores en esa época. El campo aparece en sus obras, y también algunos de sus tipos y usos más comunes; pero en ellos no constituyó, como en López Portillo, la base y fundamento de su concepción literaria y, más aún, el centro mismo a partir del cual se construye la nacionalidad.

La parcela (1898) de López Portillo es decididamente la novela rural mexicana del fin de siglo. En esta obra, su autor habría de poner como tema capital la vida del campo y todo lo que a ella se refiere. Pero su perspectiva e intereses, como hemos dicho, van más allá de los límites estéticos o literarios; López Portillo ve en el campo mexicano no sólo amplio motivo de creación novelesca, sino la esencia misma de la mexicanidad:

> Nuestras clases rurales son el nervio de México, el producto más directo y genuino de los diferentes factores que van unificando a nuestro pueblo. En cuanto a lo físico, representan la fusión de diversas razas indígenas y europeas; pero carecen de semejanza moral determinada con unas u otras, y muestran vida, tendencias y costumbres originales. Rota la tradición colonial, no procuran ellas ni aun piensan imitar usos extranjeros, que ignoran; a la vez que, divorciadas del tipo aborigen, nada tienen de común con su inercia, ni con su obstinación, ni con sus rencores reivindicativos que lo informan. Esas clases son la planta nueva brotada al calor de nuestro sol y al influjo de nuestro clima, el aluvión de las múltiples razas que han ido depositando en nuestro territorio su limo fecundante.[1]

El pensamiento de López Portillo no puede ser más claro ni más preciso: para él, México y la mexicanidad están en el campo, en las gentes del campo. Pero este afán del novelista por ir a la esencia de México y por señalar vigorosamente en dónde se encontraba para él esa esencia, y, en fin, señalarla y descubrirla; este afán de mexicanización, y de adoptar una actitud definida y unívoca, le venían de una preocupación previa.

Habiendo planteado Ignacio Manuel Altamirano el problema del nacionalismo literario; y ante la disyuntiva de pugnar, con el propio Altamirano, por una literatura "netamente nacional", o, con Francisco Pimentel, por la "continuación de la hispana", López Portillo se decide por "una transacción entre tan opuestos extremos":

> Nuestro origen..., la gloria de las letras españolas y el deseo de progreso, deben mantenernos siempre fieles tanto al genio y pragmáticas de nuestra lengua, como a la marcha seguida por los grandes hablistas de nuestra antigua metrópoli... Mas, por lo que ve a su misma sustancia, conviene que nuestra literatura sea nacional en todo lo posible, esto es, concordante con la índole de nuestra raza, con la naturaleza que nos rodea y con los ideales y tendencias que de ambos factores se originan... Lo único que necesitamos para explotar los ricos elementos que nos rodean, es recogernos dentro de nosotros mismos y difundirnos menos en cosas extrañas; ... todo es virgen entre nosotros.

La posición de López Portillo es, en consecuencia, de un lado, combinar la forma de expresión castiza con el contenido nacional; y, del otro, revelar el núcleo virgen esencial de México. Tales son, en síntesis, los supuestos a partir de los cuales escribió *La parcela,* según él mismo lo expresa en ese *Prólogo* que —no sobra decirlo— constituye ya capítulo de especial interés para la historia de las ideas estéticas en México.

En la medida en que lo pudo, José López Portillo y Rojas cumplió dignamente su propósito.[2] Escribió con esmero su novela, y se adentró por un camino que no llegaron a recorrer totalmente otros escritores mexicanos de su época. *La parcela* es, en efecto, como se ha dicho, "un excelente ejemplo" de los buenos resultados que se pueden obtener con un criterio tan justo y equilibrado como el que ostentaba su autor.

Está escrita con sencillez, con limpieza y hasta con elegancia. La narración es flúida, clara, precisa; los caracteres, pintados con fidelidad, y en su justo punto las actitudes y el lenguaje de los personajes. Cabe reconocer que López Portillo supo obtener provecho del simple asunto que da trama a la obra, y enredarlo y complicarlo con habilidad; tiene así oportunidad y tiempo de ir haciendo observaciones, pintando tipos, mostrando costumbres. Cuando la ocasión lo permite, desliza ligeramente la crítica social y, aunque no alcanza la profundidad ni la fuerza de un Rabasa, por ejemplo, también apunta con certeza a vicios o errores de la sociedad de su época.

Trasciende de toda la obra un grato sentido de proporción y equilibrio, de elementos bien calibrados y situados. Y, si en algunos pasajes tenemos la impresión de que el autor se ha extendido, quizá, un poco más allá de lo que nuestro gusto actual requeriría, hay que cargarlo más a la cuenta de la época en que se escribió la novela, que a falta de tino de su autor. La perspectiva desde la cual López Portillo traza el destino de sus personajes es de objetividad; contrariamente a Rabasa en este sentido (no estamos haciendo comparación valorativa), contempla más el resultado social de las acciones de sus personajes y las consecuencias morales que para la comunidad tienen, que los motivos internos que las inspiran. El dibujo de su pluma es, en fin, de grandes y seguras pinceladas, de trazos claros y patentes.

Fuertes y débiles

Si para los intereses de la crítica literaria que atiende sobre todo a la perfección formal y técnica de las obras *La parcela* (1898) es la más importante y mejor lograda de las novelas de López Portillo, para la historia y la crítica que contemplan el contenido espiritual y social de nuestra novelística *Fuertes y débiles* (1919) ofrece material igualmente apreciable al estudio y la investigación.

En esta novela aparece también la preocupación, característica de López Portillo, por la vida del campo. Como en *La parcela,* en *Fuertes y débiles* la acción principal se desarro-

lla en torno a una hacienda y tiene como protagonista al dueño. López Portillo vuelve a revelársenos como el novelista rural por antonomasia. Pero ¿qué es lo que distingue a estas novelas entre sí, y cuál es la novedad de una frente a la otra?

En el aspecto formal —que consideramos el de menor importancia para los fines de este análisis en particular y sobre el cual, por tanto, no insistiremos— salta a la vista la superioridad de *La parcela* ante *Fuertes y débiles.* En esta última no se observa la unidad de acción ni la fluidez narrativa de la primera, por una parte; por la otra, abundan en ella las digresiones inútiles que rompen el curso de la acción y la tensión dramática,[3] los cortes en el tiempo que ocupan las escenas[4] y otros defectos, en fin, que cualquier lector puede advertir.[5] En este sentido, pues, lo único que se podría mencionar con encomio de *Fuertes y débiles* es aquella escena —espléndida por la fina habilidad con que López Portillo maneja ahí los acontecimientos y las reacciones de los personajes, y que no dudamos habría firmado con gusto cualquier gran novelista mexicano del siglo XIX— titulada "En el tennis", que ocupa el capítulo XIV.

En cuanto al contenido, también *Fuertes y débiles* se aleja de *La parcela,* por más que, como hemos dicho, ambas se ocupen del campo; y es en esa diferencia donde está su importancia. Desde el Prólogo se advierte ya que los intereses de López Portillo distan mucho de aquellas preocupaciones acerca del nacionalismo literario que expuso en 1898 en *La parcela;* ahora nos habla en otro tono —más reflexivo y de más interés social que literario— y hasta de otro asunto:

> ¿Quiénes son los fuertes? ¿Quiénes los débiles? Fuertes, se dirá, son los que tienen en las manos los elementos preponderantes del triunfo y la dominación, y débiles los que de ellos carecen. Mas el punto no es tan sencillo y elemental como a primera vista se antoja... La fuerza y la debilidad son factores relativos y no absolutos; ...yerran los poderosos al tener fe ciega en la incontrastabilidad de su pujanza; ...el poder y la impotencia suelen trocar sus papeles en el mundo, y convertirse en antítesis vivientes de sí mismos.

¿Qué revelan estas palabras? Desde luego, que en los veintiún años transcurridos entre *La parcela* y *Fuertes y débiles*

las preocupaciones de López Portillo se han desplazado del terreno de la mera literatura al de la vida social, al de la lucha social. Su interés por la comunidad está patente en toda la obra, pese a que en el mismo Prólogo el autor —buen hijo, al fin, de la educación novecentista mexicana— se cuida de advertir (aunque inmediatamente suaviza la advertencia):

> El presente libro [*Fuertes y débiles*] pone a la vista del lector algunas de esas poco estudiadas antinomias, pero las trata sólo desde el punto de vista literario, por el interés que en el espíritu despierta su profundo dramatismo. En consecuencia, los ejemplos contenidos en las siguientes páginas, no sirven ni están destinados a servir de base a ninguna generalización; llevan por único objeto ["sin embargo", añadiríamos nosotros] el registrar algunos casos interesantes, que se prestan a serias reflexiones.

Que la fuerza y la debilidad son relativas, es lo primero que López Portillo piensa al examinar esos "casos". (Y no nos extrañe que ésa sea una de las "serias reflexiones" de que habla; López Portillo se formó en el siglo XIX y bajo el aparentemente inconmovible orden de valores que ostentaba el porfirismo.) Pero su observación va más lejos todavía, y advierte ya que

> Las rígidas líneas que desde la antigüedad habían dividido a los hombres, han ido flexionando en los modernos tiempos. A juzgar por la marcha que llevan las cosas, tiende la civilización a nivelar todas las clases, armando flaquezas y estableciendo compensaciones; mas, a pesar de todo, nunca llegará a perfeccionarse ese sistema (que apenas pasará de la categoría de un mero postulado), porque es contrario a las leyes de la naturaleza. El equilibrio absoluto significaría la cesación de la lucha, y, por consiguiente, el reinado de la monotonía, de la uniformidad y del silencio. *Omnis vita in motu.* Reina la muerte donde falta el movimiento, y todo movimiento se compone de acciones y reacciones. Son indispensables la fuerza y la debilidad para el desarrollo del drama de la vida, cuya divina sinfonía se compone de clamores de combate, ayes de desesperación y gritos de victoria.

Es fácil saber qué llevó a José López Portillo y Rojas a tales consideraciones. Su novela apareció en 1919, de modo que el autor tuvo oportunidad de ver los cambios que trajo consigo la Revolución de 1910 (quizá a ella se refiere cuando dice: "A juzgar por la marcha que llevan las cosas..."') y de

tomar conciencia de que los "débiles" de la época porfiriana se transformaban en "fuertes", y las clases, como él mismo escribe, tendían a equilibrarse. No podía darse cuenta cabal de lo que había pasado; pero, con su acostumbrada sinceridad intelectual, no pudo menos que señalar lo que él veía del cambio. En su Prólogo se advierte, al igual que en toda la novela, la lucha interna que sostenía, pues, nacido y criado en el antiguo régimen, pero viviendo en el nuevo, no se resignaba por entero a estar con uno ni con otro. De ahí que haga una afirmación y luego la contradiga, aunque suavemente; de ahí que a ratos dé la impresión —por decirlo así— de revolucionario y, en ocasiones, de porfirista; por ejemplo: *1)* "los ejemplos contenidos en las siguientes páginas no sirven ni están destinados a servir a ninguna generalización", pero *2)* "se prestan a serias reflexiones"; *1)* "tiende la civilización a nive lar todas las clases", pero *2)* "nunca llegará a perfeccionarse ese sistema".

Además del Prólogo, la novela misma ofrece ya una concepción distinta de los problemas sociales. Esto se nota sobre todo a partir del capítulo VIII, "La lugareña", pues ahí empieza a hablarnos de la hacienda del protagonista, Juan Nepomuceno Bolaños —"Cheno", como prefiere llamarlo López Portillo—, y de la personalidad de éste como hacendado. La forma de referirse a Bolaños, la pintura que hace de él, lo que cuenta de la vida de la hacienda, etc., todo es aquí diferente de *La parcela.* Si en aquella novela nuestro autor tuvo que inventar un curioso y menudo incidente —la lucha de dos hacendados por la posesión de un terreno sin importancia, el cerro de Los Pericos— y alargarlo y complicarlo para poder llevar adelante su obra, en *Fuertes y débiles* no necesitó recurrir a semejantes argucias: la pugna entre los intereses y el poderío de Bolaños y los de sus peones fueron material suficiente para sus apretadas páginas.

La imagen que nos da ahora de los hacendados, a través de la figura de Bolaños, no es ya la de aquellos patrones protectores y bondadosos que aparecen en *La parcela.* Bolaños es todo un señor feudal: controla, al mismo tiempo, los poderes económicos y los políticos —dueño de la hacienda y a la vez presidente municipal—; dispone a su antojo de vidas

y fortunas, usa y abusa de las mujeres como le da la gana, veja a los hombres; su voluntad es ley y no existe poder humano que se le oponga. El propio López Portillo, comentando lo dicho por un personaje, lo describe en los siguientes términos: "Bolaños era despótico y cruel, libidinoso y corruptor, allanador de los hogares pobres, conculcador de las oscuras conciencias, cohechador de los ofendidos, insaciable, voraz, incorregible en punto a desmanes, abusos y placeres" (p. 440); y en otra ocasión dice que Anita, prima de Bolaños, pensaba, en el delirio de su enfermedad, que "su primo era un negrero de los antiguos tiempos. ¿Por qué tenía tan mal corazón? ¿Por qué no se apiadaba de los pobres? ¿No sabía que eran sus hermanos? ¿Ignoraba que todos somos hijos de Dios?" (p. 468).

Hay que tener presente que, aunque la acción de *Fuertes y débiles* se desarrolla durante los años 1912-13, la novela fue escrita, o publicada al menos, en 1919. Ya había triunfado la Revolución, y López Portillo podía —debía— hablar en tono distinto del de *La parcela.* Ahora nuestro autor, a pesar de haber colaborado él mismo con el gobierno de don Porfirio, se permite escribir frases como ésta, dicha por uno de los personajes: "...los políticos enriquecidos en los tiempos del *dictador*" (p. 334), o como esta otra: "...y hayan consentido en formar corte al *dictador*" (p. 335), que nunca habría pronunciado en 1898 —fecha de publicación de *La parcela*—, cuando gobernaba don Porfirio.

Sin embargo, no se puede negar que, si bien López Portillo ha cambiado de tono desde *La parcela* hasta *Fuertes y débiles,* no se ha transformado radicalmente su concepción social. La formación novecentista pesaba en su espíritu y, aunque se atrevía a veces a expresar lo que antes no hubiera dicho, siempre se advierte que no llegó a identificarse del todo con los nuevos tiempos. Aunque describe con tan negros colores a Bolaños, López Portillo, hacendado él mismo, tuvo buen cuidado de advertir que no todos los latifundistas eran como el de su novela, y aun de decir que "la esclavitud de los peones, tan traída y llevada... no pasaba de ser una fábula, y la usurpación de las parcelas no era tan común que hubiese llegado a ser sistema general"; y, en frase más terminante todavía,

que deja sentir la gustada nostalgia pacifista de nuestros viejos porfirianos: "Las demasías cometidas por algunos hacendados, ya en las personas, ya en las cosas, podían tener remedio en la ley, que las condenaba y perseguía, y para eso *no se necesitaba una revolución*" (pp. 345-346).

Pero la importancia de José López Portillo y Rojas está precisamente en esas contradicciones, pues muestran con toda claridad un momento de lucha y transición del espíritu mexicano. En este autor podemos ver cómo iban evolucionando los hombres de la era porfiriana hacia la nueva etapa revolucionaria. No exijamos que se pronuncie de lleno por una o por otra; dejémoslo en su conflicto de conciencia, dudando entre aceptar la realidad que se imponía o aferrarse a sus añoranzas de los antiguos tiempos: ahí está el valor espiritual de su obra.

NOTAS

1 "Prólogo del autor", en *La parcela,* edición y prólogo de Antonio Castro Leal, México, 1945 *(Colección de escritores mexicanos,* 11).

2 *La parcela* ha sido reputada por Castro Leal —un poco exageradamente a nuestro entender— como "una de las novelas más perfectas de nuestra literatura" *(ed. cit.,* prólogo).

3 Como muestra de las extensas y múltiples digresiones y divagaciones que interrumpen el curso de la acción en *Fuertes y débiles* mencionaremos las siguientes (citamos por la edición, única que sepamos, publicada por la Librería Española, México, 1919): sobre el ateísmo (pp. 31-42); sobre la colonia de Santa María (pp. 52-57); sobre los militares (pp. 101-103); sobre los médicos (pp. 104-105); sobre los títulos nobiliarios (pp. 272-274). Como ejemplo de otro tipo de interrupciones al hilo de la narración podemos citar las transcripciones completas que hace de dos poesías, so pretexto de que algún personaje las recitó en sendas fiestas: la del "inspirado vate yucateco Luis Rosado Vega", *En el campo triste* (pp. 81-85), y la de Manuel Gutiérrez Nájera, *Serenata de Schubert* (pp. 145-146).

4 Sin enterar oportunamente al lector, López Portillo hace transcurrir los meses entre unas y otras escenas. Así, por ejemplo, cuando el hacendado Bolaños regresa a la ciudad de México después de una estancia en el pueblo de San Víctor, no parece que hayan transcurrido sino unas semanas a lo más en su ausencia, pero luego resulta, inesperadamente, que ya habían pasado nueve meses (p. 318).

5 La desproporción, por ejemplo, entre la rapidez y fuerza de acción de unas escenas ("En el tennis", cap. XIV) y la placidez letárgica de otras ("En la calle del Pino", cap. VI).

DON VICTORIANO Y LA PRENSA YANQUI

J. L. Busey

El 7 de junio de 1911, la ciudad de México se vio invadida por una oleada de estrepitosa alegría.

Su motivo era la entrada triunfal de Francisco I. Madero, quien de ese modo proclamaba el final de treinta años de dictadura porfirista. Según Miguel Alessio Robles,

> no ha habido... en nuestra historia grito que haya penetrado más profundamente en el alma popular, como el de "¡Viva Madero!" El júbilo con que se recibió al candidato del Partido Antireeleccionista fue verdaderamente extraordinario, indescriptible, entusiasta, grandioso. La sencillez de aquel hombre, su nobleza, su generosidad, su valentía y sus esclarecidas virtudes cívicas eran premiadas con ese excelso homenaje que no tiene paralelo en nuestra historia.[1]

En febrero de 1913, y durante los meses subsiguientes, se desató otra oleada de júbilo, aunque esta vez no en México, sino en las columnas de la prensa norteamericana. Y el motivo del júbilo era ahora la caída de Madero y la usurpación del poder por Victoriano Huerta.

Es interesante, por una parte, estudiar los colores con que los reportajes norteamericanos pintan la dictadura de Huerta, y, por otra, tratar de encontrar una explicación general de semejante actitud.

El presente ensayo se basa en unos cuarenta y cinco artículos publicados en los periódicos y revistas de los Estados Unidos durante la época. Puede afirmarse desde luego, sin temor de incurrir en falsedad, que los comentarios —propios y ajenos— expresados por los periodistas en los editoriales y en otros artículos fueron abrumadoramente favorables a Huerta.

El arte de manejar los colores

Los editorialistas y reporteros se servían de dos procedi-

mientos complementarios. Cuando sin notable violencia se podía hacer que las normas morales vigentes apoyaran al usurpador, las aducían para pintar un cuadro favorable a Huerta. Pero cuando las formas habituales de conducta se hallaban en contradicción con las acciones de nuestro hombre, no vacilaban en fabricar *ad hoc* nuevos sistemas morales.

Uno de los métodos preferidos era retratar como monstruos a los grupos traicionados por don Victoriano, y como demonios a quienes trataban de derribarlo. Por ejemplo:

> Aquí estábamos cuando México se hallaba bajo el vigoroso brazo de Díaz; también cuando gobernaba el vacilante y teosófico Madero, y ahora que está en el poder Victoriano Huerta. No hay en la vida cotidiana de la ciudad diferencias visibles respecto de los dos regímenes anteriores...[2]

A propósito del asesinato de Madero, comentaba un periodista en *The Outlook*:

> En todo caso, Huerta, según propia confesión, no tuvo parte en ello, a pesar de no haber ninguna razón para sentir simpatía por Madero, hombre que traicionó a su país, que causó la bancarrota de la hacienda nacional y que, de manera particular, engañó a Huerta.[3]

The Independent atacaba a la familia de Madero:

> Madero fue destituído y arrestado; su hermano, que lo impulsaba al mal y era el hombre más odiado de México, fue condenado a muerte.[4]

Varios editorialistas veían en Huerta al salvador de México y lo pintaban como caballero simpático y agradable, como persona obligada, contra su voluntad, a ocupar el poder por la fuerza de las circunstancias.

A muchos periódicos les dio por explicar las cosas mediante la leyenda del Hombre Fuerte, cosa curiosa si se tiene en cuenta que los Estados Unidos defendían —y se supone que siguen defendiendo— principios muy diferentes. He aquí, por ejemplo, lo que opinaba *The Independent:*

> El país necesita que lo gobierne un hombre fuerte. Madero, el espiritista, el hombre que no cumplió sus promesas y estaba manejado por su ambicioso y poco escrupuloso hermano, fue un hombre débil. Huerta y [Félix] Díaz pertenecen a otro tipo.[5]

A este Hombre Fuerte se le pintaba como gobernante de empuje, como persona dominadora que sabía imponer su voluntad y hacerse respetar. *Current Opinion* comentaba: "Es exigente hasta consigo mismo, y no tolera a la gente morosa." Y el artículo seguía diciendo: "Nunca deja que el ocio afloje la tensión de su espíritu." [6]

El *Literary Digest*, en una nota tomada del *Time-Democrat* de Nueva Orleáns, exclamaba: "Por fin ha llegado el «Jinete», el hombre intrépido, implacable, no demasiado escrupuloso, que va derecho a su meta por el camino más corto e inmediato." [7]

A veces se prefería presentar a don Victoriano como hombre bonachón, afable y cariñoso. A un articulista le parece que "es hombre muy modesto, a quien no interesan las pompas ni las ceremonias, y que vive en su residencia particular..." Ese mismo periodista nos informa que, además de ser persona decente, el general Huerta es hasta buen mozo: "En vez de tener cara de presidiario..., Huerta es bastante bien parecido, y sus modales son afables. Sus facciones revelan bondad, vigor y fuerza de carácter, y su rostro suele iluminarse con evidente buen humor." Es, por añadidura, persona muy cortés: "con mucha cortesía me invitó a ver el Castillo de Chapultepec..." [8]

Con el fin de demostrar que Victoriano Huerta no era egoísta y que era falso que hubiese acumulado una enorme fortuna durante su presidencia, un norteamericano dirigió a *The Nation* una carta bastante singular:

> Yo personalmente no lo creo, y este juicio se funda en la autoridad de un político mexicano que es anti-huertista. Según él, el Presidente dispone de muy poco dinero en efectivo; sus propiedades consisten, en su mayoría, en bienes raíces, gran parte de los cuales se encuentran en la ciudad de México.[9]

La afición de Huerta a empinar el codo era uno de los rasgos de su vida que ponían en más aprietos a sus panegiristas. Los artículos solían tocar ese particular en tres formas distintas: *1)* Huerta es muy hombre, y puede echarse un trago sin perder la cabeza; *2)* Huerta es muy humano: ¿quién de nosotros no hace lo mismo?; y *3)* es un rasgo muy romántico, como los cuentos de los bosques de Viena...

A ese propósito, decía el periodista antes citado:

> Yo lo vi la otra noche en el Café Colón, uno de los varios sitios en que don Victoriano es cliente regular. Estaba perfectamente en sus cabales; yo vi cómo tomaba cuatro vasitos de coñac y se quedaba tan campante, hablando y caminando con perfecta compostura.

El artículo continuaba informando que Huerta tomaba entre treinta y cuarenta de tales "vasitos" al día, lo cual "no parece perjudicar en nada la salud del general, ni lo despejado de su mente, ni sus negocios".

André Tridon escribía en *The Independent* que el Presidente se levantaba siempre a las seis y media de la madrugada y que luego solía pasearse entre la Dulcería Parisiense, el Café Colón, el Lazo Mercantil, el Restaurant Chapultepec y el Club Automovilístico.[10] Una nota de *The Outlook* nos lo presenta asimismo como hombre despreocupado y juguetón:

> Casi todas las noches puede verse a Huerta en algún restaurant de la Avenida San Francisco, sin guardias, cenando con sus amigos. En las mañanas suele vérsele por el Bosque de Chapultepec, manejando su hermoso automóvil y dirigiéndose a alguna cita. Le gusta mucho más conceder entrevistas en esta forma que verse con las personas en el Castillo o en el Palacio Nacional, que es donde se encuentra el despacho del presidente.[11]

Algunos artículos afirmaban sencillamente que era ridículo y contrario a toda actitud "realista" el escandalizarse por la muerte del señor Madero. Véase lo que comentaba una carta enviada a la redacción de *The Independent*:

> Al mismo tiempo, el gobierno de Huerta era el único que existía; lo rodeaba un gabinete en el cual se encontraban los hombres más representativos de México. Nunca debió permitirse que la sentimental actitud con que en Washington se consideraba la muerte de Madero, viniera a entremezclarse con cuestiones de orden más práctico.[12]

Un artículo del *Republican* de Springfield, reproducido en el *Literary Digest,* hacía ver cómo, en resumidas cuentas, algo había de bueno en el asesinato de Madero, pues no había aumentado el caos en México: "Por escandaloso y desagradable que haya sido el asesinato de Madero, el acontecimiento no parece haber acrecentado la anarquía en México."[13]

Al lado de esta frase figuraban otros comentarios de diversos periódicos, y todos expresaban más o menos lo mismo. Los crímenes se pasaban en silencio, cuando no se justificaban y se elogiaban como cosa necesaria para la legalidad y el orden.

Los resúmenes de artículos editoriales que solía imprimir el periódico *Current Opinion* coinciden, en su mayor parte, con el criterio del *Herald* de Nueva York, el cual se refería con cierta jovialidad a los vicios de Huerta para hablar en seguida de "su fuerza, su voluntad indómita, su firmeza en todo lo que se proponía, su absoluto desconocimiento del miedo".[14] Ciertos rasgos de carácter que a otros les hubieran podido parecer odiosos, a un periodista de *The Nation* le hacían pensar en "un amable elefante aún no domado"; tras lo cual prosigue: "Confieso que, a pesar de que a veces se aparta del camino estricto de la rectitud, me simpatiza y lo admiro. Es por lo menos un hombre, un hombre del poco popular tipo bismarckiano." [15] Obsérvese que, al hablar del "camino estricto de la virtud", el autor da a la decencia un sello metodista por demás discutible; y hay que notar también que la asociación de "Bismarck" con "impopular" no pretende denigrar el mito del Hombre Fuerte.

El *Journal* de Minneapolis, citado por el *Literary Digest*, combinaba varias ideas ya mencionadas con el concepto de las virtudes del mal; en efecto, reconocía de pasada que Huerta "vivió como ladrón y murió como borracho", y tras ello se lanzaba a hacer su elogio, en cinco párrafos.[16]

Según algunos autores, la traición y el engaño ponían de manifiesto un verdadero amor a principios elevados. He aquí, por ejemplo, cómo se expresaba ese tipo de ética:

> Cuando se trata de un hombre de la preparación y del temperamento de Huerta, la ejecución de un enemigo glorifica lo mismo a la víctima que al vencedor. El dictador mexicano jamás ha traicionado este principio ético en su larga carrera, jamás ha vacilado en arriesgar su vida para ponerlo en práctica.[17]

El objeto de tales comentarios era demostrar cuán avergonzado se habría sentido Madero en caso de habérsele permitido seguir viviendo después de su destitución. Huerta, según el articulista, no podía pensar en colocar a Madero en situación

tan molesta. Este aspecto del código moral mexicano ha escapado a la atención de otros investigadores.

No es cosa muy común ver rasgos graciosos o deportivos en la conducta de Huerta. Sin embargo, hasta para eso tuvo ojos algún articulista, que escribía: "Huerta no traicionó a Madero; fue Madero quien lo traicionó a él. Jugaron una partida, y Madero salió perdiendo; esto es todo." [18]

De ese modo alteraban los defensores de Huerta los esquemas morales corrientes. Naturalmente, era un poco más difícil aducir creencias más tradicionales y hacerlas servir a los intereses huertistas. Sin embargo, ciertos periodistas se empeñaron en hacerlo.

El arte de pulsar las cuerdas

Podemos presumir que no les era fácil a los periodistas hacer intervenir a Dios en los argumentos en favor de Huerta. Sólo encuentro un ejemplo en que se roza la cuestión:

> Así es Victoriano Huerta, tal como yo lo veo: una personalidad muy humana, muy imperfecta sin duda, pero casi bíblica por cierta sencillez y cierta facilidad de comprenderla; además, encaja muy harmoniosamente en el escenario mexicano.[19]

Pero en cambio, era relativamente fácil manejar el concepto de "raza", aunque es verdad que se habría esgrimido con mayor frecuencia si Madero hubiese sido indio y Huerta de origen más bien europeo. Algunos articulistas se las arreglaban para hacer uso de las ideas raciales en formas por demás ingeniosas. He aquí un ejemplo: "El presidente Huerta es indio; el presidente Krüger era boer; pero la historia dirá que los dos se parecían." [20]

Evidentemente, Huerta habría sido un hombre simpático si no hubiera pesado sobre él la influencia de sus rasgos raciales. Así, un comentarista observaba:

> Recordemos que no hubo manera de convencer a Juárez de que le perdonara la vida a Maximiliano. No se sabe si el destino de Madero y Pino Suárez se debió a esos mismos instintos raciales, encarnados ahora en Huerta... Sin duda Huerta no está libre de ese total desprecio por la vida humana que caracteriza a todos los caudillos militares que han tenido fortuna en México, y sobre

> todo a aquellos que son, total o fundamentalmente, de sangre indígena.[21]

Según André Tridon, "el observador imparcial acaba por preguntarse si Huerta no es, después de todo, el hombre que justamente necesita México"; y concluye:

> Es posible que Huerta, ese hombre caprichoso, excéntrico, irresponsable, desvelado y borracho, sea el que hace falta para romper el letargo espiritual en que se sumiría la nación mexicana si se la dejara tranquila demasiado tiempo.[22]

Algunos hacían la reflexión de que, si el proceder de Huerta no cuadraba con las creencias norteamericanas, en cambio sí cuadraba con las costumbres de México. Así, el *Transcript* de Boston, citado por el *Literary Digest:*

> No hay por qué quitar importancia al papel que desempeñó Huerta en el asesinato de Madero. El asesinato ocurrió en una sociedad y en un orden de cosas más sombríos y sangrientos que los nuestros. En México no es un acontecimiento disonante.[23]

El que en México sí fue disonante el crimen de Huerta queda plenamente demostrado por la casi unánime reacción de los escritores mexicanos frente a los sucesos del período huertista.

Resumiendo los comentarios periodísticos favorables a Huerta, puede decirse que se falsearon los principios morales para atacar al gobierno constitucional de México, para elogiar al usurpador, para presentar el pecado como una forma de virtud y para retratar la deslealtad como una manera de lealtad. Algunas afirmaciones de tipo místico se dirigían a creencias hondamente arraigadas, afirmando que Dios puede estar de parte de la usurpación y que hay ciertas cosas relacionadas con la raza y con la sangre que son más o menos ineluctables.[24]

Fuentes de las apologías huertistas

No es posible hacer una afirmación categórica en cuanto a las fuentes de esa insistente propaganda huertista en la prensa de los Estados Unidos.

Sin embargo, es bastante claro que gran parte de la pro-

paganda procedía de ciudadanos norteamericanos residentes en México, de Mr. Henry Lane Wilson, embajador de los Estados Unidos, y de una mutua influencia entre éste y aquéllos.

Félix Díaz, partidario de Huerta, hizo notar en una ocasión que las fuerzas huertistas tenían un ojo puesto en los norteamericanos. He aquí lo que dijo en una entrevista concedida al representante del *Tribune* de Nueva York:

> Alguien tenía que oponer resistencia al débil e ineficaz Madero: una persona que contara con la confianza de los ciudadanos de mejor categoría, y también con la de los representantes de los intereses extranjeros, que tan enormes sumas han invertido en este país, acrecentando con ello la prosperidad de la nación.[25]

Uno de los artículos más favorables a Huerta que hemos visto es el de Louis C. Simonds, publicado en el *Atlantic Monthly*. A él se refería *The Outlook*, en una nota ya mencionada anteriormente, con estas palabras:

> El artículo más informativo y, según todas las apariencias, el más justo e imparcial que se ha publicado sobre Huerta es el que apareció en el *Atlantic Monthly* del mes de junio; su autor es Louis C. Simonds, que ha residido en México durante treinta años.[26]

Fue Simonds quien puso en circulación varias de las ideas que luego se convirtieron en tópicos; él sugirió argumentos místicos y raciales para defender las acciones de Huerta; él dijo que los vicios del General eran simplemente divertidos, y aun quizá dignos de admiración; que Huerta era víctima de una ineludible cadena de circunstancias; que era capaz de beber como hombre sin llegar a perder la cabeza; que, en realidad, era un hombre de hierro y un gran estadista.

Otro norteamericano residente en México cuyos artículos influyeron en las opiniones de la prensa yanqui fue Robert Burton, quien escribía para *The Outlook*. Según él, el traidor era Madero, no Huerta; éste había actuado por la fuerza de las circunstancias; era un hombre fuerte, que exigía disciplina en todo; vivía con sencillez y brillaba en él el buen humor; sus muchos vicios tenían realmente un aire romántico.[27]

Como ya hemos indicado, muchos de los argumentos de Simonds y de Burton se publicaron directamente, o bien fue-

ron adoptados, con ligeros retoques, por otros editorialistas en quienes hubiera podido suponerse cierta independencia.

Es por demás evidente que el régimen de Huerta correspondía más a los gustos de la colonia norteamericana en México que el derrocado gobierno de Madero. El desprecio por los métodos democráticos queda patente en esta carta que los residentes norteamericanos enviaron a Huerta:

> La capacidad política de los peones [mexicanos] no es mayor que la de los indios de nuestra "reservaciones", los cuales carecen de derechos cívicos; y hay que reconocer que es inferior a la de los negros de nuestras plantaciones del Sur, a quienes hemos privado de tales derechos. En el período anterior a Porfirio Díaz, el gobierno nunca cambió sino en forma violenta. En esa época, el linchamiento de Madero no hubiera llamado la atención. En las Filipinas no permitimos que los indígenas voten. ¿Por qué habríamos de tratar de imponer una elección libre y total en México, si ésta traería como consecuencia inevitable los horrores de un dominio de la peonada?[28]

El periódico *World,* de Nueva York, citado por el *Literary Digest,* aseguraba que quienes habían firmado este documento eran "en su mayoría concesionarios o representantes de grandes empresas" de los Estados Unidos.

Otros comentarios de residentes norteamericanos en México vienen a confirmar la opinión de que su apoyo a Huerta fue unánime, y de que su influencia sobre la propaganda en los Estados Unidos fue considerable. Por ejemplo, uno de esos residentes, Alfred M. Tozzer, ya citado anteriormente, escribía:

> Huerta está combatiendo por una buena causa, y hay aquí pocos norteamericanos que no deseen verlo ganar. Cualquier norteamericano de México cuyo dinero está comprometido es considerado por nuestro gobierno como capitalista, y por lo tanto su opinión carece de valor.[29]

De todos los sectores de la prensa yanqui, ninguno propuso más ruidosamente una intervención contra Madero que los periódicos manejados por Hearst. El señor Hearst era uno de los principales inversionistas en México. Antes de la destitución de Madero, escribía el *American* de Nueva York:

> Habiendo revolución en México, una revolución más importante y más amenazadora que las anteriores..., tendrá por conse-

> cuencia los habituales atentados contra la vida y las propiedades de los ciudadanos extranjeros, incluyendo las nuestras, porque los norteamericanos..., gracias a la flojera y cobardía de su presidente, han hecho de las amenazas de intervención estadounidense un objeto de burla, y del poder de la gran República el hazmerreír de los insurrectos lo mismo que del ejército regular.[30]

Y en un editorial de *The Outlook* leemos:

> No hay que olvidar tampoco que el verdadero problema mexicano no es el de la supremacía de un jefe o de una facción determinada, sino el de encontrar la mejor manera de que este país [los Estados Unidos] contribuya a hacer de México un lugar seguro para la vida y la propiedad de los norteamericanos y otros extranjeros, a fomentar la promulgación de leyes justas sobre la propiedad de la tierra y las condiciones hacendarias y comerciales, y a iniciar un proceso de educación y desarrollo en el orden político que, con el tiempo, convierta a México en una república, no sólo de nombre, sino también de hecho.[31]

Un editorial de *The Nation* señalaba más directamente las influencias que, en opinión de ese periódico, determinaban la propaganda en favor de Huerta:

> Hagamos notar de una buena vez que los que piden en México la intervención de un hombre fuerte son ante todo los extranjeros. El corresponsal del *Times* de Londres en México observa que esa petición "es un clamor que brota de labios de casi todos los residentes ingleses y norteamericanos del país". Sus motivos para desear un gobernante fuerte son evidentes y, en cierta medida, legítimos. Tienen en México grandes inversiones, y quisieran verlas protegidas.[32]

El papel desempeñado en la caída de Madero y el ascenso de Huerta por Mr. Henry Lane Wilson, embajador de los Estados Unidos, ya ha sido estudiado por otros investigadores, de manera que no necesitamos ocuparnos de él. Naturalmente, los despachos del embajador al Departamento de Estado constituían una importante fuente de noticias sobre el régimen de Huerta, y se reflejaban en los comentarios de la prensa yanqui.

Cabe suponer que el embajador Wilson influyó en las noticias de dos maneras concretas: a través del contacto de la embajada con los periodistas norteamericanos que visitaban a México y a través de los boletines que el Departamento de Estado suministraba a la prensa en el país del Norte.

Los reporteros andaban a caza de noticias, y los editorialistas pedían materiales a gritos. Los periódicos se basaban simplemente en los informes de los negociantes yanquis que vivían en la capital mexicana, y los reporteros norteamericanos que visitaban el país recibían sus informes de esa colonia de negociantes, en medio de la cual residían, y asimismo de su embajada.

No hay por qué considerar especialmente siniestra la influencia que los inversionistas norteamericanos —o la embajada de los Estados Unidos— ejercieron sobre los periódicos de su país. Fue la consecuencia inevitable de una situación típica: los ciudadanos de los Estados Unidos que viven regularmente en un país extranjero lo hacen por razones comerciales, no para divertirse. Eran ellos quienes escribían cartas a los directores de publicaciones norteamericanas; y los cazadores de noticias que convivían con ellos o recorrían el país en su compañía, transportaban sus opiniones hasta las columnas de los periódicos yanquis. El embajador Wilson concebía su misión de acuerdo con los intereses de sus connacionales, de modo que sus boletines de prensa, lo mismo que su conducta en general, reflejaban también la actitud de los inversionistas norteamericanos en México.

No debe sorprendernos, pues, que los periódicos yanquis hablaran tan uniformemente de los mismos temas. Todos sus canales de información partían de una sola fuente.

NOTAS

1 Miguel Alessio Robles, *Historia política de la Revolución*, p. 20.

2 Alfred M. Tozzer, "If Huerta had won at Torreón", en *The Nation*, t. 98 (abril 16 de 1914), p. 429. Un punto de vista muy parecido se expresa en "The real president Huerta", en *Living Age*, t. 280 (enero 31 de 1914), p. 315. Véase asimismo el artículo "General Huerta's Cromwelian gesture in Mexico", en *Current Opinion*, t. 55 (noviembre de 1913), p. 310, donde se sugiere que el Congreso mexicano era un nido de víboras traicioneras, cuyo arresto por parte de Huerta estaba muy justificado. Otros artículos que describen los supuestos vicios o fallas de Madero son "How general Huerta gets along without recognition", en *Current Opinion*, t. 56 (enero de 1914), p. 6, y "Our Mexican duty", en *Literary Digest*, t. 46 (febrero 22 de 1913), p. 384; temas muy semejantes se expresan en "The downfall and death of Madero", en *The Outlook*, t. 103 (marzo 1º

de 1913), p. 462; "The Mexican chaos", *ibid.*, p. 473; y "A black week in Mexico", en *The Independent*, t. 74 (febrero 27 de 1913), p. 479.

3 Robert BURTON, "Huerta at close range", en *The Outlook*, t. 107 (mayo 2 de 1914), p. 26; al mismo tema se refiere el artículo "Unhappy Mexico", en *The Independent*, t. 74 (febrero 27 de 1913), p. 436.

4 "Unhappy Mexico", art. cit.

5 *Ibid.*

6 "The silent soldier who rules Mexico", en *Current Opinion*, t. 54 (abril de 1913), p. 288.

7 "The iron hand in Mexico", en *Literary Digest*, t. 46 (marzo 8 de 1913). He aquí otros artículos en que se habla del tema de la "mano de hierro": "Huerta spends another exciting month in Mexico", en *Current Opinion*, t. 56 (febrero de 1914), p. 97; R. BURTON, "Huerta at close range", art. cit.; "The Mexican chaos", art. cit.; "Huerta's disputed greatness", en *Literary Digest*, t. 46 (marzo 1º de 1913), p. 322; y "Mexico's new leadership", *ibid.*, p. 441.

8 BURTON, "Huerta at close range", art. cit.

9 O. M. HUEFFER, "Huerta, the man", en *The Nation*, t. 98 (junio 25 de 1914), p. 752. Véase también "A key to the sanguinary temperament of Victoriano Huerta", en *Current Opinion*, t. 56 (enero de 1914), p. 22, donde se declara que la esposa de Huerta es una mujer muy agraciada, y que sus manos son muy bonitas.

10 André TRIDON, "Huerta, meteoric tyrant", en *The Independent*, t. 78 (junio 8 de 1914), p. 449.

11 BURTON, "Huerta at close range", art. cit. En "The real president Huerta", art. cit., pueden verse otras afirmaciones acerca del carácter fascinante de la dipsomanía de Huerta.

12 "The situation in Mexico", en *The Independent*, t. 79 (agosto 10 de 1914), p. 204; véase igualmente "The real president Huerta", art cit.

13 "The iron hand in Mexico", art. cit., p. 497.

14 "The growing admiration for general Huerta", en *Current Opinion*, t. 55 (julio de 1913), p. 19.

15 O. M. HUEFFER, "Huerta, the man", art. cit.

16 "Huerta's disputed greatness", art. cit.

17 "A key to the sanguinary temperament of Victoriano Huerta", art. cit.; véase también "The silent soldier who rules Mexico", art. cit.

18 "A key to the sanguinary temperament of Victoriano Huerta", art. cit.

19 A. M. TOZZER, "If Huerta had won at Torreón", art. cit.

20 "The real president Huerta", art. cit.

21 "The growing admiration for general Huerta", art. cit.

22 A. TRIDON, "Huerta, meteoric tyrant", art. cit.

23 "Huerta's disputed greatness", art. cit.

24 Para este resumen nos hemos basado, además, en los siguientes artículos: "The anarchy in Mexico", en *The Outlook*, t. 106 (marzo 21 de 1914), pp. 621-622; "Arrest of general Huerta", en *The Independent*, t. 83 (julio 5 de 1915), pp. 11-12; "Death of Madero —and of his regime",

Review of Reviews, t. 47 (abril de 1913), pp. 404-405; "Dollarless diplomacy for Mexico", en *Literary Digest*, t. 47 (noviembre 22 de 1913), pp. 987-989; Edwin EMERSON, "Madero of Mexico", en *The Outlook*, t. 99 (noviembre 11 de 1911), pp. 615-621; Edwin EMERSON, "Victoriano Huerta", en *The Fortnightly Review*, transcrito en *The Living Age*, t. 279 (diciembre 6 de 1913), pp. 579-589; "Events in Mexico", en *Current Opinion*, t. 54 (marzo 1º de 1913), pp. 276-277; "Exit Huerta", en *The Nation*, t. 99 (julio 23 de 1914), p. 91; "For peace in Mexico", en *The Independent*, t. 74 (febrero 20 de 1913), p. 386; "French press on general Huerta", en *Literary Digest*, t. 48 (mayo 15 de 1914), p. 1173; "Huerta: a dictator and president Wilson's protest", en *The Outlook*, t. 105 (octubre 25 de 1913), pp. 381-382; "Huerta and other leaders", en *Harper's Weekly*, t. 58 (mayo 9 de 1914), pp. 12-14; "Mexican press on Madero's failure", en *Literary Digest*, t. 46 (marzo 1º de 1913), pp. 447-448; John Callan O'LAUGHLIN, "The president's war", en *The Independent*, t. 78 (mayo 4 de 1914), p. 194; "Our war on Huerta", en *Literary Digest*, t. 48 (mayo 2 de 1914), pp. 1029-1032; "The resignation of Huerta", en *The Independent*, t. 79 (julio 27 de 1914); "The rule of Huerta", en *The Outlook*, t. 103 (marzo 8 de 1913), p. 509; Senator Morris SHEPPARD, "The Mexican situation", en *Review of Reviews*, t. 49 (abril de 1914), pp. 431-432; "Who Carranza is", en *Literary Digest*, t. 47 (noviembre 22 de 1913); "Why Huerta is impatient for recognition", en *Current Opinion*, t. 55 (septiembre de 1913), p. 148.

25 "Mexico's new leadership", art. cit.

26 "The growing admiration for general Huerta", art. cit.

27 R. BURTON, "Huerta at close range", art. cit.

28 "Huerta as a dictator", en *Literary Digest*, t. 47 (octubre 25 de 1913), p. 739.

29 A. M. TOZZER, "If Huerta had won at Torreón", art. cit.

30 "Our Mexican duty", en *Literary Digest*, t. 46 (febrero 22 de 1913), p. 384.

31 "The resignation of Huerta", en *The Outlook*, t. 107 (julio 25 de 1914), p. 690.

32 "The blood and iron fallacy", en *The Nation*, t. 98 (enero 1º de 1914), p. 4.

MÉXICO Y SUS INDIOS

María del Carmen VELAZQUEZ CHAVEZ

EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA publica los primeros resultados de la investigación que emprendió para cumplir los compromisos contraídos con el Dr. Alfred Métraux, encargado de las cuestiones de raza en el Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO, de acuerdo con la resolución 3.22 del programa de esa institución. El volumen VI de las *Memorias* del Instituto, que presenta la versión española de los trabajos emprendidos, integrado como está por estudios de las autoridades en cada una de las épocas históricas del país, resulta muy interesante y sugestivo, y una positiva aportación para el esclarecimiento de los problemas de la población indígena, tema considerado como de vital importancia en la historia nacional.*

El Dr. Alfonso Caso informa, en breve prólogo, que los estudios correspondientes al período prehispánico, colonial y el del primer siglo de vida independiente tienen por objeto servir de antecedentes históricos al estudio contemporáneo, el cual presenta el tema sólo desde los puntos de vista sociológico y político. Esto explica la mayor extensión del último de los estudios.

Es difícil para una sola persona hacer una reseña crítica de un libro que va desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. Se necesitaría conocer bien todas las épocas de la historia de México y, además, ser especialista en problemas indígenas, la materia de esta obra. Más que referencias concretas al contenido del trabajo, se ofrecen aquí reflexiones que su lectura ha suscitado y consideraciones sobre un tema importante que ha sido tratado históricamente. (Además de los colaboradores que firman los estudios abajo reseñados, hay otros cuyos nombres no aparecen en el volumen.)

* *Métodos y resultados de la política indigenista en México.* Ediciones del Instituto Nacional Indigenista, México, 1954; 303 pp. (*Memorias del I. N. I.*, t. 6).

He aquí, pues, las reflexiones que nos ha sugerido la lectura de los cuatro trabajos que integran estos *Métodos y resultados de la política indigenista en México*:

Alfonso Caso, "Instituciones indígenas precortesianas", pp. 15-27.

Don Alfonso Caso estudia únicamente dos de los grupos importantes de Mesoamérica: los chichimecas y los aztecas. Por este procedimiento logra que el complicado panorama de la historia de los pueblos indígenas del territorio mexicano se simplifique y aclare, pues se refiere sólo a los pueblos que ligan directamente la historia precortesiana con la colonial en los momentos dramáticos del primer contacto de culturas. Resalta más el tino con que se hizo esta selección, por el hecho de que el pueblo azteca parece haber sido resumen de las más ricas manifestaciones sociales, políticas y económicas de las culturas indígenas, lo que lo hace aparecer como arquetipo de la civilización prehispánica. Otro acierto del autor es el de usar los mismos nombres que emplearon los historiadores hispanoamericanistas del siglo XIX, y seguir los mismos trazos de la historia indígena a que estábamos acostumbrados, antes de que los recientes estudios etnológicos y arqueológicos revolucionaran las ideas que se tenían sobre la materia. No habría mérito en seguir esa pauta si no existiera una diferencia fundamental entre el escrito del Dr. Caso y la literatura histórica anterior a este siglo: lo que antes era borroso y legendario, ahora es preciso y comprobado. La labor de depuración llevada a cabo por el autor es tanto más encomiable, cuanto que no pretende descubrir un nuevo mundo. Lo que valoramos en esta introducción, es el interés de enfocar la atención con objetividad y directamente sobre el pasado indígena, haciendo el mejor uso de las técnicas e instrumentos de la ciencia moderna. Hubiera facilitado aún más la comprensión de la historia indígena en su desarrollo, y específicamente en su paso de la época precortesiana a la colonial, arreglar algunos párrafos dedicados a presentar las instituciones indígenas en la misma forma y orden en que están tratadas en la parte siguiente. Sin embargo, con esta introducción, el lector

se inicia en el estudio del pasado indígena dentro de un cuadro de gran pureza estructural.

Silvio ZAVALA y José MIRANDA, "Instituciones indígenas en la Colonia", pp. 31-112.

En las páginas preliminares del Dr. Zavala, se advierte el deseo de que la historia que presentan él y el Dr. Miranda propicie la reflexión sobre la "política de indios" seguida durante la época colonial y que allí explican. Hay un intento de considerar el problema en todos sus aspectos; de estudiarlo abordándolo por distintas vías. El sentido del trabajo, tendiente a la presentación de un cuadro general, casi impone esta posición, pues se quiere que lo que allí se asienta sea un balance de esas preocupaciones que incitaron y llevaron a la acción, durante tres siglos, a un gobierno poderoso e interesado y cuyas resoluciones afectaron al más amplio sector social del virreinato de la Nueva España.

La síntesis que han logrado los autores recoge todo lo que hasta ahora se sabe de las instituciones indígenas. Al leerla pueden surgir algunas dudas, como, por ejemplo, en el capítulo de Trabajo. Durante el dominio colonial, ¿no había quien trabajara voluntariamente o con independencia de cualquiera autoridad tutelar (p. 50)? ¿Acaso todos los indios pacíficos del virreinato estaban encomendados y no había pueblos que no estuvieran sujetos a encomienda (p. 54)? ¿Cada cuándo pagaban el tributo los indios (p. 85)? Estas dudas, sin embargo, las pueden disipar los interesados consultando la bibliografía con que los autores han enriquecido el volumen que comentamos.

El lenguaje severo del apartado sobre Propiedad en el capítulo "Estructura social" (del Dr. Miranda) contribuye a hacer comprensible este apretado escrito en que se combina la experiencia del jurista con la del historiador. Sólo usando el lenguaje técnico adecuado se puede entender esta complicada cuestión de la propiedad indígena durante la Colonia. Nos damos cuenta, por lo que leemos, de los problemas que este asunto plantea al investigador, pues, además de ser cuestión jurídica especializada en el campo de la historia, no se

ha estudiado suficientemente, porque es muy difícil averiguar lo relativo a propiedad antes de la conquista española. Luego, se enreda más el tema por el paso atropellado e inesperado con que las antiguas instituciones encajan dentro de las disposiciones dictadas por los monarcas españoles. Muchas veces fueron éstas de carácter experimental, lo cual ha contribuído a confundir aún más el asunto.

Se tiene la impresión de que el apartado sobre educación indígena no es, en el capítulo "Cultura" (del Dr. Zavala), el resultado de una síntesis tan rigurosa como los otros. El autor previene al lector constantemente de que no se conocen los resultados de algunas gestiones del gobierno español que menciona, y dice que, en este aspecto educativo, menos que en cualquier otro, no es posible formular asertos válidos para toda la sociedad indígena colonial. Queda por averiguar también hasta dónde se difundió la labor de instrucción formal entre los indios, por lo que toca a extensión geográfica y a profundidad de los conocimientos; hasta qué punto se interesó la Corona española por seguir una política educativa consistente; en qué medida afectó la acción educativa a la transculturación no intencionada o dirigida, que podría llamarse de convivencia normal. El lector fácilmente se percata de que sólo hubo unos cuantos educadores para ejercer su influencia sobre varios millares de indios, a lo largo de tres siglos de gobierno. La impresión general que produce la información ofrecida en esta parte es que la educación para los indios, durante el dominio español, era sumamente cara y tuvo mucho de exótica. Esta presentación analítica del apartado sobre educación no le resta nada de su finura y objetividad al estudio. Sólo comparado con los otros capítulos se nota el distinto método empleado.

En la segunda y tercera partes del capítulo sobre "Cultura", el lector vuelve a encontrar los resúmenes maduros y concisos, tan objetivos como ricos en matices.

No podemos menos que admirar estos capítulos sobre las instituciones indígenas coloniales. A todos los requisitos que se exigen a la literatura histórica de alta calidad, añaden un noble estilo que, en este caso, sirve singularmente a la causa del indio mexicano.

Moisés GONZÁLEZ NAVARRO, "Instituciones indígenas en México independiente", pp. 115-169.

Todos los autores, con más o menos preferencia, tocan aspectos sociales, económicos, educativos y de gobierno de las instituciones indígenas. Pero todos ellos han hecho del tema "trabajo público" o simplemente "trabajo" un capítulo especialmente importante. También han tratado con singular atención el tema de la "propiedad". Esta tercera parte del libro atiende principalmente a la exposición y a los resultados de las disposiciones que los gobiernos republicanos dictaron en relación con la población indígena.

Después de leer las páginas sobre las instituciones indígenas en el México independiente y de haber comparado la transformación de las organizaciones sociales indígenas en instituciones coloniales, con la de las coloniales en independientes, el lector se pregunta si acaso el paso del régimen colonial al de vida independiente no fue mucho más brusco y revolucionario que el ocasionado por el transplante de las instituciones europeas a suelo americano y de su acoplamiento a los usos de los indios en el siglo XVI.

Las radicales reformas que la propia España inició en América en la segunda década del siglo XIX van a ser la inspiración de la política seguida por los gobiernos independientes, al menos en su aspecto formal, como lo señala González Navarro. El deseo apasionado de los primeros republicanos fue establecer la igualdad entre todos los miembros de la sociedad mexicana. En qué medida se logró este anhelo, lo podemos entrever por la comparación entre la sociedad de principios del siglo pasado y la de principios de éste. Tenemos el material en el último de los estudios de este volumen.

El siglo XIX fue época de grandes discusiones sobre problemas raciales. En México se manifestaron éstas en su afán de borrar la desigualdad racial, que aquí coincidía casi siempre con las diferencias sociales entre indio, mestizo y occidental. Dos corrientes poderosas afectaron a la América hispana en esta centuria: la de los derechos del hombre de la Revolución francesa y la no menos europea de las teorías sobre las razas.

En México, pensadores y gobernantes se dejan guiar, quizá a causa de emergencias locales, por los principios teóricos de la igualdad y libertad de la persona, defendiendo en todas las cartas constitucionales la igualdad jurídica de los mexicanos. Por otra parte, en la práctica, solicitados también por tendencias ideológicas, quizá teñidas de preocupaciones raciales, permiten que el indio mexicano sea presa del "feroz individualismo" imperante en las sociedades de esa época.

Toda esta parte del volumen, relativa a las instituciones indígenas en el México independiente, es nueva por la forma de síntesis de la historia social del siglo XIX en que está presentada, lo cual la coloca en lugar preferente y especial respecto de todos los demás estudios históricos escritos sobre el siglo pasado. Muchas ideas expuestas en otros libros y artículos se entrelazan y asocian aquí, dando cuerpo a una exposición histórica de los destinos de los indios durante el primer siglo de vida independiente.

Sin embargo, se notan aún en ella algunas de las dificultades de la ordenación histórica de un tema que ha sido profusamente discutido con gran acaloramiento y pasión. Se desprende del texto que es menester llegar a destacar equilibradamente la historia del siglo XIX y sus enlaces con el período anterior y el que le sigue. Los cortes cronológicos de Independencia y Revolución de 1910 no deben sobrepasar su condición de guías metodológicas. El autor, en este caso, explica cómo se transformó el *status* social del indio al establecerse la legislación republicana; y luego, principalmente con las opiniones de los políticos de la época de Díaz, completa el cuadro de las instituciones indígenas en los primeros cien años de vida independiente.

Es de desear que se llegue a la unificación de nombres y períodos históricos del propio siglo XIX. Hasta ahora, cada autor que ha escrito sobre estos primeros cien años de vida independiente ha usado los nombres que le han parecido convenir para designar grupos políticos, épocas históricas o manifestaciones sociales. Pocas veces se repiten las mismas palabras para señalar los mismos fenómenos en escritos de diferentes autores. Usados los términos sin una advertencia o explicación previa pueden prestarse a confusión. Uno de los proble-

mas para los escritores de la historia del siglo XIX es el uso de la palabra *liberal*. Su connotación ha variado mucho desde la época de la Independencia hasta nuestros días. También cuando el autor usa los términos "latifundista laico" y "latifundista laico conservador", obliga al lector a hacer una glosa de estas palabras, que en la historia mexicana han sido usadas para señalar banderas políticas de muchos matices. Muy recientemente, don Daniel Cosío Villegas ha encontrado y popularizado un nombre con el cual designa los treinta años del gobierno de Porfirio Díaz, el cual parece expresar felizmente la idea que se tiene sobre este período de nuestro pasado. Es posible que en la misma forma se encuentren otros, generalmente aceptados, para señalar sin equívocos las épocas y los fenómenos del siglo pasado.

La lectura de estas páginas es rica en matices, y lleva a reflexiones que permiten considerar el problema de la población indígena en México dentro de un campo de trabajo de más fácil comprobación. Por ejemplo:

Al percatarnos del esfuerzo de los hombres del siglo XIX por negar la presencia de un grupo social que necesitaba tratamiento especial, cabe preguntarse si el título dado al estudio, "Instituciones indígenas en México independiente", hubiera gozado entonces de la aprobación general. El empeño de políticos y escritores en el siglo pasado fue borrar a todo trance las diferencias entre los estratos sociales de la nación que había sacudido el yugo español. ¿Hasta qué punto la estratificación social anterior fue considerada cuestión racial, o un problema social, un problema político o cultural? Se desprende del estudio que cada grupo interesado en estas cuestiones le dio el sesgo a que sus preferencias profesionales o políticas lo inclinaban. Lorenzo de Zavala necesitaba a los indios para que votaran por él. El Dr. Mora, para que formaran el grupo "pobre" de la sociedad mexicana. Lucas Alamán, Francisco Pimentel, Andrés Molina Enríquez, Francisco Bulnes, para señalar los opuestos intereses de dos mundos culturales. Lo que se desprende notoriamente de las páginas del autor es que todas las tentativas para borrar las diferencias raciales y sociales, así como los logros que algunas de ellas produjeron, contribuyeron al destazamiento del cuerpo de la población

indígena, haciendo así posible, en pequeños trozos, su asimilación al resto del cuerpo social. Sin embargo, una dialéctica muy propia del siglo condicionó estos éxitos en lo que fundamentalmente se proponían los patriotas del siglo pasado, imponiendo su sello cruel e injusto a la transformación social que se buscaba.

Esta historia hace resaltar el proceso de secularización que se viene observando desde el siglo XVIII en el mundo occidental. En México tuvo sus particulares manifestaciones, consideradas a veces por algunos escritores ultranacionalistas como aportaciones originales de los reformadores de mediados del siglo. Este estudio claramente muestra que, en realidad, son la culminación de un proceso que viene del siglo anterior. La secularización, que en México se estudia principalmente por lo que toca a las propiedades del clero, fue un proceso que destruyó las bases económicas de todo el andamiaje institucional que la República heredó de la Colonia, y que afectó por igual a la Iglesia, a los indios, a las instituciones docentes, etc. Estos fenómenos de índole tan radical parecen haber impuesto a la historia del siglo pasado ese carácter violento y agresivo con que se la ha señalado frecuentemente. También contribuye a lo áspero de las situaciones del siglo XIX la alteración en el ritmo con que se desarrollan los acontecimientos respecto a los siglos de dominio colonial. Si se comparan los cambios efectuados en los tres siglos anteriores con los que hubo durante uno solo, el XIX, se comprende lo angustioso y precipitado de los ajustes que hubo que hacer en todo orden de ideas. Por el conjunto de disposiciones que afectaron a la propiedad en el proceso de secularización, el indio mexicano fue desalojado y desacomodado de su mundo físico y cultural. Hasta cierto punto, esto era lo que se proponían los legisladores mexicanos. Pero no sólo se modificó el curso de la vida de ese grupo social, no sólo tuvieron que buscar los indios otras formas de relación con la sociedad criolla y mestiza, sino que, al llevarse a cabo estas grandes mudanzas requeridas por una filosofía política distinta de la que había sustentado al gobierno colonial, se empañaron las perspectivas tradicionales del país. Fuera de su ámbito, el indio dejó de cumplir con todas las cargas económicas que produjeron la riqueza de

la época colonial, y como consecuencia se fue perdiendo la fe en la abundancia de México.

Este estudio nos hace pensar que para los mexicanos ha sido un compromiso muy grande seguir las corrientes de la cultura europea occidental. Siempre que se les da aplicación, toman aquí un rumbo imprevisto e insospechado. Entonces se cae en la cuenta de lo importante que es la población indígena en México, y se explica que sea ella quien imprima sus características a la historia de la nación. En cada problema se hace patente el conflicto que entrañan los grupos culturales difíciles de amalgamar. Esta historia del primer siglo de vida republicana refleja, por lo que toca directamente al indio, la intransigencia de los hombres de la época para los casos particulares, para las diferencias de clases consideradas académicamente. Resulta inclusive difícil reconstruir este período, porque la tendencia ideológica y la política triunfante querían hacer desaparecer las diferencias entre uno y otro grupo étnico. En principio, como lo señala el autor, el problema quedó resuelto en las leyes como si se tratara de una sociedad europea, pero había una realidad social, política, económica y cultural que obligaba a ocuparse de ella constantemente.

Allá en el siglo XVI, el choque de culturas, la indígena y la española, muy distantes una de otra, tuvo gran repercusión. Cuando esos grupos de distinto mundo cultural entraron en conflicto político internacional, encontraron muchos interesados que seguían los resultados del encuentro con gran atención. En el caso de América y los españoles y portugueses hubo, además, para enriquecer todo lo que se escribió y dijo en aquella ocasión sobre los indios, la disposición ibérica para el asombro, la inconformidad, el reto, la audacia y los sentimientos piadosos extremos que hacían surgir toda clase de matices en este contacto de culturas. Muy otra es la historia de los problemas de indígenas y occidentalizados en el siglo XIX. La incorporación de los modos y usos indígenas a la cultura occidental está ya muy adelantada, y los europeos se han hecho ya también a los usos de la tierra. Es un proceso normal que pasa casi inadvertido, y cuando individuos de ambos grupos tropiezan con él, lo consideran con embarazo y disgusto, porque significa cierto entorpecimiento y

atención especial a situaciones para las que el gobernante, legislador o teórico no ha encontrado aún adecuada solución.

Es curioso observar, asimismo, cómo varía en nuestra historia la designación de lo indio. En un principio, la definición se hizo atendiendo solamente a la raza, con sus características antropológicas y sus idiosincrasias psicológicas. Ya en el siglo XIX, el concepto se desprende de sus rasgos físicos peculiares y se tienen en cuenta características de orden económico. El indio, para este siglo, es el mexicano pobre, es el trabajador agrícola, el campesino o el peón. Cuando pasa a ser trabajador calificado deja de ser indio. El color de la piel, de los ojos o del pelo, la apariencia racial más evidente, han dejado de señalarle su procedencia étnica. Atendiendo a este criterio económico, se pensó, en el siglo XIX, que la industrialización del país podía ser una manera de sacar al indio de su atraso cultural. Pero si una política indigenista de carácter económico hubiera podido acelerar el proceso de homogeneización de la sociedad en el siglo XIX, otra también muy real y del mismo tipo, como es el endeudamiento, mantuvo a los indígenas en su condición servil. Ya a fines del siglo, Martí vio claramente lo dudoso de esta tesis y aseguró que no había lucha entre "la civilización y la barbarie", sino entre la naturaleza y la falsa erudición.

Se condenó a los indios en el siglo XIX por su falta de individualismo, por su indiferencia, por su inercia. Sin embargo, en los planes indígenas que cita el autor se advierte que por lo menos algunos individuos de este grupo racial tenían plena conciencia de sus problemas en sus manifestaciones más constantes: mestizaje, fomento de la producción agrícola y logro del poder político. Siempre que los indios se rebelaron contra las autoridades establecidas, reclamaron la repartición o la propiedad de las tierras. Indudablemente el grupo indígena se encontraba mal o estaba desacomodado en las tierras que cultivaba, como lo demuestra el poco rendimiento de su trabajo comparado con el que tuvo en la era colonial.

Siendo este siglo de especiales preocupaciones económicas, es válido preguntarse qué razones tuvieron los gobernantes e ideólogos para dar la preferencia al problema jurídico de la propiedad de la tierra y no considerar suficientemente el me-

joramiento de la producción agrícola, en manos entonces del grupo indígena. El liberalismo liberó generosamente al peón mexicano de una sumisión casi de esclavo, pero no le dió un norte para emplear su actividad. Se renegaba del paternalismo gubernamental y por ello se deja al indio atenido a su propia iniciativa. Al cabo de algún tiempo, sin embargo, se empezó a pensar que el indio mexicano estaba peor cuando se le elevaba a la categoría de ciudadano con todos sus derechos cívicos que cuando fue menor de edad en tutela. La educación como medio de rápida asimilación a la cultura occidental no hizo grandes avances en el siglo XIX. Siempre se tropezaba con las dificultades que crean la diferencia de valores culturales. Si en una cultura ciertos rasgos son considerados crueles y despiadados, en otra aparecen suaves y clementes. En general, en esta época, la imposición sobre los indios por parte de la cultura occidental, con sus técnicas más elaboradas, fue un impacto brutal sobre la sensibilidad indígena, más suave, paciente y débil.

Gonzalo AGUIRRE BELTRÁN y Ricardo POZAS A., "Instituciones indígenas en el México actual", pp. 173-268.

El último estudio, como queda advertido, es el de mayor extensión. Otras características lo distinguen también de los trabajos que preceden. Está escrito con gran entusiasmo y calor, y mueve y toca los resortes de diversas disciplinas en busca de una solución positiva para la explicación de los problemas de convivencia y relación con los escasos grupos indígenas aún subsistentes en el país.

En este trabajo, en el que se han usado principalmente los criterios modernos de la etnología para tratar los problemas indígenas, se ve cómo cambian el vocabulario, las clasificaciones, la terminología, etc., con que se explicaron las instituciones indígenas en los trabajos precedentes. El lenguaje, apasionado, agresivo a veces, se vale de numerosas palabras "inventadas" en frases efectistas (*instrumentos integrativos, membrecía, compacticidad, reditivo, ladinizar, asistencial,* etc.).

En otros párrafos, los autores dan, por momentos, un tra-

tamiento subjetivo a ciertos acontecimientos, como sucede cuando hablan de la *Revolución,* entendiendo por ésta la de 1910. Hay un matiz o perfume místico que nace del amor al indio y de la exposición de sus sufrimientos, que casi hacen obligadas las supuestas reivindicaciones de la Revolución mexicana de 1910. En otras ocasiones los autores consideran el país, la medicina, etc., como seres reales al estilo romántico. No es insólito este estilo o tratamiento en la literatura etnológica moderna; se encuentra con frecuencia en este tipo de ensayos, donde la variedad y multitud de urgencias, intereses e incitaciones producen gran heterogeneidad. No es extraño tampoco, dentro de esta gran complejidad de ideas, observar en el pensamiento de los autores cierto eclecticismo formal. Se manifiestan en ellos expresiones y directrices que siguen la ideología establecida por Las Casas y, por otra parte, objetivos prácticos de la filosofía republicana yanqui.

Repetidas veces vuelven los señores Aguirre y Pozas sobre asuntos que ya habían sido tratados con anterioridad. Inclusive dentro del mismo estudio se repiten ciertos temas. Sin embargo, esta segunda vuelta al programa, que podría haber resultado inútil o monótona, muestra en realidad los distintos criterios con que se puede tratar la misma materia. Por ejemplo, los autores hacen en la introducción una recapitulación de todo lo hasta allí estudiado y llegan hasta las más lejanas y primitivas raíces de las culturas indígenas para fincar en ellas sus estudios de los grupos indios de hoy, pero todo desde el punto de vista del antropólogo cultural. Asimismo, usando nombres diferentes de los tradicionales o establecidos, consiguen nuevas perspectivas y distinta valoración de los problemas. En general, el estudio apunta a un tratamiento informal y original de estos problemas.

Para hacer resaltar más la diferencia de su posición con la de los autores que les preceden, basta comparar las síntesis que hacen antes de abordar sus propias experiencias. La mayor extensión de este ensayo permite introducir en él descripciones extensas de varios temas, que podrían parecer de secundaria importancia en un estudio más compacto. Por ser este escrito la exposición de experiencias muy recientes, no puede tener el carácter de síntesis que distingue a los ante-

riores. En realidad, el programa de trabajo para estudiar las instituciones indígenas actuales es todo de experimentación, porque, aunque se toma en cuenta el pasado histórico, los autores parecen partir de la base de que cada época requiere sus propósitos, técnicas, etc. Llegamos a la conclusión de que en este trabajo se perciben los resultados de la experimentación de los nuevos puntos de vista en un sujeto viejo de la historia. Lo que hubiera convenido destacar y que es evidente cuando se han leído los cuatro trabajos, es subrayar que el indio y el problema indígena colonial o de los primeros años de vida independiente no son los mismos de ahora.

Siempre ha admitido la sociedad indígena, dada su complejidad, que se la considere desde muchos puntos de vista. Pero es necesario, para que la multiplicidad de reflexiones no desconcierte, dejar bien asentado cuáles han de ser las ideas normativas que se apliquen a una específica investigación. Los autores lo han hecho en el capítulo de "Medicina y salubridad", pero otras veces el lector no se encuentra advertido. En ocasiones las dificultades de estilo se unen a las del tema, como en el caso siguiente: "La medicina tradicional llegó a la misma conclusión por los senderos de la experiencia mística, partiendo de premisas indudablemente erróneas pero que, en encadenamiento lógico, la condujeron a resultados previsibles" (p. 233).

Cuando se trata de exageraciones, vemos que por medio de ellas podemos ver más de bulto ciertos problemas, pero no hay que olvidar que, si aislados de ese modo se ven con lente de aumento, en un cuadro general deben quedar reducidos a sus proporciones normales.

La lectura de los cuatro trabajos pone de manifiesto un rasgo de la historiografía mexicana bien curioso. Hay una tendencia a ligar los grandes acontecimientos de nuestra historia: la Independencia con la Revolución de 1910, pasando sobre los cien años de vida independiente, sin poner atención a los cambios habidos en ellos. Especialmente, historiadores formados en el ambiente de consagración de la Revolución de 1910 tienden a ver, en las condiciones sociales anteriores a la caída del régimen de Porfirio Díaz, las anteriores a la

declaración de Independencia. Las dos épocas se consideran como tiempos de negro despotismo, condenados sin mucha averiguación. (Ver ejemplos en las pp. 203, 209, 260.) El tercer estudio del presente volumen rectifica este prejuicio nacionalista. Desgraciadamente, los autores del último trabajo no pudieron aprovechar los beneficios de la investigación de González Navarro. En el trabajo de los antropólogos se advierte esa supresión involuntaria de los hechos sociales del siglo XIX. Otra razón de índole ideológica contribuye a la deformación en este caso. Los antropólogos de ahora sienten más afinidad con el pensamiento colonial, por lo que a la "política de indios" se refiere, que con los pensadores republicanos del siglo XIX.

Dos cuestiones convendría dejar bien deslindadas en trabajos subsecuentes, pues el lector fácilmente se siente desconcertado por la falta de clara delimitación de los campos. Hay en el trabajo de Aguirre Beltrán y Pozas muchas observaciones que sin duda tienen carácter general y que pueden estar en cualquier tratado de etnología. Habría que precisar hasta qué punto son aplicables a los grupos indígenas mexicanos. Por otra parte —y esto es más delicado y difícil de definir—, habría que deslindar lo propio del indígena mexicano y lo que es patrimonio de todo individuo mexicano, sea indio, mestizo o criollo. Tampoco es posible, por la información que se presenta en ese estudio, determinar hasta qué punto el contacto con la cultura occidental ha modificado los modos de vida del indígena. Ya no podemos considerar como indio sólo al que ostenta ciertos rasgos antropológicos. Es indio el que vive en un determinado ámbito cultural, según la definición del Dr. Caso, en la cual fundamentan los autores sus trabajos. ¿Cuáles son las comunidades a quienes consideran totalmente indígenas los señores Aguirre y Pozas? En las páginas de su trabajo sólo encontramos dos grupos pequeños, los de Chiapas y los de la Sierra Tarahumara, con todas las características requeridas. Pero aun en la vida de ellos es incierto lo que haya de verdaderamente prehispánico. ¿Qué es lo que han tomado de la cultura introducida en el Nuevo Mundo por españoles y otros europeos? En su religión, en sus ceremonias, en su organización política, en su sociabilidad, se

muestran rasgos de la cultura occidental. Éstos, cualesquiera que sean, los acercan a los grupos sociales considerados no indígenas. El problema es ciertamente complicado. Es muy difícil establecer dónde está el límite entre la cultura indígena y la nacional. Si hemos de considerar los grupos indígenas como ajenos a la vida nacional, debemos reconocer que se crearía una situación extraña y perturbadora. Pero, además, ¿cuáles son los grupos que se deben aislar? ¿Quizá los grupos que se comportan en la forma más alejada de la que se considera como conducta media del mexicano? Con este rasero señalaríamos entonces también a esos grupos cosmopolitas que se horrorizarían de ser considerados como el término medio del mexicano y que en realidad no lo son. No es posible ignorar lo mucho que tenemos todavía los mexicanos de la raza indígena, que en unos es la maya, en otros la tarasca, en otros la azteca, etc., y lo sutilmente que el medio físico conserva esas fuerzas tradicionales operando en los grupos sociales. Pero es conveniente pensar en México, no como un país de excepción a este respecto, pues observamos el mismo fenómeno de supervivencias de antiguas influencias y costumbres en pueblos que se considera que han superado esas etapas primitivas de la evolución humana, como son algunos de los europeos.

Lo elusivo de la caracterización para lo que es el indígena auténtico se manifiesta también cuando se trata de hacerlo por lo que toca a la economía. También hoy, como en el siglo XIX, se toma al indígena como sinónimo de campesino, y asientan Aguirre y Pozas que "los problemas rurales se identifican con los problemas de la población indígena" (p. 250). Aluden asimismo a la gran importancia de la producción agrícola indígena en la vida económica mexicana y a sus relaciones mediatas con los destinos del país. Apuntan al cambio que sufrieron todas esas relaciones con la política reformista de mediados del siglo pasado. Pero no atacan el problema ontológico que se creó con el cambio de filosofía política.

Tales reflexiones nos llevan a pensar que, en la cuestión de los grupos indígenas, hay un problema cultural y otro económico íntimamente ligados. Una manifestación de esa trabazón económico-cultural es la posición indigenista de los

revolucionarios de 1910. Fue una lucha por redimir al indio subyugado, o bien una revolución agraria para modificar la producción indígena.

Si hemos de aceptar la existencia de grupos extraños dentro de la sociedad nacional, entonces parece que estamos estableciendo ciertas categorías sociales que se parecen en mucho a la estratificación de la sociedad colonial. Pero, al parecer, el indígena mexicano, aun el que se considera más genuino, no es una reliquia del pasado prehispánico, es un individuo que no participa totalmente de la cultura occidental, pero que no puede considerarse como pieza de museo. Hay una posición paradójica en la manera de considerar el problema indígena actualmente. Por una parte se desearía conservar, como en vitrina, estos grupos sociales de cultura alejada de la media del mexicano mestizo para poder estudiarlos bien; por otra, existe una política vigente para acelerar el proceso de incorporación de esos grupos indígenas a la cultura nacional. ¿No será que después de la crisis de 1910-1917 la preocupación por lo indígena se ha convertido en tema exótico, en cosa de laboratorio, de especialización de una actitud política profesional? Este giro académico que ha traído como consecuencia la revalorización del tema y nuevas perspectivas, ¿está creando una ciencia de lo indígena?

Los que manejan estos problemas de las relaciones con los grupos indígenas y la posición ante ellos se dan cuenta de que es muy difícil establecer bases precisas para una política administrativa. Lo más a que se ha llegado en el terreno especulativo son descripciones minuciosas y presentaciones ordenadas de la historia política de los indios. Pero ¿cómo manejar los grupos indígenas para equipararlos al término medio de los mexicanos? Eso está todavía por precisarse. Con la mejor buena voluntad, y armado de todos los instrumentos de la ciencia moderna, el investigador o el trabajador social se acercan para enlazar rápidamente esos dos mundos culturales de posiciones extremas, y pronto se dan cuenta de la escasez de resultados positivos. ¿Qué es lo primero a que se ha de atender? ¿Lo político, lo económico, lo social o lo cultural? ¿Y en qué forma se ha de hacer? Es posible que, por esa resistencia pasiva que presentan los grupos indígenas, los hombres del si-

glo XIX hayan preferido hacer todo lo posible por destruir esos grupos sociales y se hayan impacientado tanto ante la ineficacia de sus métodos por incorporar al indio a los usos del Occidente.

Como material histórico, pocas cosas ilustran más sobre los problemas de México que el ocuparse de los indios. Siempre es tema sugestivo, que en su tratamiento abarca mucho más de lo que la enunciación escueta del tema haría sospechar en un país como, por ejemplo, los Estados Unidos. Generalmente, al estudiar problemas indígenas, el lector no sabe bien si los autores hacen referencia sólo a los exóticos grupos indígenas o a la población mexicana en general. Es difícil para un mexicano hablar sobre lo indígena sin sentirse inconscientemente incluído en el grupo, y pensar en lo indígena como parte de la nacionalidad. Cuando señala en concreto algún grupo indígena, muchas veces sólo muestra o descubre un pliegue o un matiz del ser del mexicano. Por esto su papel de investigador objetivo se torna tan difícil.

El libro es valioso porque contiene muchas enseñanzas. Su mayor mérito consiste quizá en ser un panorama completo de un problema nacional. Hay que señalar, por último, la excelente Bibliografía con que termina el volumen (pp. 271-303), en la cual se han recogido todas las publicaciones importantes sobre el tema.

DOS ASEDIOS A HIDALGO

Xavier TAVERA ALFARO

ECOS DEL BICENTENARIO del natalicio de Hidalgo, dos libros más* han venido a engrosar la bibliografía del Padre de la Patria. El uno trata de despejar las brumas que sobre la estancia de Hidalgo en Jalisco ha ido tendiendo el tiempo; el otro va espigando por el difícil campo de las ideas para presentarnos el Hidalgo caleidoscópico que los mexicanos han formado al recrear la figura del Cura de Dolores.

El primero de estos volúmenes trae consigo la frescura del paisaje provinciano, pues ha salido de las prensas de la ciudad de Guadalajara, y en él pretende su autor rastrear, con fino olfato, la huella de los acontecimientos jaliscienses de la vida de Hidalgo. El señor Amaya demuestra un vasto conocimiento, rayano en la erudición, del período histórico de la insurgencia. Además, posee la enorme virtud de haber sabido digerir y asimilar toda la masa documental que apuntala su libro; con notable agilidad, sin referencias al pie de página, va intercalando las ideas sustanciales de su andamiaje erudito.

Aun cuando las fuentes documentales son múltiples —ya lo hace ver el autor en su apéndice bibliográfico—, sobresalen las referencias presentes en los documentos que para el estudio de la Independencia lograron recoger Hernández y Dávalos y Genaro García en sus respectivas *Colecciones*, particularmente las contenidas en la del primero.

Sin embargo, a pesar de este respaldo, cuélanse junto a los datos indiscutibles algunos otros poco sólidos, que más que de una fuente seria e irrecusable parecen tomados de las tradiciones populares y de los aspectos legendarios que sobre el

* Jesús AMAYA, *Hidalgo en Jalisco. Ensayo bio-historiográfico.* Sociedad Impulsora de las Letras, Guadalajara, 1954; 282 pp.

Juan HERNÁNDEZ LUNA, *Imágenes de Hidalgo.* Ediciones del Bicentenario del Nacimiento de Hidalgo, Consejo de Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1954; 178 pp.

héroe se han venido acumulando a lo largo del tiempo. Tal el caso de "la Fernandita" que, de la manera como está relatado en el capítulo 10, tiene un fuerte sabor popular y ofrece muy poca consistencia frente a la crítica histórica. O bien, ciertos otros datos que adolecen de lo que llamaríamos "exceso de información" (una información optimista y sin verificar), como el que se nos presenta en la p. 162, donde, al referirse a "la parentela", consigna Amaya que todos los datos sobre los antepasados del Padre de la Patria constan "en una «relación de méritos» que se hizo en Valladolid en el año de 1776 en el Colegio de San Nicolás, de eclesiásticos y seminaristas distinguidos", la cual, añade el autor, fue reintegrada muy recientemente al Colegio de San Nicolás "por disposición póstuma de don Enrique Arreguín Oviedo". Si se refiere a los documentos que el 8 de mayo de 1953 fueron entregados a la Universidad de Michoacán, en ellos no constan las actas a que alude el autor, sino que se refieren exclusivamente a las cuentas que llevó Hidalgo como contador del Colegio de San Nicolás. (Hay, además, un pequeño grupo de documentos en que el obispo electo Abad y Queipo solicita tierras de los "proprios" de la ciudad de Valladolid para cultivar morera y explotar el gusano de seda.)

Con lenguaje sencillo y sin pretensiones han sido redactados los catorce capítulos que forman la obra; tiene ésta la calidad de una amena narración, respaldada en un vasto conocimiento acerca de la época. A nuestro juicio, sin embargo, algunos de los capítulos están de más; si se pretende indagar la realidad histórica en torno a Hidalgo en Jalisco, creemos que las referencias a los retratos, a la parentela o al intendente Anzorena vienen sobrando. En cambio, creemos que hubiera sido conveniente calar más hondo en el problema de la abolición de la esclavitud, anotando los antecedentes, las consecuencias y la enorme trascendencia del hecho. Por otra parte, pudo haberse estudiado con mayor detenimiento lo relativo al periódico *El Despertador Americano;* ello nos hubiera puesto en contacto con las ideas, no solamente de Hidalgo, sino de sus colaboradores, y además nos hubiera dado una clara visión de la ideología y las tendencias revolucionarias en torno a los problemas de la tierra, la propiedad, la

distribución de la riqueza y el nuevo tipo de gobierno que se pensaba establecer. En una palabra, nos hubiera aclarado el viejo y debatido problema de si Hidalgo tuvo o no un plan en la realización de la Independencia.

A pesar de estas fallas, es un buen libro el de Amaya, pues a las cualidades mencionadas debemos agregar que ha sido escrito con un gran cariño por la figura de don Miguel Hidalgo.

El segundo libro comentado aquí pertenece al plan que el Consejo de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma ha preparado para conmemorar el bicentenario del nacimiento de Hidalgo. La obra de Hernández Luna, como la de don Gabriel Méndez Plancarte, penetra en el camino de las ideas, y nos ofrece las diferentes visiones o imágenes que de Hidalgo se han tenido desde antes de la guerra de Independencia hasta nuestros días. Antecedentes de este trabajo son el discurso que su autor pronunció el 8 de mayo de 1948 en el Colegio de San Nicolás de Morelia y el artículo publicado en el número 10 de *Historia Mexicana*. Ya en el citado discurso se nota la preferencia del autor por ir rastreando las diferentes ideas que se han tenido a lo largo del siglo XIX y lo que va del XX acerca de Hidalgo; ahora, en el libro, su sistema se nos presenta más maduro.

Hernández Luna ha encontrado que, para el pensamiento realista, Hidalgo resulta un ser "demoníaco", un "teólogo soberbio" que por su actitud queda expulsado del mundo de la hispanidad, dejando por ello de ser español, hombre civilizado, cristiano, católico, y convirtiéndose en un cafre, en un bárbaro (p. 29). Las fuentes que maneja son bastante buenas (desde los edictos y exhortaciones apostólicas hasta los sermones y folletos venenosos abiertamente anti-hidalguistas); sin embargo, creemos que podría haber consultado, para ampliar y matizar el capítulo, algunas otras fuentes, como los artículos de las *Gacetas* o el *Manifiesto filantrópico* del oidor Manuel del Campo y Rivas. Con ello, el resultado habría sido seguramente el msimo, pero nos hubiera quedado una visión más completa de la actitud de los realistas y "gachupines" frente a Hidalgo.

Continúa el autor estudiando lo que llama "El pensamiento racista". Considera que la "máscara de difamación y desprestigio con la que los pensadores realistas desfiguraron la verdadera personalidad de Hidalgo, no sólo ha impedido ver la esencia intelectual, sino también su recio perfil de reformador agrario" (p. 41). Leyendo con "malicia intelectual" los documentos realistas, puede desprenderse que Hidalgo es el iniciador de una revolución agraria. "Sin ser marxistas, estos pensadores vieron con claridad el carácter de lucha de clases o de razas que en el fondo movía a la revolución iniciada en Dolores" (p. 49). También cabe hacer a esta parte del segundo capítulo una observación sobre la bibliografía utilizada. Maneja el autor la *Colección* de Hernández y Dávalos, pero descuidó la *Colección* de Genaro García, cuyo abundante material hubiera servido para dar mayor solidez a sus afirmaciones, las cuales, por lo demás, nos parecen acertadas.

Después de estudiar el "Pensamiento eclesiástico antihidalguista" en el tercer capítulo, muestra en el siguiente cómo, aun en el seno de la Iglesia católica, las divergencias en la concepción y recreación de Hidalgo llegan a la más absoluta discrepancia.

Ignacio Ramírez y Melchor Ocampo, "los dos ideólogos más grandes de nuestra revolución de Reforma" (p. 93), vienen a crear otra imagen más. Movidos por la trágica realidad histórica del momento, estos dos pensadores hacen aparecer al Padre de la Patria como el "demiurgo" de la mexicanidad. Y esta imagen, necesaria en aquel momento en que "los hombres más prominentes del partido conservador gestionaban en Europa la erección en nuestra patria de un gobierno monárquico", surge espontáneamente de labios de los defensores de nuestra independencia y nacionalidad.

Sigue exponiendo Hernández Luna las diversas concepciones que han tenido de Hidalgo los diferentes pensadores mexicanos, y al mismo tiempo descubre cómo estas imágenes van correspondiendo a una determinada actitud asumida por los intelectuales frente a los hechos de nuestra historia. Si el movimiento de Reforma tiene una visión muy especial de Hidalgo, la paz porfírica con su positivismo forjará otra, y la Re-

volución de 1910 labrará también su imagen personal del Cura de Dolores.

Pero junto a estas imágenes, más o menos determinadas por las diversas actitudes políticas e ideológicas, viene la imagen que nos dan de Hidalgo los humanistas, quienes, como Alfonso Reyes y particularmente Gabriel Méndez Plancarte, nos revelan al intelectual de enorme talla que no solamente se muestra como el iniciador de la Independencia, sino además como uno de los revolucionarios ideológicos más notables de nuestro siglo XVIII.

Hernández Luna, que también ha meditado sobre la figura del iniciador de la Independencia, nos pinta finalmente a Hidalgo tal como él lo concibe; sus elucubraciones constituyen la tercera parte del libro.

Hidalgo, dice, es ante todo un intelectual, un hombre cuyo prestigio fue reconocido no sólo por sus aliados, sino por sus propios enemigos. Para el arzobispo Lizana, para Reygadas, para Rivera, para todos, es un sabio. Pero es además el universitario que, por su cultura, por su formación y por la perfecta harmonía que logra entre la teoría y la práctica, resulta el primer universitario de verdad. Dentro de este marco de ideas, Hernández Luna descubre seis actitudes o etapas en la vida intelectual del Padre de la Patria: *a)* el colegial, estudiante y profesor, o Hidalgo como reformador universitario lleno de preocupaciones por innovar la enseñanza de la filosofía; *b)* el "teólogo *ludens*", que juega y se divierte con la teología; *c)* el "cura *faber*", que lleva a la práctica, en el curato de Dolores, sus ideas de reforma económica, fundando y dirigiendo industrias; *d)* el Hidalgo "afrancesado", lector de autores franceses, entre ellos los enciclopedistas; *e)* el Hidalgo libertador de esclavos, y *f)* el "Hidalgo universal".

Esta compleja imagen, podemos observar, es la síntesis de todas las imágenes anteriores. Las contradicciones de todo un siglo de recreación de Hidalgo han servido al autor para concebir un nuevo Hidalgo, tal vez más próximo a la realidad. Sin embargo, en este asedio a Hidalgo creemos que ha incurrido el autor en uno de los pecados originales de la recreación del héroe. En efecto, se empeña en seguir imaginándolo bajo la influencia de los enciclopedistas franceses, basado simple-

mente en las afirmaciones de los coetáneos de Hidalgo, quienes, para desfigurarlo, para dar una imagen horrorosa de él, lo cargaron con el sambenito de "ilustrado" a la francesa. Es indudable que Hidalgo sufre la influencia del enciclopedismo, pero del enciclopedismo español, como, sin proponérselo, demuestra el propio Hernández Luna al hablar del "cura *faber*". Precisamente lo que hace Hidalgo en Dolores en favor del desarrollo de las industrias y de la educación popular no es sino llevar a la práctica las ideas de los ministros "ilustrados" de Carlos III. No hay en esto ninguna huella directa de los autores de la *Enciclopedia.*

Por otra parte, el autor transcribe casi íntegra la lista de los libros que poseía Hidalgo (p. 173), y no encontramos entre ellos ninguno escrito por los tan traídos y llevados autores franceses. (Desde el año de 1795 la *Gaceta de México* que publicaba Valdés, al dar noticias de los horrores de la Revolución francesa, había venido presentando como unos monstruos a sus ideólogos. Artículos de la misma índole vuelven a publicarse a raíz de la invasión napoleónica, echando sobre esos autores prohibidos la responsabilidad indirecta de la tragedia de España.)

Aun con este pecado capital, la imagen que de Hidalgo nos da Hernández Luna es una de las mejores contribuciones al retrato del Padre de nuestra Independencia.

ESTÉTICA DEL ARTE ANTIGUO DE MÉXICO

Luis VILLORO

JUSTINO FERNÁNDEZ INICIA con su *Coatlicue* * lo que él mismo considera la "culminación" de sus estudios sobre estética del arte mexicano. Se trata del primer volumen de una trilogía: arte indígena antiguo, arte colonial, arte moderno. No estamos frente a una mera historia del arte mexicano, sino frente al intento de levantar una estética propia de cada uno de esos momentos históricos. Y decimos "propia de cada momento" porque, desde el principio, Justino Fernández rechaza la posibilidad de una teoría estética de validez universal y absoluta y reduce su inquisición a los límites que señala cada circunstancia histórica.

El libro se halla dividido en tres partes claramente distintas. En la primera expone el autor —a modo de notas— los principios teóricos en que basará su estudio. De ellos concluirá que la única estética posible es, en realidad, la historia de las manifestaciones artísticas o de las ideas estéticas. De allí que la segunda parte se dedique a una revisión crítica de los juicios formulados en México y en el extranjero acerca del arte indígena. En la tercera parte —que da su nombre al libro— Justino Fernández aporta su personal interpretación del arte precolombino de México tomando un ejemplar destacado: la estatua de la diosa Coatlicue.

En la "Introducción", Fernández, con notable sinceridad, lleva a cabo una especie de reducción de la estética a los límites de la historicidad y de la subjetividad. Su criterio: un historicismo cabal, consciente de su radicalidad y denodado en su iconoclasia. Podríamos condensarlo en dos fórmulas tajantes: *1)* no hay belleza "pura"; toda belleza es "impura";

* Justino FERNÁNDEZ, *Coatlicue. Estética del arte indígena antiguo.* Centro de Estudios Filosóficos, Universidad Nacional Autónoma, México, 1954; 285 pp.

2) no hay belleza absoluta; toda belleza es histórica y, por ende, particular y relativa.

La belleza, como ha señalado la filosofía de los valores, no es un valor autónomo, sino que está constituída por toda una constelación de valores. No es, pues, separable del complejo de que forma parte; no existe una belleza "pura" distinguible como un valor singular entre otros, los valores intelectuales, vitales o morales, pongamos por caso. Toda belleza es "impura" en el sentido de que manifiesta algo más que ella misma. Su función es la de ser reveladora de "intereses vitales". Y con esta última afirmación el autor abandona incluso el terreno normativo del valor para ver en la belleza, no ya la expresión de un conjunto de valores, sino de un complejo de intenciones vitales históricamente determinadas. En tanto es "impura" en este segundo sentido, la belleza no puede aprehenderse por el entendimiento, sino por la sensibilidad; funciona como un medio para comunicar al espectador los intereses vitales del artista, utilizando el impacto que la obra de arte ejerce sobre su sensibilidad, impacto que está destinado a actualizar las posibilidades imaginativas de quien la contempla.

La belleza, por otra parte, no puede ser absoluta. Siempre está en función de una circunstancia histórica concreta, limitada por el cerco de un mundo vivido en común. Es histórica la belleza porque es subjetiva y no puede ser universalmente reconocible (p. 30). Es histórica porque es particular y, por tanto, transitoria. Si podemos acaso llegar a una belleza universal, sólo será por abstracción de las bellezas particulares y, en cuanto pura abstracción, a nadie podría interesarle. De allí que, en el fondo, no hay *belleza* sino *bellezas*. "En verdad —dice Justino Fernández— se trata del problema profundo de unidad y pluralidad de la belleza, que es tanto como decir de la historia. La unidad es cuando menos problemática, la pluralidad evidente. La unidad que pueda tener ha de encontrarse en los individuos, o aquella que más derivada o en sentido más general y abstracto tengan los tiempos, las esferas de cultura, los períodos históricos. Y nada más. Hoy por hoy puedo decir que la unidad posible está en mí (y en ti, lector, también), dentro de mis limitaciones... Toda pretendida va-

riedad de descripciones no deja de ser una reducción a uno mismo" (p. 32). La postura no puede ser más radical. A la postre, cualquier unidad de la belleza no podrá ser sino subjetiva, lo cual sólo quiere decir que habrá tantas "bellezas" como sujetos, es decir, que no habrá nunca unidad, sino absoluta pluralidad de la belleza.

Justino Fernández es plenamente coherente con la radicalidad de su pensamiento. Con denuedo intelectual asume la relativización y subjetivización que su concepto de la belleza supone. Pero ¿no conduce todo ello a la destrucción de la estética como disciplina que aspira a un conocimiento universal? La pregunta no arredra al autor. No habría propiamente ciencia de la estética; la única estética posible es la "historia razonada de las artes", como pensó Winckelmann (p. 48).

La segunda parte consiste en una historia de las ideas que se han expresado sobre el arte indígena mexicano, desde Cortés y el Conquistador Anónimo hasta Westheim y Toscano. No se limita a los autores de habla castellana, sino que abarca a los críticos e historiadores extranjeros, norteamericanos y alemanes en su mayoría. Pese a algunas excesivas repeticiones, la exposición es siempre clara y amena, la crítica precisa. A través de esas páginas asistimos a las más variadas valoraciones del arte indígena; vemos cómo éstas cambian según la perspectiva histórica del crítico. No podemos revisar aquí la gran cantidad de autores y doctrinas examinadas; bástenos observar que se trata, sin duda alguna, de la primera historia completa de las ideas estéticas sobre el mundo precolombino. A nadie escapará la utilidad de un trabajo que resultaba ya imprescindible.

La tercera es, para nuestro gusto, la mejor parte de la obra. Desbrozado el camino por la previa crítica de las estéticas que le preceden, Justino Fernández traza su propia interpretación. Para ello toma un ejemplar en el que se cifran todas las características del arte azteca: la monumental estatua de Coatlicue. El estudio que realiza Fernández es único en nuestra crítica de arte. Mucho se ha escrito y hablado sobre el arte azteca, sobre la Coatlicue en particular, pero nadie había emprendido un análisis metódico, riguroso, exhaustivo como el que aquí se traza. Estamos, por fin, frente al primer logro de lo que una crítica artística metódica y

rigurosa puede alcanzar con nuestro pasado precolombino si se decide a abandonar los juicios precipitados y las "intuiciones" fáciles. El análisis de Justino Fernández va poco a poco revelándonos, a través de la estatua, todo un mundo pletórico de significaciones. La piedra, que antes sólo llamaba vagamente a nuestra sensibilidad, provocando nuestra muda admiración y terror, se convierte en la personificación de un cosmos en tensión dinámica. Allí está la armonía mágica de los números, esqueleto formal del universo: la tétrada y la péntada, símbolos del todo. La cruz y la pirámide, estructuras del equilibrio cósmico en torno a un centro y de la ascensión dinámica. Allí están las fuerzas originarias: el principio de lo luminoso y lo determinado, con sus símbolos celestes, sol y águila; y el principio de lo indeterminado, donde toda vida surge y acaba, símbolos de la Tierra, la Madre, la Sierpe. El universo azteca es un cosmos dinámico, más aún, trágico: todo en él es dualidad y lucha de contrarios. El centro lo ocupa la muerte que se halla en trance de cobrar vida o la vida transida de moribundez; porque en el origen vida y muerte se unen e identifican. Pero esta unión en el centro nunca aplaca la lucha de los opuestos: la rueda cósmica no cesa. Así, culmina la Coatlicue con el símbolo de la dualidad cósmica. Su cabeza representa los principios opuestos unidos en la díada originaria: Ometecuhtli y Ometecíhuatl, padres del mundo y de los hombres.

El sentido artístico de la Coatlicue no es el de expresar una belleza formal, más o menos "pura", como no lo es tampoco el de ninguna obra de arte indígena. La estatua, que para nosotros resulta objeto de contemplación "estética", era para el azteca fundamentalmente objeto de creencia y adoración. Si queremos que nos comunique algo debemos preguntarnos por su significado propio, es decir, por el complejo mundo humano y divino a que alude. Aparece entonces como un conjunto armónico de mitos objetivados. La Coatlicue, dice Justino Fernández, "expresa simbólicamente, en abstracta síntesis, la visión del mundo que alcanzó a formarse la cultura, la conciencia, azteca"; tal es su sentido como obra de arte (p. 249). Y el principio que rige todo el cosmos es la dualidad y lucha de contrarios. "La explicación, si cabe, que

pudieron darse del principio de todo lo creado fue la lucha, la guerra de contrarios. El movimiento generador como lucha, la contrariedad como guerra, eso es el ser, el existir" (p. 253). Y el autor resume el sentido estético de Coatlicue en esta frase: "el ser de la belleza de *Coatlicue* es el *ser guerrero*" (p. 255).

El método de Justino Fernández rinde sus mejores frutos en este ensayo. Al renunciar a la búsqueda de una belleza formal y absoluta y al resignarse a apreciaciones valorativas puramente circunstanciales, logra "repetir" en su peculiaridad histórica el mundo vivido por el azteca. Con ello no redunda en un "psicologismo" que conscientemente rechaza, porque la obra de arte no aparece como expresión de determinadas tendencias psicológicas de su creador (así sea una determinada "voluntad de estilo"), sino como la forma objetivada de un mundo vivido. La obra de arte alude a un complejo de significados propios de un mundo colectivo que el crítico intenta "repetir" en su propia subjetividad.

Creemos que la importancia capital de este ensayo consiste en llevar hasta sus últimas consecuencias en el terreno de la estética la actitud historicista. Con ello pone al desnudo, al mismo tiempo, los problemas insolubles que esa actitud plantea. ¿Cómo es posible la comunicación si todo valor se halla acotado por los límites de su circunstancia histórica? No hablamos, claro está, de la comunicación en su nivel más bajo, la que se realiza por medio del mero impacto sensible de la obra de arte, sino de la posibilidad del *reconocimiento* común de un valor cuya objetividad parece imponerse a nuestra conciencia. Por otra parte, si la obra artística es tan sólo un medio de expresión de intereses subjetivos, ¿cómo es posible que su significatividad aparezca como *dada inmediatamente* en la estructura percibida de la obra? ¿No se fundará, acaso, la obra de arte en un lenguaje simbólico universal, dado en el nivel de la pura percepción y anterior a las elaboraciones racionales específicas de cada cultura? Si queremos pensar con radicalidad, haciendo a un lado todo prejuicio, debemos aceptar el fenómeno artístico tal como se da y constatar en él, a la par que su "impureza" estética, su *comunicabilidad* y su *significatividad objetiva.* Que Justino Fernández no ignora

el problema queda claro en el siguiente párrafo: la comprensión de la historia, dice, significa su reducción a los intereses del historiador. "Tanto mejor, añade, si aquella reducción es a lo más central y radical de la historia, pues allí puede descubrirse un *sentido general intersubjetivo*" (p. 32; subrayamos nosotros). Desgraciadamente el autor no desarrolla más esta idea, que quizás le hubiera obligado a revisar su actitud historicista.

El análisis de la Coatlicue, al buscar la cifra personal del pueblo azteca, encuentra, de hecho, en el fondo de la obra artística un lenguaje significativo universal. A caza de los principios rectores de la cosmovisión indígena, no se alcanzan estructuras de una peculiaridad irreductible, sino *arquetipos*, formas universales y *a priori*, que yacen a la base de *toda* mentalidad mítico-poética y condicionan el lenguaje simbólico mismo. La cruz y la pirámide, por ejemplo, la Tétrada (el "Mandala" de Jung) y la Péntada, el número trece y los cielos superpuestos, las oposiciones fundamentales águila-serpiente, vida-muerte, tierra-cielo o tierra-sol, el doble aspecto diurno-nocturno del origen, la guerra de los contrarios y su conciliación inestable en el centro, etc., no son representaciones peculiares del azteca, sino propias de todo pensamiento simbólico, *incluso del nuestro*. Constituyen el alfabeto con que se construyen todas las religiones y los arquetipos que dan razón del mundo mítico, como lo ha mostrado la moderna ciencia comparada de las religiones (Van der Leeuw, Eliade, Krappe, Kerényi, Preuss, la escuela de Jung. Así, al ahondar en la peculiaridad histórica de una cultura, se revela un estrato más hondo que la condiciona y que implica una estructura intersubjetiva *a priori*. ¿El historicismo radical llevaría en sí su propia superación al descubrir en el núcleo de lo histórico formas universales inmanentes a la subjetividad más profunda? Pero para franquearnos esta posibilidad de superación era menester previamente tener el denuedo de asumir hasta el fin el historicismo. Y esto no es el menor mérito del libro de Justino Fernández que, como toda obra realizada con honradez intelectual, abre muchas más perspectivas de las que pretende clausurar.

LA CARRERA DE HISTORIA EN MÉXICO

Xavier TAVERA ALFARO

AL INICIARSE el presente año lectivo de la Universidad Nacional Autónoma de México, se verá con sorpresa que ha ocurrido una radical modificación en los reglamentos y planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras.

En efecto, durante las últimas reuniones que ha tenido el Consejo Técnico de esta Facultad, han estudiado sus miembros el problema de un reajuste en la reglamentación de ella y de una nueva planeación en los programas educativos correspondientes a las enseñanzas que en Filosofía y Letras se imparten.

Como la carrera de Historia se lleva a cabo dentro de esta Institución, es natural que su plan de estudios haya tenido que sufrir una modificación más, que viene a sumarse a las ya habidas desde su creación y su incorporación a la Escuela de Altos Estudios, pero que, sin embargo, tiende a lograr un nuevo tipo de profesionistas, mejor capacitados dentro de su especialidad.

La preocupación que se manifiesta ahora en el seno de la Facultad de Filosofía y Letras por el mejoramiento de los estudios en el campo del conocimiento histórico no representa una novedad, sino simplemente la actualización de un antiguo problema, llevado ya desde el año de 1947 al terreno de la discusión.

Al verificarse la primera reunión de consulta de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, durante el mes de octubre del año antes citado, se adoptó, bajo el número 25, una resolución consistente en encargar a dicha Comisión que recabara de los distintos países americanos los datos e informaciones pertinentes acerca de la enseñanza de la historia, a fin de formular con ellos un plan básico "con el cual se atendería a la madura formación de la

técnica del conocimiento e investigación de la historia, y a la preparación de profesores".[1]

Esta preocupación de los miembros del Instituto Panamericano fue, tal vez, el producto de la anárquica situación que en sus planes de estudio ofrece en América la enseñanza de la historia.

Para los fines de la presente nota hemos revisado los planes de las carreras de Historia que se cursan en algunos países del Continente: pues bien, todos ellos parecen haberse ido estructurando de acuerdo con las necesidades del momento, sin una orientación precisa, con titubeos y frecuentes virajes, aun cuando también es fácil advertir, a través de las notas que los preceden, un íntimo anhelo por la mejor estructuración de tales planes, a fin de dar al alumno un conocimiento más eficaz y completo de los problemas históricos en sus relaciones con los problemas básicos de las ciencias sociales.

Arthur C. Bining, en su estudio sobre la enseñanza de la historia en los colegios y universidades de los Estados Unidos, explica cómo después de las dos últimas guerras se ha planteado en ellos la necesidad de una reforma en la enseñanza de la historia, para hacerla más acorde con las necesidades de nuestra época y para dar a esta carrera una auténtica orientación humanística que ponga al estudiante en contacto con los problemas sociales, no sólo de la sociedad norteamericana, sino del mundo entero.[2]

El profesor Hélio Viana nos explica cómo la reforma de la educación de 1931 (debida al ministro Francisco Campos) protegió de manera fundamental en el Brasil las facultades de Filosofía, Ciencias y Letras. Esta protección permitió, por una parte, la creación de varias facultades en el país, y por otra la incorporación a sus planes de enseñanza de las disciplinas históricas, limitadas hasta entonces exclusivamente a los ciclos primario y secundario.[3]

Por lo que podemos observar, en las diversas Universidades del Brasil se habían establecido en el año de 1953 planes de estudio que, sin descuidar los conocimientos de la historia universal, daban preferencia al enfoque de los estudios referentes a la historia brasileña en sus diversas épocas.

Cosa semejante ocurría en 1951 en Venezuela, donde en

los ocho semestres necesarios para obtener el grado de licenciado había una mayoría de materias referentes a la historia de Venezuela.[4] Otros países —Haití, Puerto Rico, Cuba, Nicaragua, Honduras y Colombia— presentan en el momento actual un afán de salir de la confusa situación de sus planes de estudio para la carrera de historia, y buscan, mediante constantes afinamientos, una mejor solución al problema de la enseñanza universitaria de esta especialidad.

Seguramente que este nuevo plan de estudios adoptado por el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México para la carrera de Historia será una prueba más de la preocupación internacional por encontrar una mejor solución a los problemas que ofrece la enseñanza de tal disciplina. Pero es posible que, en ese intento de mejoría, no se haya llegado aún al ideal que todos perseguimos.

Vale la pena hacer una somera referencia a la evolución que en la educación universitaria ha tenido en México la enseñanza de la historia.

Podemos afirmar que la carrera de Historia que actualmente se sigue en la Facultad de Filosofía y Letras es legítima heredera de aquellos cursos informales que el ilustre doctor don Nicolás León, a quien tanto deben en México la arqueología y la historia, logró establecer en el Museo Nacional el año de 1902. La idea original del doctor León, consistente en nombrar estudiantes becados adjuntos de los conservadores del Museo, se vio falseada en la práctica al convertir a estos conservadores en catedráticos, con lo cual ocuparon en otras cosas el tiempo que deberían haber dedicado al cuidado de las colecciones del Museo. Para poner remedio al mal, en 1914 se pasaron a la Escuela de Altos Estudios algunas de las clases que se impartían en el Museo. Estas clases fueron las de arqueología, etnología y antropología Física; la clase de prehistoria general había pasado a la Escuela de Altos Estudios desde el año anterior, y posiblemente, aunque no lo consigna Galindo y Villa,[5] entre el año de 1913 y el de 1915 se había trasladado también la cátedra de historia de México que impartía el distinguido historiador y bibliógrafo don Genaro García.

Ya de 1910 a 1911 el alemán Franz Boas había dado en la Escuela de Altos Estudios un curso sobre antropología, y desde 1913 los arquitectos Carlos Lazo y Federico Mariscal figuraban como catedráticos de historia del arte.

Con el transcurso de los años va aumentando el número de asignaturas, y éstas se sistematizan gradualmente. Por fin, en 1927 se establecieron tres grados para la carrera de Historia, aun cuando ésta no se dividía en especialidades. Los grados fueron: *agregado, maestro* y *doctor.*

En los programas vigentes de 1931 a 1938 se introdujeron cuatro innovaciones: se abandonó el sistema de tres años para la maestría, sustituyéndose por un plan que incorporaba veinticinco materias semestrales (aumentadas a veintisiete en 1936 y a veintiocho en 1938), de las cuales no podían llevarse más de cinco simultáneamente; desapareció el grado de *licenciado* o *agregado* para quedar solamente los de *maestro* y *doctor;* se hicieron obligatorias las lenguas vivas extranjeras, y, por último, se procuró dar a todos los cursos de historia un carácter monográfico.

Entre los años 1939 y 1942 se hicieron nuevas reformas. Se suprimieron las lenguas extranjeras como materias obligatorias, quedando solamente el poderlas traducir al castellano como requisito para inscribirse en el tercer año. Por otra parte, la carrera se dividió en cuatro especialidades: historia antigua y medieval, historia moderna y contemporánea, historia de México hasta la guerra de Independencia inclusive, e historia de México moderna y contemporánea. Se abandonó el sistema elástico que permitía a los alumnos cursar sus materias en uno u otro año, sustituyéndose por uno rígido que marcaba con precisión las materias que debían cursarse en cada uno de los semestres. Además, se impuso como obligatorio el aprendizaje del griego y el latín para la especialidad de historia antigua y medieval, y el del latín y una lengua indígena para la especialidad de historia de México anterior a la Independencia.

En 1943 se redujeron a dos las especialidades: historia general e historia de México, y en 1944 se implantaron cursos de seminario para una y otra carrera, creándose además la especialidad de historia de las artes plásticas.

En el año de 1947 se procuró dar mayor flexibilidad al programa, disminuyendo las materias obligatorias y aumentando las optativas.

Quedaban, pues, establecidas desde el año de 1944 las tres especialidades antes mencionadas, que prevalecieron en los programas de la Facultad de Filosofía y Letras hasta el año de 1954.

Al celebrarse las sesiones del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras para estudiar las reformas a los reglamentos y planes de estudio, se discutieron dos proyectos de programas para la especialidad de historia: el que llamaremos aquí Plan *A,* que propugna por una sola maestría, y el Plan *B,* que propone cuatro maestrías: historia de América, historia de las artes plásticas, historia de México e historia general.

Tras los debates que se suscitaron en el seno del Consejo Técnico, fue aprobado el Plan *A;* así pues, a partir de 1955, éste servirá para normar los estudios en la carrera de Historia de la Universidad de México.

Incluímos en seguida los Planes *A* y *B* para que puedan ser valorados con toda objetividad, y dejaremos para una próxima noticia las observaciones que hemos recogido de algunos profesores de esa Facultad y de otras personas interesadas en el problema.

NOTAS

1 Silvio ZAVALA, "Advertencia", en *La enseñanza de la historia en México,* Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1948.

2 Arthur Cecil BINING, en *The teaching of history in the United States,* Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1950, pp. 95-179.

3 Hélio VIANA, "O ensino da história do Brasil nas faculdades de Filosofia", en *O ensino da história no Brasil,* Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1953, pp. 64-68.

4 J. M. SISO MARTÍNEZ, "La enseñanza de la historia en la Universidad", en *La enseñanza de la historia en Venezuela,* Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1951, pp. 117-124.

5 Jesús GALINDO Y VILLA, *Documentos relativos a la traslación de clases que actualmente se cursan en el Museo, a la Escuela Nacional de Altos Estudios...,* Imp. del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México, 1915.

PLAN *A*

I. *NIVEL: GRADO DE MAESTRÍA* (treinta y ocho cursos semestrales)

No hay especialización de carreras. Será una maestría única.

A) MATERIAS OBLIGATORIAS

a) *Materias generales:*

1. Historia de la historiografía (2 semestres)
2. Geografía histórica a partir del Renacimiento (1 semestre)
3. Filosofía de la historia (2 semestres)
4. Historia de la ciencia a partir del Renacimiento (1 semestre)
5. Historia de las artes plásticas (2 semestres)

b) *Materias monográficas* (siete grupos en serie; un semestre por materia)

Primer grupo:

1. Prehistoria y protohistoria
2. El antiguo Oriente
3. Historia del México antiguo

Segundo grupo:

4. Historia de Grecia
5. Historia de Roma

Tercer grupo:

6. Edad Media europea
7. Edad Media española

Cuarto grupo:

8. Humanismo y Renacimiento
9. La Reforma y la Contrarreforma

10. El Nuevo Mundo. La empresa descubridora y conquistadora
11. La conquista de México

Quinto grupo:

12. La formación de la sociedad mexicana (siglos XVI-XVII)
13. El absolutismo
14. Las Revoluciones inglesa, norteamericana y francesa
15. El siglo XVIII mexicano

Sexto grupo:

16. Los Estados europeos constitucionales
17. Los Estados americanos
18. La insurgencia y la independencia de México
19. Federalismo y centralismo en México (de Iguala a Ayutla)
20. La Reforma y el segundo Imperio (de Ayutla a Tuxtepec)

Séptimo grupo:

21. El porfirismo
22. El mundo contemporáneo (desde la primera Guerra mundial)
23. México contemporáneo (desde los inicios de la Revolución mexicana)

c) *Materias pedagógicas* (un semestre cada una):
1. Teoría pedagógica
2. Psicología de la adolescencia
3. Didáctica de la historia

B) MATERIAS OPTATIVAS

Para el Departamento de Historia se requieren seis materias optativas.

C) INDICACIONES RELATIVAS AL ORDENAMIENTO Y SERIACIÓN DE LAS MATERIAS

1) Los créditos que respectivamente corresponden a *Historia*

de la historiografía, a *Filosofía de la historia* y a *Historia de las artes plásticas* deberán obtenerse en dos semestres seguidos.

2) Los dos créditos correspondientes a *Historia de la historiografía* se obtendrán precisamente durante los dos primeros semestres de la carrera.

3) Para poder obtener los créditos correspondientes a *Filosofía de la historia* será preciso haber obtenido los créditos de *Historia de la historiografía.*

4) Los créditos correspondientes a las materias monográficas obligatorias se pagarán de acuerdo con la serie de grupos de materias establecida en el Cuadro de estudios. En consecuencia, no se computarán créditos correspondientes a un grupo mientras no se hayan obtenido los créditos del grupo anterior.

5) En el caso de que un estudiante no obtenga *uno* de los créditos del grupo de materias monográficas obligatorias que cursa, se le permitirá la inscripción en las materias del grupo siguiente; pero no se le computarán los nuevos créditos mientras no justifique el pago del crédito faltante.

6) En el caso de que un estudiante no obtenga dos o más créditos del grupo de materias monográficas obligatorias que cursa, no podrá inscribirse en las materias del grupo siguiente.

II. *NIVEL: GRADO DE DOCTORADO* (doce cursos semestrales)

A) *Orientación de especialización dentro del Departamento de Historia*

Por ahora se recomiendan las especializaciones de:

1. Historia general
2. Historia de América
3. Historia de México
4. Historia de las artes plásticas
5. Historia de las ciencias

Dentro de estos títulos generales caben sub-especializacio-

nes. En la medida que lo aconsejen y permitan las circunstancias, se podrá adicionar o modificar el anterior cuadro de especializaciones.

B) *Sugestiones para la formación del cuadro de materias del doctorado*

Dentro de las posibilidades actuales, la Facultad ofrecerá el mayor número de cursos monográficos relacionados con las especialidades indicadas en el punto anterior.

Los cursos serán monográficos en los términos del artículo 14 de las Bases, y en ellos se deberán desarrollar temas fundamentales de la especialización de que se trate.

La formación concreta del cuadro de materias del doctorado, que deberá publicarse (art. 20 de las Bases) al entrar en vigor el nuevo plan, se hará en una reunión de los profesores de Historia presidida y convocada por el director de la Facultad.

Ciudad Universitaria, a 16 de febrero de 1955.

NOTA: Plan presentado por los doctores Edmundo O'Gorman, Justino Fernández, Francisco de la Maza y profesor Arturo Arnáiz y Freg, y que hace suyo el Lic. Salvador Azuela, Director de la Facultad de Filosofía y Letras.

PLAN *B*

Materias generales:

Todos los alumnos del Departamento de Historia deberán cursar cuatro semestres escogidos del siguiente grupo:

(1 sem.) Filosofía de la historia
(1 sem.) Técnica de la investigación histórica
(1 sem.) Historia de las ciencias
(2 sems.) Historia de la historiografía
(1 sem.) Geografía histórica general
(1 sem.) Geografía histórica de México
(2 sems.) Alguno de los cursos de historia del arte
(2 sems.) Historia de Asia

Materias obligatorias de Ciencias de la Educación:

Todos los alumnos del Departamento de Historia deberán cursar las siguientes materias:

(1 sem.) Teoría pedagógica
(1 sem.) Psicología de la adolescencia
(1 sem.) Didáctica de la historia

Todos los alumnos del Departamento de Historia deberán cursar cuatro semestres escogidos del siguiente grupo:

(2 sems.) Historia antigua de América
(2 sems.) Historia colonial de América
(2 sems.) Historia de América, siglos XIX y XX
(2 sems.) Historia de las instituciones sociales de América
(2 sems.) Historia de los Estados Unidos de Norteamérica
(2 sems.) Historia de las ideas políticas de Latinoamérica

Los alumnos inscritos en el Departamento de Historia podrán escoger entre dos opciones:

OPCIÓN 1

MATERIAS MONOGRÁFICAS OBLIGATORIAS

(1 sem.) Prehistoria y Protohistoria
(1 sem.) Historia del Antiguo Continente
(2 sems.) Historia de Grecia
(2 sems.) Historia de Roma
(1 sem.) Historia de la Edad Media en Europa
(1 sem.) Historia de la Edad Media en España
(1 sem.) Humanismo y Renacimiento
(1 sem.) Reforma y Contrarreforma
(1 sem.) Ilustración en Europa
(1 sem.) Las Revoluciones inglesa, norteamericana y francesa
(1 sem.) Los Estados europeos constitucionales
(1 sem.) El imperialismo
(2 sems.) El mundo contemporáneo

Los alumnos que elijan la opción 1 escogerán ocho semestres del siguiente grupo:

(2 sems.) Historia antigua de México
(1 sem.) La conquista de México
(1 sem.) La evangelización de México
(1 sem.) La formación de la sociedad mexicana (siglos XVI y XVII)
(1 sem.) Las provincias internas
(1 sem.) La Ilustración en México (siglo XVIII)
(2 sems.) El movimiento de Independencia en México
(2 sems.) Federalismo y centralismo (1821-1854)
(2 sems.) La Reforma y el Segundo Imperio (1855-1876)
(1 sem.) El porfirismo (1877-1910)
(1 sem.) La Revolución mexicana (1910-1940)
(1 sem.) México contemporáneo (desde 1940)
(2 sems.) Historia de las ideas políticas en México durante el siglo XIX

OPCIÓN 2

MATERIAS MONOGRÁFICAS OBLIGATORIAS

(2 sems.) Historia antigua de México
(1 sem.) La conquista de México
(1 sem.) La evangelización de México
(1 sem.) La formación de la sociedad mexicana (siglos XVI y XVII)
(1 sem.) Las provincias internas
(2 sems.) El movimiento de Independencia en México
(2 sems.) Federalismo y centralismo (1821-1854)
(2 sems.) La Reforma y el Segundo Imperio (1855-1876)
(1 sem.) El porfirismo (1877-1910)
(1 sem.) La Revolución mexicana (1910-1940)
(1 sem.) México contemporáneo (desde 1940)

Los alumnos que elijan la opción 2 escogerán ocho semestres del siguiente grupo:

(2 sems.) Prehistoria con rudimentos de antropología

(1 sem.) Prehistoria y protohistoria
(1 sem.) Historia del antiguo Oriente
(2 sems.) Historia de Grecia
(2 sems.) Historia de Roma
(1 sem.) Historia de la Edad Media en Europa
(1 sem.) Historia de la Edad Media en España
(1 sem.) Humanismo y Renacimiento
(1 sem.) Reforma y Contrarreforma
(1 sem.) La Ilustración en Europa
(1 sem.) Las Revoluciones inglesa, norteamericana y francesa
(1 sem.) Los Estados europeos constitucionales
(1 sem.) El imperialismo
(2 sems.) El mundo contemporáneo
(2 sems.) Historia medieval en España
(2 sems.) Cultura medieval
(2 sems.) Historia en España a partir del Renacimiento
(2 sems.) Historia de Rusia
(2 sems.) Paleografía

Todos los alumnos inscritos en el Departamento de Historia escogerán siete materias optativas de acuerdo con los artículos 28 y 29 del Reglamento de la Facultad de Filosofía y Letras.

DOCTORADO

Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras que tengan derecho y deseen hacer estudios para obtener el doctorado, podrán especializarse en las siguientes ramas:

I. Historia de México
II. Historia general
III. Historia de América
IV. Historia de las artes plásticas

Dentro de estas grandes divisiones caben las sub-especializaciones, siempre y cuando la Facultad de Filosofía proporcione los cursos necesarios y con el visto bueno del consejero académico y el consejero técnico del Colegio de Historia.

Los profesores encargados del seminario anunciarán con noventa días de anticipación a la apertura de los cursos los temas que tratarán, los cuales sólo podrán ser modificados previa consulta y aprobación del director de la Facultad y el consejero técnico del Colegio.